REPUBLICA DE PANAMA
COMISION NACIONAL DE VALORES

ACUERDO 18-00
(de 11 de octubre del 2000)
ANEXO No. 1
Modificado por los Acuerdos No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003 y No.8-2004 de 20 de diciembre de 2004

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACION
ANUAL

Año terminado al 30 de septiembre de 2022

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No. 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

RAZON SOCIAL DEL EMISOR: ***MMG Bank Corporation***

VALORES QUE HA REGISTRADO: **Valores Comerciales Negociables Rotativos**

RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES:

Mediante Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores No. SMV No.618-17 del 07 de noviembre de 2017 se autorizó la Emisión Publica de Valores Comerciales Negociables, por un monto de hasta Cincuenta Millones de dólares (US$50.000,000.00). Según las siguientes condiciones:

SERIE (S):

Serie V: PAL3010031V6

MONTO EMITIDO DE LA SERIE:

Serie V: $2,040,000

MONTO COLOCALADO DE LA SERIE:

Serie V: $2,040,000

FECHA DE VENCIMIENTO**:**

Serie V: 15 de marzo de 2023

NUMEROS DE TELEFONO Y FAX DEL EMISOR: **(507) 265-7600** / **(507) 265-7601**

DIRECCION DEL EMISOR: ***MMG Tower, Ave. Paseo del Mar***
Urbanización Costa del Este, Piso 22,
Apartado Postal 0832-02453,
Panamá, República de Panamá

PERSONA DE CONTACTO **Marielena Garcia Maritano**

DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR: **marielena.gmaritano@mmgbank.com**

JJ

I PARTE

De conformidad con el Artículo 4 del Acuerdo No.18–00 de 11 de octubre del 2000, haga una descripción detallada de las actividades del emisor, sus subsidiarias y de cualquier ente que le hubiese precedido, en lo que le fuera aplicable (Ref. Artículo 19 del Acuerdo No. 6-00 de 19 de mayo del 2000).

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo de la Solicitante

MMG es un banco de licencia general que se especializa en servicios de manejo de patrimonios, banca privada y banca de inversión a clientes locales e internacionales. El banco cuenta con licencia de casa de valores, por lo que está autorizado para custodiar activos financieros de sus clientes mediante acuerdos de inversión. Igualmente cuenta con una Licencia para ejercer el negocio del fideicomiso otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

MMG es subsidiaria de MMG Capital Holdings. Esta última forma parte de Grupo Morgan & Morgan, un conglomerado integrado por compañías que proveen servicios bancarios, fiduciarios y legales. Este grupo también es propietario de cuatro subsidiarias. MMG Bank & Trust LTD, un banco offshore localizado en Bahamas, junto con MMG, representa más de 95% de los activos consolidados de MMG Capital Holdings. El Emisor es una sociedad anónima organizada y existente de acuerdo a las leyes de Panamá.

B. Pacto Social y Estatutos del Solicitante

MMG BANK CORPORATION, es una sociedad anónima organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 5,827 de 16 de agosto de 2002, de la Notaría Cuarta del Circuito, inscrita a la Ficha No. 421669, Documento No. 380693, Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de la República de Panamá. El Emisor se encuentra domiciliado en Torre MMG, Ave. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, Panamá, República de Panamá, Teléfono (507) 265-7600, Apartado Postal 0832-02453, correo electrónico: marielena.gmaritano@mmgbank.com, página web: www.mmgbank.com.

C. Descripción del Negocio

El modelo de negocios del Emisor se enfoca en la asesoría financiera a sus clientes con el fin de proteger su patrimonio y cumplir sus objetivos financieros. El banco atiende a estas metas por medio de diversas líneas de negocios: administración de patrimonios, gestión de activos, banca de inversión y banca global. Gran parte del volumen de negocio del banco es relacional, dada la red de contactos que Grupo Morgan & Morgan ha desarrollado a lo largo de su trayectoria, así como de una fuerza de ventas interna, asesores financieros independientes, referencias de clientes y aliados estratégicos.

En los últimos años, el banco ha tratado de incrementar su cartera crediticia; sin embargo, se ha limitado a ofrecer este servicio a sus clientes ya existentes con préstamos hipotecarios. El banco cuenta con servicios de tarjetas de crédito para sus clientes. Esta alta diversificación de productos y servicios ha permitido un balance atípico en relación con el promedio de la plaza. Esto contribuye de manera importante a sus niveles de rentabilidad, los cuales destacan entre el resto de sus pares. La mayoría proviene de sus ingresos por distintos tipos de comisiones, con predominación de las originadas por administración de patrimonios de activos contabilizados fuera del balance

D. Estructura organizativa

MMG Bank Corporation es una subsidiaria 100% poseída por MMG Capital Holdings Inc., sociedad constituida en Nassau, Bahamas.

MMG Capital Holdings Inc., forma parte de Grupo Morgan & Morgan, un conglomerado integrado por compañías que proveen servicios bancarios, fiduciarios y legales. Este grupo también es propietario de cuatro subsidiarias:

JJ

Los detalles de las subsidiarias del Grupo al 30 de septiembre de 2022 son los siguientes:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			2022	2021
MMG Bank & Trust, Ltd.	Entidad financiera	Bahamas	99%	100%
MMG Asset Management Corp.	Administradora de inversiones	Panamá	100%	100%
Quantia - AFP Corp.	Administradora de fondos pensiones y jubilaciones	Panamá	100%	100%
MMG Bank International Inc.	Entidad financiera	Puerto Rico	100%	100%
Representaciones Arrazola Inc.	Fideicomitente	Panamá	100%	100%
Real Estate Investment Management Corp.	Administradora de inversiones	Panamá	51%	51%
Phoenix Real Estate Fund	Fondo mutuo	Panamá	51%	51%
MMG Panama Allocation Fund	Fondo mutuo	Panamá	33%	60%

A partir del 31 de enero de 2022, MMG Panama Allocation Fund, dejó de ser subsidiaria del Banco debido a que la participación accionaria está por debajo del 51% requerido para mantener el control y consolidar. Al 30 de septiembre de 2022, la inversión en este fondo por B/. 3,954,152 se clasificó cómo valor de inversión a valor razonable con cambios en resultados.

E. Propiedades, Plantas y Equipo

Al 30 de septiembre de 2022 las propiedades, planta y equipo y equipos, netos de depreciaciones y amortizaciones acumuladas, se conforma de la siguiente manera:

El inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se resumen como sigue:

2022	Inmueble	Mobiliario	Equipo	Mejoras al inmueble	Total
Costo					
Al inicio del año	4,628,070	820,437	1,716,954	3,325,942	10,491,403
Compras	-	12,177	144,073	37,518	193,768
Al final del año	4,628,070	832,614	1,861,027	3,363,460	10,685,171
Depreciación acumulada					
Al inicio del año	1,092,738	807,957	1,438,878	2,482,744	5,822,317
Gasto del año	154,270	4,598	166,570	321,552	646,990
Al final del año	1,247,008	812,555	1,605,448	2,804,296	6,469,307
Saldos netos	3,381,062	20,059	255,579	559,164	4,215,864

2021	Inmueble	Mobiliario	Equipo	Mejoras al inmueble	Total
Costo					
Al inicio del año	4,628,070	820,437	1,572,065	3,325,942	10,346,514
Compras	-	-	144,889	-	144,889
Al final del año	4,628,070	820,437	1,716,954	3,325,942	10,491,403
Depreciación acumulada					
Al inicio del año	938,470	783,619	1,343,762	2,161,255	5,227,106
Gasto del año	154,268	24,338	95,116	321,489	595,211
Al final del año	1,092,738	807,957	1,438,878	2,482,744	5,822,317
Saldos netos	3,535,332	12,480	278,076	843,198	4,669,086

12. Activos intangibles

Al 30 de septiembre de 2022, los activos intangibles del Grupo están compuestos solamente por licencias de programas de cómputos.

	2022	2021
Costo		
Saldo inicial	7,709,698	7,080,108
Compras	126,913	629,590
Al final del año	7,836,611	7,709,698
Depreciación acumulada		
Saldo inicial	5,817,266	5,208,340
Gasto del año	531,746	608,926
Al final del año	6,349,012	5,817,266
Saldos netos	1,487,599	1,892,432

Suma de MONTO REDONDEADO		CIA ORIGINAL					
Descripción	Activo Fijo	1. MMG Bank Corp.	2. MMG Bank & Trust Ltd.	3. MMG Asset Management.	5. Quantia AFP Corp.	7.5 MMG Bank International.	Total general
⊟Costo	Inmueble	-4,628,070					-4,628,070
	Mobiliario	-830,949			-1,665		-832,614
	Equipo	-1,779,835	-26,981	-29,170	-7,470	-17,571	-1,861,027
	Mejoras	-3,357,748				-5,712	-3,363,460
Total Costo		-10,596,602	-26,981	-29,170	-9,135	-23,283	-10,685,171
⊟Depreciacion acumulac	Inmueble	1,247,008					1,247,008
	Mobiliario	811,278			1,277		812,555
	Equipo	1,550,511	26,981	23,182	4,774		1,605,448
	Mejoras	2,804,296					2,804,296
Total Depreciacion acumulada		6,413,093	26,981	23,182	6,051		6,469,307
Total general		**-4,183,509**	**0**	**-5,988**	**-3,084**	**-23,283**	**-4,215,864**

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

El Emisor no mantiene inversiones significativas en tecnología, investigación y desarrollo a la fecha.

G. Información sobre tendencias

MMG es un banco de licencia general que se especializa en servicios de manejo de patrimonios, banca privada y banca de inversión a clientes locales e internacionales. El banco cuenta con licencia de casa de valores, por lo que está autorizado para custodiar activos financieros de sus clientes mediante acuerdos de inversión. Igualmente cuenta con una Licencia para ejercer el negocio del fideicomiso otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

MMG es subsidiaria de MMG Capital Holdings. Esta última forma parte de Grupo Morgan & Morgan, un conglomerado integrado por compañías que proveen servicios bancarios, fiduciarios y legales. Este grupo también es propietario de cuatro subsidiarias. MMG Bank & Trust Ltd., un banco offshore localizado en Bahamas, junto con MMG, representa más de 98% de los activos consolidados de MMG Capital Holdings.

MMG cuenta con una participación de mercado pequeña dentro del sistema de Panamá, representando 0.6% de los activos totales del sistema y 0.65% de los depósitos a septiembre de 2019. Sin embargo, su presencia dentro de su nicho de gestión de activos es mucho más influyente. El total de sus activos bajo gestión ha incrementado consistentemente a través de los años para un total de US$ 3,381 miles de millones a septiembre 2021, al igual que sus ingresos a lo largo de varias fases del ciclo económico. También ha logrado desarrollar una diversificación alta en sus ingresos, brindando más viabilidad a su perfil de riesgo. Dichos resultados son posibles gracias a la fuerte franquicia dentro de su nicho, el cual se respalda de las relaciones fuertes y de largo plazo que ha logrado establecer con sus clientes

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Para el trimestre al 30 de septiembre del 2022, el Emisor registró en el total de sus activos US $636,804,694 al cierre de 30 de septiembre del 2022 contra los US $658,687,412 al 30 de septiembre del 2021, la principal variación fue en la línea de préstamos y valores de inversión, por un monto de US $30,804,789.

El principal activo del Emisor lo constituyó el rubro de préstamos que asciende a US $276,116,541 al 30 de septiembre del 2022 o un 43.4% del total de activos a dicha fecha.

El índice de liquidez legal de las ponderaciones ($204,919,417/ $303,938,363) del Emisor es de 67.42% veces al 30 de septiembre del 2022, en diferencia con el 57.2% veces que presentaba para el 30 de septiembre del 2021.

Por el lado de los recursos líquidos del Emisor, el efectivo presento una variación ubicándose por los US $137,660,412 al 30 de septiembre del 2022, cuando para el cierre al 30 de septiembre del 2021 era por US $193,622,051; lo que representa 21.6% del total de activos al trimestre de septiembre del 2022.

B. Recursos de Capital

El total de pasivos, que al 30 de septiembre del 2022 era de US $568,272,450 que financió el 89% de los activos del Emisor, mientras que el patrimonio US $68,532,244 financió el 10.7% de los activos del Emisor.

El nivel de apalancamiento total ($636,804,694) / ($68,532,244) del Emisor disminuyo ubicándose en un 10% veces al 30 de septiembre del 2022**,** en diferencia de las 13.7% veces al 30 de septiembre del 2021**.** Igualmente, para el periodo los pasivos totales disminuyeron en a US $568,272,450 al 30 de septiembre del 2022 de US $579,193,960 al 30 de septiembre del 2021; lo que representa una variación del 1.%.

El patrimonio por US $68,532,244 al 30 de septiembre del 2022, está concentrado principalmente en el capital pagado en un 29%, mientras que la utilidad acumulada representa el 73.2%.

C. Resultados de las Operaciones

Los ingresos del Emisor cerraron en US $7,643,296 al corte del 30 de septiembre del 2022 contra los $12,120,543 al corte del 30 de septiembre del 2021, producto de ganancias realizadas en intereses de depósitos, comisiones y valores de inversión.

Los gastos del emisor están dados principalmente por los rubros de gasto de personal, depreciación, honorarios profesionales. En total los gastos generales y administrativos fueron de US $17,737,475 para el periodo al 30 de septiembre del 2022, de US $14,337,004 para el periodo al 30 de septiembre del 2021.

Para el periodo al 30 de septiembre del 2022, el Emisor presenta una ganancia por US $7,643,296; al 30 de septiembre del 2021 fue por $12,120,543, reflejando revaluación de las inversiones a valor razonables contra resultados.

D. Análisis de perspectivas

Se proyecta un crecimiento de la economía panameña para el 2022 de 7.3, proyectado para el cierre del 2022, según afirman la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) debido a los efectos del COVID-19, sin embargo, es por razón, en su gran mayoría, “de un efecto de arrastre o rebote estadístico y no será suficiente para recuperar los niveles de PIB perdidos en 2020”. En el informe se reconoce que “la capacidad de implementar políticas fiscales, sociales, monetarias, y sobre todo de salud con la vacunación para la recuperación sostenible de la crisis desatada por la Pandemia. la capacidad productiva, con altos costos sociales, como el aumento del desempleo, la pobreza y la desigualdad, lo que agrava las disparidades de larga data en la región”. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Cámara de Comercio e Industrias de Panamá, El Fondo Monetario Internacional (FMI) y varios economistas locales.

No obstante, uno de los principales retos país para el 2022, será el crecimiento de inflación, según estimaciones de las Naciones Unidas ubicada en un 3.3%.

Esto se verá concentrado en mayor proporción en sectores como el turismo, la construcción y el comercio automotriz. Sin embargo, La pandemia ha alterado las relaciones económicas y sociales de un modo radical y sus consecuencias trascenderán su duración. Es altamente probable que sea un catalizador de los cambios que se observaban en la configuración de la producción y el comercio a nivel mundial, así como la inflación productos de conflictos bélicos en la última década

JJ

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

Breve descripción de la experiencia de cada director:

Roberto Lewis Morgan
Nacionalidad: panameño
Fecha de nacimiento: 30 de abril de 1957
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 24
Apartado postal: 0832-00232 World Trade Center
Correo electrónico: roberto@morimor.com
Teléfono: (507) 265-7777
Fax: (507) 265-7700

El señor Roberto Lewis Morgan cuenta con un título de Licenciado en Derechos y Ciencias Políticas (Universidad Santa María La Antigua 1983); miembro del Colegio Nacional de Abogados de Panamá; Director de la Asociación de Abogados Internacionales; miembro de la Asociación de Derecho Comercial y la Federación Interamericana de Abogados.

Actualmente el señor Roberto Lewis Morgan es Socio del Grupo Morgan & Morgan, Director de la Unidad Fiduciaria y miembro del Comité de Gerencia de Morgan & Morgan.

Además, es miembro de las siguientes entidades Financieras y Fiduciarias: Junta Directiva de MMG Bank Corporation, banco de licencia general para operar en Panamá; Junta Directiva del Banco MMG Bank & Trust Ltd. de Bahamas; Junta Directiva de MMG Trust (BVI Corp.) (Compañía con Licencia de Trust en Las Islas Vírgenes Británicas); Junta Directiva de Morgan & Morgan Fiduciary & Trust Corporation con licencia para operar negocios Fiduciarios en Ecuador; Junta Directiva de MMG Trust, S.A. con licencia para operar negocios Fiduciarios en Panamá.

Actualmente es Presidente de la Junta Directiva del MMG Bank Corporation

Jorge E. Morgan, CFA
Nacionalidad: panameño
Fecha de nacimiento: 16 de octubre de 1966
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 22
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: jorge.morgan@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El señor Jorge Morgan cuenta con un título de Ingeniería Computacional (Boston University, Massachusetts 1989); una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas (University of Miami, Coral Gables 1991); título de Ingeniería Cooperativa (Fairlfield University, Connecticut (Bachelor of Arts, Cooperative Engineering, 1999); miembro del Association for Investment Management and Research (AIMR), con derecho a utilizar las siglas.

Ha desempeñado funciones gerenciales dentro del grupo Morgan & Morgan. Es fundador y Ejecutivo Principal de MMG Bank Corp y MMG Asset Management Corp. empresa debidamente autorizada para ejercer funciones de Casa de Valores y de Administración de Sociedades de Inversión por la SMV respectivamente.

Actualmente es el CEO y Presidente Ejecutivo de MMG Bank & Trust Ltd, así como Director y Presidente Ejecutivo de MMG Bank Corporation.

JJ

Mario Antonio De Diego Gambotti
Nacionalidad: panameño
Fecha de nacimiento: 18 de septiembre de 1957
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 22
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: [mario.dediego@morimor.com]
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El señor Mario De Diego Gambotti cuenta con un título de Licenciatura de Derecho y Ciencias Políticas (Universidad Santa María La Antigüa, 1980); una Maestría en Jurisprudencia Comparativa (Master in Comparative Jurispridence - MCJ, New York University, 1991).

Ha desempeñado funciones gerenciales dentro del grupo Morgan & Morgan. Es Socio y Miembro de la Junta Directiva de MMG Bank Corporation – Director/Secretario Asistente desde agosto de 2002 hasta el presente. Área principal de ejercicio: Derecho Mercantil y Administrativo.

Actualmente es Vicepresidente de Legal y Cumplimiento.

Diana Gabriela Morgan Boyd
Nacionalidad: panameña
Fecha de nacimiento: 27 de agosto de 1970
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 26
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: [diana.morgan@morimor.com]
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

La señora Diana Gabriela Morgan Boyd cuenta con un título de Bachelor of Art -Summa Cum Laude - (Clark University); una Maestría en Derecho (Yale University, 1968); miembro del Colegio Nacional de Abogados, Asociación de Abogados Internacionales, Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa, Panama British Business Association, Asociación Panameña de Derecho Marítimo.

Ha desempeñado funciones gerenciales dentro del grupo Morgan & Morgan. Directora FundaMorgan, Presidenta de Junio Achievement Pma (2014-2016), Miembro Guggenheim Latin America Circle.

Actualmente es Directora de la Junta Directiva del MMG Bank Corporation

Eduardo Ferrer Morgan
Nacionalidad: panameño
Fecha de nacimiento: 8 de abril de 1949
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 23
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: [eduardo.ferrer@morimor.com]
Teléfono: (507) 264-7698
Fax: (507) 265-77700

El señor Eduardo Ferrer Morgan cuenta con un título de Licenciado en Economía de la Universidad de Notre-Dame, USA 1970; Instituto de Derecho Internacional Público, Grecia 1973; Juris Doctor Escuela de Derecho de la Universidad de Tulane, 1975); miembro del Colegio Nacional de Abogados de Panamá; Federación Interamericana de Abogados; International Bar Association; Inter-Pacific Bar Association; World Services Group.

Socio desde el año 1975 de la firma de abogados Morgan & Morgan. Se desempeña como abogado en las prácticas de Derecho Corporativo, Derecho Fiduciario y Derecho Bancario. Director de varias corporaciones privadas.

Fue Presidente de la Junta Directiva en dos ocasiones de la Superintendencia de Bancos de Panamá (Junio del
2003 hasta junio 2004 y en junio del 2000 hasta junio del 2001) Se desempeñó como Director de la Superintendencia de Bancos de Panamá desde 1998 hasta junio de 2006. Consejero en la Embajada de Panamá en Washington D.C., USA, durante el período de ratificación de los Tratados Canaleros (1977-1978)

JJ

El Dr. Ferrer ha realizada varias publicaciones a través de los años entre las cuales podemos mencionar: La Fundación de Interés Privado bajo la Legislación de la República de Panamá – 1995 El Fideicomiso bajo la Legislación de la República de Panamá – 1989 La Sociedad Anónima en la República de Panamá – 1984
Actualmente es CEO y Presidente del Board of Director de la firma Morgan & Morgan durante período 2012 – 2017 y Director Tesorero Asistente de MMG Bank Corporation.

Carlos Eduardo Troetsch Saval
Nacionalidad: panameño
Fecha de nacimiento: 23 de abril 1961
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 22
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: carlos.troetsch@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El Señor Carlos Eduardo Troetsch Saval obtuvo el título de Ingeniería Industrial en Louisiana State University, Baton Rouge, Louisiana, Estados Unidos. Posteriormente obtuvo su Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas en la escuela de negocios INCAE (Instituto Centroamericano de Administración de Empresas) con sede en Alajuela, Costa Rica.

Carlos Eduardo Troetsch es socio del Grupo Morgan & Morgan, organización que cuenta con 90 años de trayectoria, y desde hace 20 años, Vicepresidente Ejecutivo de MMG Bank.

Actualmente es presidente de la Asociación Bancaría y vocal del CONEP de Panamá. Ha sido miembro de clubes cívicos como el Club Activo 20-30 y el Club Rotario y participa como Director de fundaciones de interés social.

José Castañeda Vélez
Nacionalidad: peruana
Fecha de nacimiento: 21 de marzo 1944
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 22
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: jose.castaneda@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El Sr. Castañeda Inició en el año 1968 su carrera bancaria en el Citibank, N.A., ocupando importantes posiciones en diferentes países como Perú, Estados Unidos y Argentina. Igualmente trabajó en diferentes cargos y países para el Crocker Nacional Bank, Banco de Crédito del Perú y Banco Río de la Plata.

Actualmente es Director Independiente y Presidente del Comité de Auditoria y del Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales de MMG Bank - Grupo Morgan y Morgan, desde junio 2004, lo mismo de MMG Trust S.A. desde junio de 2006.

Mayra Ester Kam Garm de Rauschkolb
Nacionalidad: panameña
Fecha de nacimiento: 18 de agosto 1966
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 22
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: mayra.kam@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

La Magister Mayra Ester Kam culminó sus estudios en la Universidad de Pennsylvania – Lic. en Ciencias económicas, concentración en finanzas y seguros, BSEcon 1988.
The Wharton School, Universidad de Pennsylvania – Maestría en Administración de Empresas, MBA 1994, Instituto Lauder, Universidad de Pennsylvania – Maestría en Estudios Internacionales, MA 1994..

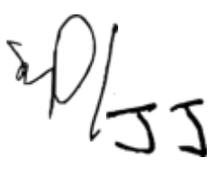

Presidente y CEO de Grupo Pacifico, responsable de liderizar las inversiones y los esfuerzos estratégicos de las diferentes empresas operativas, cuenta con una extensa experiencia en puestos directivos y ejecutivos.

Actualmente, es director de International Trader Insurance Co. LTD, Asociación Directoras de Panama, Fondo de Ahorro de Panama, The Wharton School, Universidad de Pennsylvania, presidente de Administradora de Riesgos Atlántico, S.A., Financiera Pacifico Internacional S.A.

Luis R. Vallée C.
Nacionalidad: panameño
Fecha de nacimiento: 8 de agosto de 1951
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 22
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: luival@morimor.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El señor Luis Vallée cuenta con una Licencia de Contador Público Autorizado obtenida al culminar su Licenciatura en Comercio con Especialización en Contabilidad de la Universidad Nacional de Panamá, y es egresado del Programa de Alta Gerencia del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE).

Ha desempeñado funciones como Gerente Administrativo de Empresas Díaz y Guardia, S. A. siendo responsable de la contabilidad, presupuesto y coordinación administrativa de las actividades de construcción, bienes raíces, industriales y comerciales.

Durante los últimos 30 años se desempeñó como Contralor, Secretario del Consejo de Administración y Secretario Ejecutivo del Comité de Compensación del Grupo Morgan & Morgan.

Actualmente es miembro de la Junta Directiva de MMG Bank, y miembro de los Comités de Auditoría, Cumplimiento y Prevención para el Blanqueo de Capitales y del Comité de Crédito.

2. Empleados de Importancia

A continuación, se presentan los empleados del Emisor que son considerados claves en el giro normal del negocio y una breve descripción de su experiencia:

Jorge E. Morgan
Nacionalidad: panameño
Fecha de nacimiento: 16 de octubre de 1966
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 22
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: jorge.morgan@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El señor Jorge Morgan cuenta con un título de Ingeniería Computacional (Boston University, Massachusetts 1989); una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas (University of Miami, Coral Gables 1991); título de Ingeniería Cooperativa (Fairlfield University, Connecticut (Bachelor of Arts, Cooperative Engineering, 1999); miembro del Association for Investment Management and Research (AIMR), con derecho a utilizar las siglas.

Ha desempeñado funciones gerenciales dentro del grupo Morgan & Morgan. Es fundador y Ejecutivo Principal de MMG Bank Corp y MMG Asset Management Corp. empresa debidamente autorizada para ejercer funciones de Casa de Valores y de Administración de Sociedades de Inversión por la SMV respectivamente.

Actualmente es el CEO y Presidente Ejecutivo de MMG Bank & Trust Ltd, así como Director y Presidente Ejecutivo de MMG Bank Corporation.

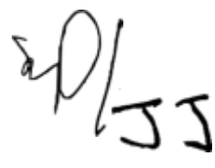

Carlos Eduardo Troetsch Saval
Nacionalidad: panameño
Fecha de nacimiento: 23 de abril 1961
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 22
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: carlos.troetsch@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El Señor Carlos Eduardo Troetsch Saval obtuvo el título de Ingeniería Industrial en Louisiana State University, Baton Rouge, Louisiana, Estados Unidos. Posteriormente obtuvo su Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas en la escuela de negocios INCAE (Instituto Centroamericano de Administración de Empresas) con sede en Alajuela, Costa Rica.

Carlos Eduardo Troetsch es socio del Grupo Morgan & Morgan, organización que cuenta con 90 años de trayectoria, y desde hace 20 años, Vicepresidente Ejecutivo de MMG Bank.

Actualmente es presidente de la Asociación Bancaría y vocal del CONEP de Panamá. Ha sido miembro de clubes cívicos como el Club Activo 20-30 y el Club Rotario y participa como Director de fundaciones de interés social.

Marielena G. Maritano
Nacionalidad: panameña
Fecha de Nacimiento:
Domicilio Comercial: Costa del Este, Ave. Paseo del Mar, Edif. MMG Tower, Piso 22.
Apartado postal: P.O. Box: 0832-02453
Correo Electrónico: marielena.gmaritano@mmgbank.com
Teléfono: 265-7600
Fax: 265-7601

Marielena García Maritano es una profesional de amplia experiencia en el sector bancario que ha laborado por más de 25 años para bancos, locales e internacionales, tales como Citibank, Deutsch Sudamerikanishce Bank, Bipan,

Banco de Latinoamérica, Banco Continental, entre otros, especializándose en Finanzas Corporativas, Servicios Fiduciarios, Administración de Fondos y Asesoría de Inversiones en general.
Actualmente la señora García Maritano funge como Vicepresidente Senior de Banca de Inversión de MMG Bank Corporation.

La señora García Maritano es Socia de Morgan & Morgan y Directora Principal de la Bolsa de Valores de Panamá y Latinex Holdings, Inc. *Es también Presidente de la Cámara Panameña de Administradores de Sociedades de Inversión y Fondos de Pensión y Directora de la Asociación Centroamericana de Administradores de Fondos de Inversión.*

Además, fue Presidenta de la Junta Directiva de la Asociación de Agentes Vendedores de Valores de Panamá y actualmente es miembro de la Asociación de Corredores de Valores de Panamá – ACOBIR.

Jorge R. Vallarino
Nacionalidad: panameño
Fecha de Nacimiento: 15 de mayo de 1974
Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: jorge.vallarino@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El señor Jorge Vallarino cuenta con un título de Administración de Negocios con énfasis en Finanzas y Logística (Florida International University, Miami Florida 1999); Licencia de Corredor de Valores y Licencia de Ejecutivo Principal (Superintendencia del Mercado de Valores Panamá).

Ha desempeñado funciones como ejecutivo de Tesorería en MMG Bank (Panamá y Bahamas).
Actualmente es Vicepresidente de Tesorería y Mesa Institucional en MMG Bank Corporation (Panamá y Bahamas).

JJ

Hugo P. Rodríguez

Nacionalidad: panameño
Fecha de Nacimiento: 14 de Julio de 1976
Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: hugo.rodriguez@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El señor Hugo Rodríguez cuenta con un título de Administración de Negocios, especializado en Finanzas y Economía de Negocios y Seguridad en Negocios Internacionales (University of Notre Dame 1999); una Maestría en Administración de Empresas (University of Louisville – Panama Campus 2005); Licencia de Corredor de Valores Panamá.

Ha desempeñado funciones gerenciales de Banca Privada en Banco Continental de Panamá como gerente de Relaciones; como Analista de Banca Privada en BNP PARIBAS (Miami); como empresario y representante de producto en EMP COMERCIAL, S.A.; Analista de Portafolio en MMG Bank Corp.

Actualmente es vice presidente de Wealth Management en MMG Bank Corp.

Ernesto Lewis
Fecha de Nacimiento: 28 de diciembre de 1983
Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: ernesto.lewis@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El Sr. Ernesto Lewis cuenta con un título de Economía con énfasis en finanzas (Southern Methodist University; 2007); Maestría en Administración de Empresas (Thunderbird School of Global Business; Arizona 2013); Licencia de Corredor de Valores (Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá);

Actualmente es Director Ejecutivo de Wealth Management en MMG Bank Corporation (Panamá y Bahamas)

Lissette Jimenez
Nacionalidad: panameña
Fecha de Nacimiento: 23 de octubre 1970
Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: lissette.jimenez@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

La señora Lissette Jiménez cuenta con una Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad Americana (UAM) y un MBA con especialidad en Mercadeo de la Universidad de Ciencias y Tecnología (ULACIT) Summa Cum Laude Probatus.

Cuenta con más de 15 años de experiencia en la industria bancaria desempeñando cargos en las áreas de Riesgos, Cumplimiento, Operaciones, Banca Privada, Seguridad Bancaria, Atención de Reclamos y Proyectos Especiales. Cuenta con la Certificación ISO 31000 Risk Manager. Tiene excelentes habilidades de comunicación, presentaciones en público y trabajo en equipo. Se ha desempeñado profesionalmente en otros sectores tales como hotelería, mercadeo y ventas.

Actualmente se desempeña como Gerente de Riesgos en MMG Bank Corporation

María Elena Hernán
Nacionalidad: española
Fecha de Nacimiento: 10 de mayo 1964
Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: elena.hernan@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

La señora María Elena Hernán cuenta con título de Licenciatura en Filología Inglesa (Universidad Complutense de Madrid 1982); Certificación en Finanzas, Comercio exterior y Créditos Documentarios con relevancia en banca Internacional y bajo el Instituto de Banca y Comercio en Londres. (D.C. Gardner & Co.Ltd., 1989).

Con una trayectoria de 25 años en Banca Internacional y en desarrollo de negocios de sistemas informáticos entre las cuales se encuentran Director de Proyectos y Desarrollos de Negocios LATAM (Productos Emerge Micro Finanzas – Londres, Reino Unido 2003); Gerente de Tecnología de la Información (MMG Bank Corporation 2003-2012).

Actualmente desempeña como Vicepresidente de Tecnología de la Información en MMG Bank Corporation como responsable de la estrategia, crecimiento y control del desarrollo tecnológico de la información, desde el año 2012.

María Eugenia Espino
Nacionalidad: panameña
Fecha de Nacimiento: 15 de septiembre de 1972
Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: maru.espino@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601
La señora María Eugenia Espino cuenta con un título en Negocios de Latinoamérica y el Caribe (Florida State University 1996); Maestría en Administración de Negocios (Nova Southeastern University 2000).

Cuenta con experiencia por más de 20 años dentro del grupo Morgan & Morgan en las áreas de Unidad Internacional manejando la cartera de clientes de Oriente, Grecia, Holanda (1990); Asistente Gerencia General y responsable de las Administración de Bienes del Grupo, Corredora de Seguros y Administradora de la cartera de Pólizas de Seguros Morymor (1997). Gerente Administrativa en MMG Bank Corporation (2005)

Actualmente desempeña como Vicepresidente de Operaciones, Administración y Contabilidad en MMG Bank Corporation.

Maricel Díaz
Nacionalidad: panameña
Fecha de Nacimiento: 29 de septiembre de 1975
Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo: maricel.diaz@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

La señora Maricel Díaz cuenta con título en Ingeniería en Sistemas Computacionales (Universidad Santa María La Antigua 1997); Post-Grado en Auditoría de Sistemas (Universidad Tecnológica de Panamá 2001); Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Comercio Internacional (Universidad Interamericana de Panamá 2008).

Ha desempeñado cargos gerenciales en Departamento de Sistemas Triangle Division (Triangle Group 2001); Gerente de Procesos y Proyectos encargada de Análisis y diseño de procesos (Grupo Morgan & Morgan 2011).

Actualmente desempeña como Vicepresidente de Global Banking en MMG Bank Corporation, encargada del área de Global Banking, Middle Office y Card Center department.

Natibeth Kennion
Nacionalidad: panameña
Fecha de nacimiento: 25 de abril de 1988
Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 22
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: natibeth.kennion@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

La señora Natibeth Kennion cuenta con una Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas con especialización en Negocios Internacionales (Universidad Católica Santa María La Antigua, Panamá 2011), un Diplomado en Administración de Negocios (IE Business School, Madrid 2017), y una Maestría en Derecho (Northwestern University, Chicago 2017). Es miembro de la Asociación de Especialistas Certificados en Delitos Financieros
(ACFCS) y desde el 2015 está certificada como Especialista por esta Asociación. Es miembro del Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá, de la Comisión de Oficiales de Cumplimiento de la Asociación Bancaria de Panamá y del capítulo de Panamá de la comunidad del Foro Económico Mundial Global Shapers.

Fue Presidenta para Panamá y Costa Rica de la organización internacional AIESEC, luego ejerció como abogada de manera independiente y en la actualidad está dedicada al sector financiero. Tiene licencia de Ejecutivo Principal expedida por la Superintendencia del Mercado de Valores y labora en MMG Bank Corp., donde fungió primero como Oficial de Banca de Inversión, luego como Oficial de Cumplimiento de la Casa de Valores y la Administradora de Inversiones.

A la fecha se desempeña como Gerente Corporativa de Cumplimiento para MMG Bank Corporation y subsidiarias.

Yamila D. Arosemena
Nacionalidad: panameña
Fecha de Nacimiento: 8 de diciembre de 1980
Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: yamila.arosemena@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

La señora Yamila Arosemena cuenta con título de Licenciada en Contabilidad (Universidad Abierta y a Distancia de Panamá 2007); Diplomados en Finanzas y en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (Universidad Especializada del Contador Público Autorizado en 2014 y 2011 respectivamente); y participación continua en seminarios y talleres sobre temas de Gobierno Corporativo, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Auditoría, Control
Interno y SOX.

Cuenta con 18 años de experiencia bancaria, dentro de las que ha desempeñado funciones operativas en Multibank; funciones gerenciales de Auditoría Interna, Operaciones y Contabilidad en Banco de Occidente (Panamá) y funciones gerenciales de Finanzas en Balboa Bank & Trust.

Actualmente es Gerente de Auditoría Interna en MMG Bank Corporation.

Personal clave en Subsidiarias
A continuación, se presentan los empleados de la subsidiaria del Emisor y que son considerados claves en el giro normal del negocio:

MMG Bank & Trust, LTD., (Bahamas)

Resident General Manager	Laverne S. Thompson
Deputy Manager	Pachridee Hanna-Ferguson
Oficial de Cumplimiento	Lowrell Edgecombe

Breve descripción de la experiencia de cada empleado considerado clave en el giro normal del negocio de la subsidiaria del Emisor:

Laverne S. Thompson
Nacionalidad: bahameña
Fecha de Nacimiento: 23 de agosto de 1967
Domicilio comercial: Nassau, New Providence, The Bahamas, Bay Street & Bank Lane, Saffrey Square, Suite 102
Apartado postal: Nassau, Bahamas P.O. Box N4889
Correo electrónico: laverne.thompson@mmgbank.com
Teléfono: (242) 326-2400
Fax: (242) 322-5567

La Sra. Laverne Thompson obtuvo el título de Bachelor of Arts in Banking and Finance – Private Trust (2006), Masters Of Business Administration –Specialization in International Business (2008), cuenta con el título de Certified Financial Planner de The Chartered Institute of Bankers de Escocia (2009). Es miembro de The Bahamas Association of Compliance Officers, The Bahama Institute of Bankers, Bahamas Financial Services Board of Directors y Association of International Banks & Trust Companies.

Actualmente es Gerente Residente y Director de MMG Bank & Trus Ltd, MMG Bahamas Ltd y MMG Fund Services.

Pachridee Hanna-Ferguson
Nacionalidad: bahameña
Fecha de Nacimiento: 14 de enero de 1973
Domicilio comercial: Nassau, New Providence, The Bahamas, Bay Street & Bank Lane, Saffrey Square, Suite 102
Apartado postal: Nassau, Bahamas P.O. Box N4889
Correo electrónico: pachridee.ferguson@mmgbank.com
Teléfono: (242) 326-2400
Fax: (242) 322-5567

La Sra. Pachridee Ferguson cuenta con más de 23 años de experiencia en la industria de servicios financieros y corporativos de Bahamas con riqueza en experiencia del área de cumplimiento. Cuenta con un título de Company Law and Management (Manchester Business School), Fundamentals of Business and Trust Administration Stage I and II, Business Administration (Bahamas Technical and Vocational Institute form ITC Business Institute). Es miembro de Society of Trust and Estate Practitioners y Bahamas Association of Compliance Officers.
Desde el año 2013 comenzó a laborar en MMG Bank & Trust Ltd y MMG Bahamas Ltd como Oficial de Cumplimiento. Actualmente desarrolla la posición de subgerente en la sede de MMG Bank en Bahamas.

3. Asesores Legales

Los asesores legales externos de MMG BANK CORPORATION son:

MORGAN & MORGAN
MMG Tower, Piso 25
Avenida Paseo del Mar, Costa del Este
Apartado Postal 0832-02453
Panamá, República de Panamá
Teléfono: 265-7777, Fax: 265-7700
www.morimor.com/lawfirm
Contacto: **Mario De Diego Gambotti**

El Asesor Legal confirma que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a esta emisión han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos, los VCN's constituirán obligaciones válidas legales y exigibles del Emisor. Asesor Legal Interno

Respecto a los asesores legales internos, el Emisor ha designado a la Licenciada Joanna Zdzikot, teléfono (507) 265-7600, correo electrónico joanna.zdzikot@mmgbank.com, a quien el Emisor ha designado para la preparación de la documentación legal requerida para la presente emisión.

4. Auditores

Los Auditores Externos son la firma Deloitte con presencia en Panamá desde 1963, siendo el Licenciado Luis Antonio Castro R., el Socio encargada del periodo. Deloitte Inc., con un grupo de más de 290 profesionales altamente calificados es una empresa afiliada a Deloitte LATCO (Latin American Countries Organization), la cual es una firma miembro de DTTL. Deloitte Inc., y sus entidades relacionadas (Procesos Contables, S.A., Deloitte International, Inc., Deloitte Consultores, S.A. y Deloitte Tax Services, S.A.), proporcionan servicios de contabilidad, auditoría, impuestos, consultoría, tecnología de la información, asesoría financiera, estrategia y servicios de operaciones a sus clientes. Cada servicio es proporcionado por la empresa autorizada de acuerdo a las leyes y reglamentos de Panamá.

Dirección en Panamá:
Torre Banco Panamá, piso 12, Ave. Boulevard y la Rotonda,
Costa del Este, Ciudad de Panamá,
República de Panamá, 0816-01558,
Teléfono. +507269-2386 Email:
infopanama@deloitte.com
Dirección web: www.deloitte.com.

5. Asesores Financieros

MMG Bank Corporation actuó como asesor financiero del Emisor para esta oferta de Bonos, siendo sus responsabilidades las de encausar y supervisar la preparación de este Prospecto Informativo, coordinar con los abogados la elaboración de la documentación legal pertinente para los fines de su registro y listado ante la Superintendencia del Mercado de Valores y de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., respectivamente.

MMG Bank Corporation tiene su domicilio principal en Avenida Paseo del Mar Costa del Este, PH MMG Tower, Piso No.22, teléfono 265-7600, fax 265-7601, Apartado postal 0832-00232 World Trade Center, Panamá, República de Panamá. La Lic. Marielena Garcia Maritano es el contacto principal. Correo electrónico marielena.gmaritano@mmgbank.com.

6. Designación por acuerdos o entendimientos

Ninguno de los Directores y Dignatarios, Ejecutivos, Asesores, Administrados y Empleados de Importancia, han sido designados en estos cargos sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

B. Compensación

La dirección del Emisor recae en la figura del Presidente Ejecutivo, Jorge Enrique Morgan Vallarino.

El Presidente Ejecutivo es a su vez socio del Grupo Morgan & Morgan y sus niveles de compensación están compuesto por dos asignaciones: a) un salario fijo y b) participación de las utilidades de fin de año de los resultados consolidados del grupo. Dichas asignaciones siguen los lineamientos establecidos por el grupo en sus políticas de compensación. Tres áreas fundamentales componen estas políticas:

Seniority cuyo peso sobre la evaluación varía entre un 10% y un 30% y Productividad y RoI, áreas que componen el restante 90% al 70%. Presentamos en el anexo una descripción de los elementos que componen estos dos últimos aspectos.

Le corresponde al Comité de Compensación, compuesto por tres socios seniors, establecer y revisar tanto la asignación fija como la distribución de las utilidades de fin de año. Cabe destacar que el presidente de la junta directiva del Emisor es uno de los miembros del comité de compensación.

La administración del Emisor recibe otros beneficios tales como seguro de vida, seguro de hospitalización, uso de los bienes y propiedades del grupo y un atractivo programa de retiro.

JJ

Como política general, este comité persigue que los niveles de compensación de la administración del Emisor se ubiquen dentro los rangos superiores en sector bancario.

Al 30 de septiembre 2022, los gastos de personal se detallan a continuación:

	2022	2021
Salarios y otras remuneraciones	7,508,048	6,654,971
Prestaciones laborales	810,569	729,118
Prima de antigüedad e indemnización	233,066	204,451
Otros	544,848	419,469
Total	9,096,531	8,008,009

Empleados

Al cierre de 30 de septiembre de 2022, el Emisor contaba con 205 empleados todos permanentes y con experiencia en el negocio de banca.

A continuación, detallamos categorías de actividad:

Banca Global
Mesa Institucional
Finanzas
Administración Patrimonial
Banca de Inversión
Tecnología

No existe sindicato.

C. Propiedad Accionaria

El capital autorizado del Emisor está constituido por veinte millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$20,000,000.00) dividido en Veinte millones de acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de US$ 1.00 cada una. Todas las acciones comunes tendrán derecho a voto. El pacto social del Emisor no contempla derechos de voto diferentes.

Al 30 de septiembre de 2021, los directores, dignatarios, ejecutivos, administradores y empleados del Emisor tenían la siguiente propiedad accionaria de MMG Bank Corporation.

Grupo de Empleados	**Cantidad de Acciones**	**% Respecto del total de acciones comunes emitidas y en circulación**	**Número de accionistas**	***% Que representan respecto de la cantidad total de accionistas***
Directores, dignatarios, ejecutivos y administradores	20,000,000	100%	1	100%
Otros empleados	0	0%	0	0%
Totales	20,000,000	100%	1	100%

IV. ACCIONISTAS

El 100% de las acciones comunes emitidas y en circulación se encuentran emitidas a nombre de MMG CAPITAL HOLDINGS, INC.

Cambios en el Control Accionario
El 21 de diciembre de 2016, El Emisor ha presentado una solicitud ante la Superintendencia de Bancos de Panamá para la modificación parcial de la participación de los accionistas en el capital de la Propietaria de acciones bancarias del Emisor, que incluye la adquisición de acciones por

parte de ciertos directores del Emisor. A juicio del Emisor, la modificación no resultará en un cambio de control.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

El Emisor forma parte de un grupo bancario supervisado por la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.
El Emisor y una de sus subsidiarias mantienen créditos a favor de partes relacionadas; sin embargo, el límite máximo de exposición de acuerdo a las normas bancarias no podrá ser mayor a 25% de los fondos de capital consolidado del Emisor. En caso de incumplimiento de todas o algunas de las partes relacionadas la fuente de ingreso por préstamos pudiera verse afectada.

Al 30 de septiembre de 2022, los saldos y transacciones más relevantes con partes relacionadas se detallan como siguen:

2022	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Total
Activos			
Valores de inversión	-	5,968,220	5,968,220
Préstamos	4,172,292	32,626,404	36,798,696
Activos por derecho de uso	-	440,780	440,780
Otros activos	2,000	5,585,468	5,587,468
Total de activos	4,174,292	44,620,872	48,795,164
Pasivos			
Depósitos de clientes	1,360,912	65,237,413	66,598,325
Pasivos por arrendamientos	-	540,554	540,554
Otros pasivos	1,315	1,551,165	1,552,480
Total de pasivos	1,362,227	67,329,132	68,691,359
Ingresos			
Ingresos por intereses	183,398	2,151,218	2,334,616
Gastos por intereses	(35,161)	(1,626,105)	(1,661,266)
Gastos por intereses de financiamientos de derecho de uso	-	(43,130)	(43,130)
Comisiones	64,005	2,539,850	2,603,855
Total de ingresos	212,242	3,021,833	3,234,075
Gastos generales y administrativos			
Gastos del personal	1,228,705	-	1,228,705
Dietas a directores	75,831	-	75,831
Honorarios y servicios profesionales	-	10,425	10,425
Depreciación y amortización de activos de uso	-	181,450	181,450
Alquileres	-	51,274	51,274
Total de gastos generales y administrativos	1,304,536	243,149	1,547,685

2021	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Total
Activos			
Valores de inversión	-	2,471,156	2,471,156
Préstamos	3,949,340	34,194,815	38,144,155
Activos por derecho de uso	-	622,229	622,229
Otros activos	1,704	1,599,053	1,600,757
Total de activos	3,951,044	38,887,253	42,838,297
Pasivos			
Depósitos de clientes	1,104,177	54,815,955	55,920,132
Pasivos por arrendamientos	-	775,233	775,233
Otros pasivos	253,285	783,681	1,036,966
Total de pasivos	1,357,462	56,374,869	57,732,331
Ingresos			
Ingresos por intereses	166,257	2,415,625	2,581,882
Gastos por intereses	(7,367)	(1,585,597)	(1,592,964)
Gastos por intereses de financiamientos de derecho de uso	-	(57,696)	(57,696)
Comisiones	45,593	1,299,218	1,344,811
Total de ingresos	204,483	2,071,550	2,276,033
Gastos generales y administrativos			
Gastos del personal	1,020,750	-	1,020,750
Dietas a directores	24,000	-	24,000
Honorarios y servicios profesionales	-	213,588	213,588
Depreciación y amortización de activos de uso	-	512	512
Alquileres	-	11,112	11,112
Total de gastos generales y administrativos	1,044,750	225,212	1,269,962

	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Total
2021			
Activos fuera del estado consolidado de situación financiera			
Portafolios en custodia	4,136,361	289,689,247	293,825,608
Garantías bancarias, fianzas, avales	-	3,102,583	3,102,583
Tarjetas de crédito	248,270	409,571	657,841
Total de activos fuera del estado consolidado de situación financiera	4,384,631	293,201,401	297,586,032
2020			
Activos fuera del estado consolidado de situación financiera			
Portafolios en custodia	1,287,605	269,588,053	270,875,658
Garantías bancarias, fianzas, avales	-	3,195,451	3,195,451
Tarjetas de crédito	245,321	404,707	650,028
Total de activos fuera del estado consolidado de situación financiera	1,532,926	273,188,211	274,721,137

B. Interés de Expertos y Asesores

En cuanto a los asesores legales externos del Emisor que han prestado sus servicios respecto de la solicitud de registro de valores objeto de esta oferta pública, se trata de una persona jurídica en la cual más de uno de sus directores son a su vez directores del Emisor.

TRATAMIENTO FISCAL

Los titulares de los VCN's emitidos por El Emisor, gozarán de ciertos beneficios fiscales según lo estipulado en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999:

Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital Provenientes de la Enajenación de los VCN's: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 334 del Título XVI del Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante, lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas y registrados anta la SMV, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital.
El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital.

El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un tenedor de VCN's adquiera éstos fuera de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Emisor el registro de la transferencia del VCN a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo

2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los VCN's.

Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses generados por los VCN's: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 335 del Título XVI del Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

En caso de que los valores registrados en la SMV no sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado, los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre dichos valores causarán impuesto sobre la renta a base de una tasa única de 5% que deberá ser retenido en la fuente, por la persona que pague o acredite tales intereses.
Este Capítulo es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este Prospecto Informativo con carácter meramente informativo. Este Capítulo no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá dará a la inversión en los VCN's. Cada Tenedor Registrado de un VCN deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en los VCN's antes de invertir en los mismos.

ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

1. Acciones y títulos de participación

Acciones y Títulos de Participación

Conciliación de número de acciones en circulación

El Emisor tiene un capital autorizado de 20,000,000 acciones comunes nominativas con valor nominal de $1.00 cada una. Todas las acciones se encuentran emitidas y en circulación. Al 30 de septiembre de 2021, el patrimonio total del Emisor es de US$ 20,000,000.

2. Títulos de Deuda

Mediante resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá CNV No.618-17 del 7 de noviembre del 2017 se autoriza hacer oferta pública de VCNs con valor nominal de hasta B/. 50,000,000 de forma desmaterializada, nominativos, rotativos, registrados y sin cupones, en denominaciones de B/. 1,000.00 o sus múltiplos. Los intereses son pagados mensualmente.

Los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente por el Banco. Estos VCNs están respaldados por el crédito general del Banco.

				2022	
Serie	Fecha de emisión	Tasa de interés	Vencimiento	Valor por serie	Valor en libros
V	30-Sep-22	3.00%	15-Mar-23	2,040,000	2,042,683
				2,040,000	2,042,683

				2021	
Serie	Fecha de emisión	Tasa de interés	Vencimiento	Valor por serie	Valor en libros
T	25-Jun-21	2.00%	15-Sep-22	1,500,000	1,500,904
U	30-Sep-21	2.00%	28-Sep-22	1,500,000	1,500,247
				3,000,000	3,001,151

II PARTE
RESUMEN FINANCIERO

A. Presentación aplicable a emisores del sector comercial e industrial:

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings, Inc.)
Estado consolidado de situación financiera
(En balboas)

	2022	2021	2020	2019	2018
Activos					
Efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos	137,660,412	193,622,051	156,241,386	110,693,287	92,487,417
Valores de inversión	207,593,573	212,013,156	193,556,548	276,947,469	303,029,925
Préstamos, neto	276,116,541	240,892,169	242,175,788	246,069,401	250,678,821
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	4,215,864	4,669,086	5,119,408	5,599,121	6,208,221
Activos intangibles	1,487,599	1,892,432	1,871,768	1,755,403	1,572,792
Activos por derecho de uso	562,153	654,369	803,680	-	-
Otros activos	9,168,552	4,944,149	4,379,795	3,654,636	3,667,824
Activos totales	636,804,694	658,687,412	604,148,373	644,719,317	657,645,000
Pasivos y patrimonio					
Pasivos					
Depósitos de clientes	539,617,300	531,194,054	458,417,713	474,006,187	493,677,460
Depósitos de bancos	16,230,272	33,316,445	47,997,223	63,996,942	39,518,262
Títulos de deuda emitidos	2,042,683	3,001,151	7,508,466	10,012,260	23,399,726
Financiamientos recibidos	-	-	2,107,873	10,000,762	19,046,495
Pasivos por arrendamientos	663,102	775,233	928,902	-	-
Otros pasivos	9,719,093	10,907,077	10,284,208	10,282,398	9,230,740
Pasivos totales	568,272,450	579,193,960	527,244,385	568,298,549	584,872,683
Patrimonio					
Acciones comunes	20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000
Reserva dinámica	2,903,670	2,903,670	2,903,670	2,903,670	2,888,355
Reserva regulatoria	123,137	280,639	418,349	-	-
Reserva de valores de inversión a VRCORI	300,731	277,538	239,878	223,738	-
Otras reservas	-	-	-	708,157	638,016
Impuesto complementario	(160)	(160)	(32,541)	(242,638)	-
Cambios netos en valores de inversión	(5,003,109)	219,680	51,908	119,417	(544,738)
Ganancias acumuladas	50,103,888	53,084,019	51,820,334	51,460,524	48,328,656
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	68,428,157	76,765,386	75,401,598	75,172,868	71,310,289
Participación no controladora	104,087	2,728,066	1,502,390	1,247,900	1,462,028
Patrimonio total	68,532,244	79,493,452	76,903,988	76,420,768	72,772,317
Pasivos y patrimonio totales	636,804,694	658,687,412	604,148,373	644,719,317	657,645,000

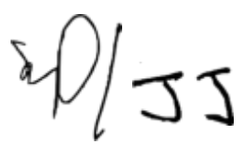

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings, Inc.)

Estado consolidado de ganancia o pérdida
por el año terminado el 30 de septiembre 2022
(En balboas)

	2022	2021	2020	2019	2018
Ingresos por intereses	20,375,444	18,636,871	19,838,229	21,808,400	19,749,540
Gastos por intereses sobre depósitos de clientes	(7,137,351)	(7,015,475)	(6,940,097)	(7,815,909)	(6,841,467)
Gastos por intereses sobre financiamientos recibidos	(63,550)	(206,677)	(285,540)	(811,386)	(657,122)
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	(45,941)	(61,073)	(71,110)	-	-
Ingresos neto por intereses	13,128,602	11,353,646	12,541,482	13,181,105	12,250,951
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	(1,912,108)	(125,155)	(46,583)	50,074	(64,146)
Reversión de provisión regulatoria sobre préstamos modificados	147,718	111,063	(369,223)	-	-
Reversión de provisión regulatoria	-	-	708,157	(70,141)	-
Provisión para pérdidas esperadas en inversiones	(23,193)	(37,660)	(16,140)	(26,993)	-
Ingresos neto por intereses, después de provisiones	11,341,019	11,301,894	12,817,693	13,134,045	12,186,805
Ingresos por comisiones	17,891,606	18,221,011	16,326,081	16,717,979	18,210,677
Gastos por comisiones	(3,730,199)	(4,180,009)	(3,399,325)	(2,913,123)	(3,849,235)
Ingresos neto por comisiones	14,161,407	14,041,002	12,926,756	13,804,856	14,361,442
Ingresos neto de intereses y comisiones	25,502,426	25,342,896	25,744,449	26,938,901	26,548,247
Otros ingresos:					
Ganancia realizada en venta de valores a valor razonable con cambio en resultado	933,616	730,547	597,376	233,464	-
(Pérdida) ganancia realizada en valores de inversión con cambio en otras utilidades integrales	(826,037)	485,453	742,153	707,865	480,436
(Pérdida) ganancia por revaluación de valores de inversión con cambios en resultado	(611,247)	1,057,366	(693,357)	(79,964)	(4,124)
Otros ingresos	493,132	549,655	539,558	547,230	325,603
Total de otros ingresos	(10,536)	2,823,021	1,185,730	1,408,595	801,915
Ingresos netos	25,491,890	28,165,917	26,930,179	28,347,496	27,350,162
Gastos generales y administrativos:					
Gastos del personal	(9,096,531)	(8,008,009)	(7,966,142)	(7,573,635)	(7,087,371)
Depreciación de activos fijos	(646,990)	(595,211)	(640,299)	(721,586)	(864,234)
Depreciación de activos intangibles	(531,746)	(608,926)	(607,739)	(541,856)	(602,512)
Depreciación de activos por derecho de uso	(224,610)	(213,591)	(181,449)	-	-
Honorarios y servicios profesionales	(848,804)	(753,000)	(715,640)	(1,118,633)	(763,608)
Gastos por arrendamientos operativos	(136,539)	(140,004)	(136,889)	(346,343)	(336,614)
Otros gastos generales y administrativos	(4,655,052)	(4,018,263)	(3,561,010)	(3,522,500)	(3,015,464)
Total de gastos generales y administrativos	(16,140,272)	(14,337,004)	(13,809,168)	(13,824,553)	(12,669,803)
Ganancia antes de impuesto	9,351,618	13,828,913	13,121,011	14,522,943	14,680,359
Gasto por impuesto sobre la renta	(1,708,322)	(1,708,370)	(1,409,222)	(1,417,849)	(1,441,924)
Ganancia del año	7,643,296	12,120,543	11,711,789	13,105,094	13,238,435
Ganancia del año atribuible a:					
Propietarios de la controladora	7,669,200	12,053,377	13,121,011	14,522,943	14,680,359
Participación no controladora	(25,904)	67,166	(1,409,222)	(1,417,849)	(1,441,924)
	7,643,296	12,120,543	11,711,789	13,105,094	13,238,435

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings, Inc.)

Ratios financieros.

	2022	2021	2020	2019	2018
ROAE	10.80%	16.60%	16.20%	18.40%	20.20%
ROAA	1.20%	2.10%	2.10%	2.20%	2.10%
Eficiencia Operativa	63.30%	50.90%	51.30%	48.80%	44.60%
Adecuacion de Capital	25.00%	23.10%	21.60%	25.10%	25.70%
Capital Sobre Activo	11.00%	11.70%	12.40%	11.90%	10.80%

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

Presente los Estados Financieros anuales del emisor, auditados por un Contador Público Autorizado independiente. (Ver Estado Financiero Auditado Adjuntado en la parte inferior de este reporte)

JJ

IV PARTE

Estados Financieros anuales, auditados por un Contador Publico Autorizado, de las personas que han servido de garantes o fiadores de los valores registrados en la Superintendencia. En caso que el garante o fiador no consolide con el emisor, este debera presentar sus Estados Financieros Auditados.

(No aplica)

V PARTE

Estados Financieros anuales del fideicomiso, auditados por un Contador Público Autorizado, en el caso de los valores registrados en la Superintendencia que se encuentren garantizados por el fideicomiso.

(No aplica)

VI PARTE
Actualizacion del Informe de Calificacion de Riesgo.

. (Ver Informe de Calificacion de Riesgo en la parte inferior de este reporte)

VII PARTE
Declaracion Jurada

(Ver Declaracion Jurada en la parte inferior de este reporte)

VIII PARTE

DIVULGACIÓN

Este informe de Actualización Anual estará disponible a los inversionistas y al público en general para ser consultado libremente en las páginas de Internet (web sites) de la Superintendencia del

Mercado de Valores de Panama (www.supervalores.gob.pa) y la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. (www.panabolsa.com). La fecha de divulgacion es de acuerdo de conformidad con los articulos 2 y 6 del Acuerdo No18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No. 8-2018 de 19 de diciembre de 2018, el cual establece que el emisor debera divulgar el Informe de Actualizacion Trimestral entre los inversionistas y publico en general, dentro de los dos (2) meses siguientes al cierre del trimestre correspondiente.

FIRMA(S)

El Informe de Actualización Anual deberá ser firmado por la o las personas que, individual o conjuntamente, ejerza(n) la representación legal del emisor, según su Pacto Social. El nombre de cada persona que suscribe deberá estar escrito debajo de su firma.

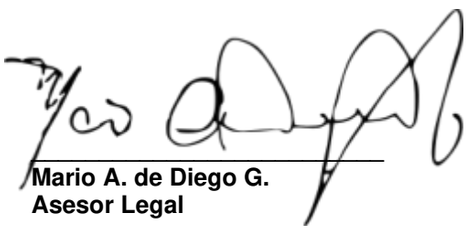

Mario A. de Diego G.
Asesor Legal

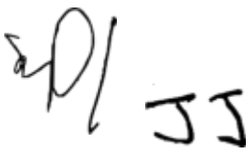

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings, Inc.)

Estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de septiembre de 2022 e Informe de los Auditores Independientes del 28 de diciembre de 2022

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings, Inc.)

Informe de los Auditores Independientes y estados financieros consolidados del 30 de septiembre de 2022

Contenido	**Páginas**
Informe de los Auditores Independientes	1 - 5
Estado consolidado de situación financiera	6
Estado consolidado de ganancia o pérdida	7
Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	8
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	9
Estado consolidado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros consolidados	11 - 94
Información suplementaria	
Anexo I – Información suplementaria	95 - 97

Deloitte.

Deloitte, Inc.
Contadores Públicos Autorizados
RUC 16292-152-155203 D.V. 65
Torre Panamá, piso 12
Avenida Boulevard y la Rotonda
Costa del Este, Panamá
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100
Fax: (507) 269-2386
infopanama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionista y Junta Directiva
MMG Bank Corporation

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **MMG Bank Corporation y Subsidiarias** (el "Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2022, el estado consolidado de ganancia o pérdida, el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Grupo al 30 de septiembre de 2022, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores Profesionales (Código de Ética IESBA) y el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá (Capítulo IV de la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Reserva para Pérdidas en Préstamos
Ver Notas 3.7, 4.2, 6 y 10 de los estados financieros consolidados.

Asunto Clave de Auditoría

La estimación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en préstamos es uno de los estimados más significativos y complejos en la preparación de los estados financieros consolidados debido al nivel de juicio aplicado por la Administración en la medición de las provisiones por deterioro sobre préstamos. Al 30 de septiembre de 2022, el valor en libros bruto de la cartera de préstamo representan el 44% de los activos del Grupo.

Los procesos de estos modelos requieren un nivel incrementado de juicio en la determinación de las PCE considerando factores como la identificación y clasificación por etapas de los activos deteriorados o con un incremento significativo en el riesgo de crédito, desarrollo de la probabilidad de incumplimiento (PI) y pérdida dada el incumplimiento (PDI) y el uso de supuestos como escenarios macroeconómicos, criterios de segmentación así como los criterios de migración por bucket para capturar los impactos en condiciones económicas e incertidumbre derivadas del COVID-19.

El Grupo evalúa cuándo ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito después de la originación o cuando el activo financiero está en mora.

Si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito o el activo financiero está en mora, se registra PCE de por vida; de lo contrario, se registra una PCE igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas. La estimación de PCE para cada etapa y la evaluación de aumentos significativos en el riesgo de crédito consideran información sobre eventos pasados y condiciones actuales, así como pronósticos de eventos futuros y condiciones económicas.

Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la administración.

Se requirió un juicio significativo del auditor debido al uso de modelos complejos y existe un alto grado de incertidumbre de medición debido a los juicios significativos inherentes a los insumos claves y la metodología del Grupo, como los juicios sobre información prospectiva.

Cómo el Asunto fue Abordado en Nuestra Auditoría

Nuestro trabajo sobre la estimación de la provisión para las PCE en préstamos se ha enfocado en la evaluación de los controles internos, así como la realización de pruebas de detalle sobre las provisiones de riesgo de crédito. Específicamente, nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluye, entre otros:

- Hemos evaluado los controles claves sobre el proceso de estimación de las PCE.
- Involucramos especialistas para determinar que las metodologías utilizadas por el Grupo fuesen apropiadas según el marco de referencia de las NIIF's.
- Probamos una muestra de préstamos significativos no identificados como deteriorados y retamos las asunciones de la Administración sobre su conclusión de que el préstamo no estaba deteriorado mediante la revisión del perfil de riesgo del préstamo utilizando la información crediticia y financiera actualizada del expediente de crédito y tomando en consideración, cuando estuviese disponible, información pública que mostrara un evento de deterioro.
- Pruebas de control para probar las morosidades de la cartera de préstamos y para probar la exactitud e integridad de la información utilizada para el cómputo de los parámetros para el establecimiento de las PCE.
- Involucramos especialistas para reprocesar las metodologías utilizadas por la Administración en la determinación de las provisiones para las PCE.
- Probamos los modelos principales con respecto a: i) metodología utilizada para la estimación de los parámetros de pérdida esperada; ii) metodología utilizada para la generación de los escenarios macroeconómicos; iii) información utilizada en el cálculo y generación y iv) criterios para el incremento significativo del riesgo de crédito y la clasificación por etapas de los préstamos.

JJ

Estos juicios afectan a ciertos insumos, supuestos, ajustes cualitativos, y cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito.
La evaluación de la PCE también requirió una atención significativa del auditor y un juicio complejo del auditor para aplicar y evaluar los resultados de los procedimientos de auditoría.
Además, se requerían aptitudes y conocimientos especializados, incluida la experiencia en la industria, para aplicar procedimientos de auditoría y evaluar los resultados de esos procedimientos.

- Involucramos especialistas en la evaluación de los juicios aplicados por la Administración sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información abarca información incluida en el Informe de Actualización Anual y la Información Suplementaria incluida en el Anexo I, pero no incluye los estados financieros consolidados y el informe del auditor sobre los mismos. El Informe de Actualización Anual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha del informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información arriba identificada cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay un error material en esta otra información, se requiere que informemos este hecho. No tenemos nada que informar sobre la Información Suplementaria incluida en el Anexo I.

Cuando leamos el Informe de Actualización Anual, si concluimos que hay un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos el asunto a los encargados del gobierno corporativo del Grupo y que el Grupo atienda el error y prepare un Informe de Actualización Anual modificado para ser remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores.

Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno Corporativo del Grupo por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la contabilización de situaciones de negocio en marcha, a menos que la Administración pretenda liquidar el Grupo o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo del Grupo son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.

- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada referente a la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y desarrollo de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno corporativo del Grupo sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo del Grupo, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno corporativo del Grupo, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la Dirección, Ejecución y Supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Yanely Grajales, Socia y Mario Arracera, Gerente.

Deloitte, Inc.

Yanely Grajales
C.P.A. No.0666-2015

28 de diciembre de 2022
Panamá Rep. de Panamá

ap/jj

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings, Inc.)

Estado consolidado de situación financiera

30 de septiembre 2022

(En balboas)

	Notas	2022	2021
Activos			
Efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos	8	137,660,412	193,622,051
Valores de inversión	7, 9	207,593,573	212,013,156
Préstamos, neto	7, 10	276,116,541	240,892,169
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	11	4,215,864	4,669,086
Activos intangibles	12	1,487,599	1,892,432
Activos por derecho de uso	7, 13	562,153	654,369
Otros activos	7, 15	9,168,552	4,944,149
Activos totales		636,804,694	658,687,412
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	7, 16	539,617,300	531,194,054
Depósitos de bancos	17	16,230,272	33,316,445
Títulos de deuda emitidos	18	2,042,683	3,001,151
Pasivos por arrendamientos	7, 13	663,102	775,233
Otros pasivos	7, 19	9,719,093	10,907,077
Pasivos totales		568,272,450	579,193,960
Patrimonio			
Acciones comunes	20	20,000,000	20,000,000
Reserva dinámica	30.6	2,903,670	2,903,670
Reserva regulatoria		123,137	280,639
Reserva de valores de inversión a VRCORI	9.1	300,731	277,538
Impuesto complementario		(160)	(160)
Cambios netos en valores de inversión		(5,003,109)	219,680
Ganancias acumuladas		50,103,888	53,084,019
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		68,428,157	76,765,386
Participación no controladora	27	104,087	2,728,066
Patrimonio total		68,532,244	79,493,452
Pasivos y patrimonio totales		636,804,694	658,687,412

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings, Inc.)

Estado consolidado de ganancia o pérdida
por el año terminado el 30 de septiembre 2022
(En balboas)

	Notas	2022	2021
Ingresos por intereses	7, 21	20,375,444	18,636,871
Gastos por intereses sobre depósitos de clientes	7	(7,137,351)	(7,015,475)
Gastos por intereses sobre financiamientos recibidos	7	(63,550)	(206,677)
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	13	(45,941)	(61,073)
Ingresos neto por intereses		13,128,602	11,353,646
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	10	(1,912,108)	(125,155)
Reversión de provisión regulatoria sobre préstamos modificados	10	147,718	111,063
Provisión para pérdidas esperadas en inversiones	9.1	(23,193)	(37,660)
Ingresos neto por intereses, después de provisiones		11,341,019	11,301,894
Ingresos por comisiones	7	17,891,606	18,221,011
Gastos por comisiones		(3,730,199)	(4,180,009)
Ingresos neto por comisiones	22	14,161,407	14,041,002
Ingresos neto de intereses y comisiones		25,502,426	25,342,896
Otros ingresos:			
Ganancia realizada en venta de valores a valor razonable con cambio en resultado	9.2	933,616	730,547
(Pérdida) ganancia realizada en valores de inversión con cambio en otras utilidades integrales	9.1	(826,037)	485,453
(Pérdida) ganancia por revaluación de valores de inversión con cambios en resultado	9.2	(611,247)	1,057,366
Otros ingresos	23	493,132	549,655
Total de otros ingresos		(10,536)	2,823,021
Ingresos netos		25,491,890	28,165,917
Gastos generales y administrativos:			
Gastos del personal	7, 24	(9,096,531)	(8,008,009)
Depreciación de activos fijos	11	(646,990)	(595,211)
Depreciación de activos intangibles	12	(531,746)	(608,926)
Depreciación de activos por derecho de uso	7, 13	(224,610)	(213,591)
Honorarios y servicios profesionales	7	(848,804)	(753,000)
Gastos por arrendamientos operativos		(136,539)	(140,004)
Otros gastos generales y administrativos	7, 25	(4,655,052)	(4,018,263)
Total de gastos generales y administrativos		(16,140,272)	(14,337,004)
Ganancia antes de impuesto		9,351,618	13,828,913
Gasto por impuesto sobre la renta	26	(1,708,322)	(1,708,370)
Ganancia del año		7,643,296	12,120,543
Ganancia del año atribuible a:			
Propietarios de la controladora		7,669,200	12,053,377
Participación no controladora	27	(25,904)	67,166
		7,643,296	12,120,543

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings, Inc.)

Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral

por el año terminado el 30 de septiembre 2022

(En balboas)

	Nota	2022	2021
Ganancia del año		7,643,296	12,120,543
Otro resultado integral:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancia o pérdida:			
Ganancia o pérdida netas realizadas y transferidas a resultados:			
Monto neto reclasificado a ganancia o pérdida	9	826,037	(485,453)
Reserva de valores de inversión NIIF 9		23,193	37,660
Cambios netos en valores de inversión a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales	9	(6,048,826)	653,225
Otro resultado integral del año		(5,199,596)	205,432
Resultado integral total del año		2,443,700	12,325,975
Resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		2,469,604	12,258,809
Participación no controladora		(25,904)	67,166
Total de resultado integral		2,443,700	12,325,975

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings, Inc.)

Estado consolidado de cambios en el patrimonio
por el año terminado el 30 de septiembre 2022
(En balboas)

	Acciones comunes	Reserva dinámica	Reserva regulatoria	Reserva de valores de inversión a VRCORI	Impuesto complementario	Cambios netos valores de inversión	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total
Saldo al 30 de septiembre de 2020	20,000,000	2,903,670	418,349	239,878	(32,541)	51,908	51,820,334	75,401,598	1,502,390	76,903,988
Ganancia del año	-	-	-	-	-	-	12,053,377	12,053,377	67,166	12,120,543
Ganancia o pérdida netas realizadas y transferidas a resultados	-	-	-	-	-	(485,453)	-	(485,453)	-	(485,453)
Reserva de valores de inversión NIIF 9	-	-	-	37,660	-	-	-	37,660	-	37,660
Cambios netos en valores de inversión	-	-	-	-	-	653,225	-	653,225	-	653,225
Resultado integral total del año	-	-	-	37,660	-	167,772	12,053,377	12,258,809	67,166	12,325,975
Ajuste de partes no controladoras	-	-	-	-	-	-	(33,112)	(33,112)	33,112	-
Producto de emisión de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	1,125,398	1,125,398
Otros cargos	-	-	-	-	-	-	(250,923)	(250,923)	-	(250,923)
Impuesto complementario	-	-	-	-	32,381	-	-	32,381	-	32,381
Reserva Acuerdo 9-2020	-	-	(137,710)	-	-	-	137,710	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	(10,643,367)	(10,643,367)	-	(10,643,367)
Saldo al 30 de septiembre de 2021	20,000,000	2,903,670	280,639	277,538	(160)	219,680	53,084,019	76,765,386	2,728,066	79,493,452
Ganancia del año	-	-	-	-	-	-	7,669,200	7,669,200	(25,904)	7,643,296
Ganancia o pérdida netas realizadas y transferidas a resultados	-	-	-	-	-	826,037	-	826,037	-	826,037
Reserva de valores de inversión NIIF 9	-	-	-	23,193	-	-	-	23,193	-	23,193
Cambios netos en valores de inversión	-	-	-	-	-	(6,048,826)	-	(6,048,826)	-	(6,048,826)
Resultado integral total del año	-	-	-	23,193	-	(5,222,789)	7,669,200	2,469,604	(25,904)	2,443,700
Ajuste de partes no controladoras	-	-	-	-	-	-	34,751	34,751	-	34,751
Eliminacion de parte no controladora por salida de subsidiaria	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,598,075)	(2,598,075)
Reserva Acuerdo 9-2020	-	-	(157,502)	-	-	-	157,502	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	(10,841,584)	(10,841,584)	-	(10,841,584)
Saldo al 30 de septiembre de 2022	20,000,000	2,903,670	123,137	300,731	(160)	(5,003,109)	50,103,888	68,428,157	104,087	68,532,244

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings, Inc.)

Estado consolidado de flujos de efectivo
por el año terminado el 30 de septiembre 2022
(En balboas)

	Notas	2022	2021
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Ganancia del año		7,643,296	12,120,543
Ajustes para:			
Depreciación de activos fijos	11	646,990	595,211
Depreciación de activos intangibles	12	531,746	608,926
Depreciación del activo por derecho de uso	13	224,610	213,591
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	10	1,912,108	125,155
Provisión regulatoria préstamos modificados	10	(147,718)	(111,063)
Provisión para posibles pérdidas en inversiones	9.1	23,193	37,660
Impuesto sobre la renta	26	1,708,322	1,708,370
Ingresos neto por intereses		(13,128,602)	(11,353,646)
Pérdida (ganancia) neta no realizada surgida por revaluación de valores de inversión a valor razonable con cambio en resultado	9.2	611,247	(1,057,366)
Pérdida (ganancia) neta surgida sobre la venta de valores de inversión a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales	9.1	826,037	(485,453)
Cambios en:			
Depósitos a plazo mayores a 90 días		3,982,572	7,899,870
Compras de inversiones con cambio en resultado		(1,141,238,694)	(1,180,956,986)
Disposición de inversiones a valor razonable con cambio en resultado		1,147,081,530	1,190,286,096
Préstamos		(36,605,260)	2,004,580
Otros activos		(2,132,401)	(350,763)
Depósitos de bancos		8,615,988	(14,680,203)
Depósitos de clientes		(17,097,549)	72,526,651
Otros pasivos		(1,187,984)	357,395
Efectivo utilizado en las operaciones			
Intereses recibidos		21,547,536	17,548,713
Intereses pagados		(7,426,676)	(7,067,161)
Impuesto a las ganancias pagado		(1,867,392)	(1,442,896)
Flujos neto de efectivo (utilizado en) proveniente de las actividades de operación		(25,477,101)	88,527,224
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Compras de inversiones con cambios en otros resultados integrales		(810,896,995)	(370,081,651)
Disposición de inversiones con cambios en otros resultados integrales		796,751,972	343,895,115
Adquisición de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras	11	(193,768)	(144,889)
Adquisición de activos intangibles	12	(126,913)	(629,590)
Flujos neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(14,465,704)	(26,961,015)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Sobregiros bancarios y financiamientos recibidos		1,081,345	-
Impuesto complementario		-	32,381
Reembolso de financiamientos recibidos		(1,081,345)	(2,082,137)
Producto de emisión de acciones	27	1	1,125,398
Procedente de emisión de valores comerciales negociables	18	2,040,000	3,000,000
Reembolso de valores comerciales negociables	18	(3,000,000)	(7,500,000)
Pago de arrendamiento		(234,679)	(217,949)
Dividendos pagados	20	(10,841,584)	(10,643,367)
Flujos neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación		(12,036,262)	(16,285,674)
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(51,979,067)	45,280,535
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	8	188,373,391	143,092,856
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	136,394,324	188,373,391
Transacciones no monetarias			
Activo por derecho de uso		132,394	64,280
Pasivos por arrendamiento		132,394	64,280

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

1. Información general

MMG Bank Corporation (el "Banco"), junto con sus subsidiarias (el "Grupo"), es una sociedad anónima incorporada en Panamá. La oficina principal del Grupo está localizada en Costa del Este, avenida Paseo del Mar, Edificio MMG Tower, piso 22 y planta baja, ciudad de Panamá, República de Panamá.

El Grupo está establecido en ciudad de Panamá, República de Panamá, fue constituido desde el 22 de agosto de 2002, e inició operaciones el 31 de marzo de 2003 y opera bajo una licencia bancaria general emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá (la "Superintendencia de Bancos"), la cual lo faculta para efectuar negocios de banca en Panamá, así como transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior. MMG Bank & Trust Ltd., establecida en Nassau, Bahamas inició operaciones el 18 de diciembre de 1996 y fue adquirido por el Banco el 3 de octubre de 2002. El Grupo es una subsidiaria 100% poseída por MMG Capital Holdings, Inc., sociedad constituida en Nassau, Bahamas.

Mediante Resolución No.292-05 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá el día 13 de diciembre de 2005, se le otorgó al Grupo la Licencia de Casa de Valores para ejercer ciertas actividades de intermediación financiera, incluyendo la custodia de activos financieros de clientes mediante acuerdos de inversión y custodia, siendo los clientes los beneficiarios finales de dichos activos financieros.

De acuerdo con la Ley de Valores, los activos financieros custodiados por el Grupo que no representen depósitos en el propio Banco, no constituyen parte del patrimonio del Grupo y se consideran como activos en custodia a título fiduciario, bajo el riesgo y para el beneficio del cliente de acuerdo al régimen de tenencia indirecta de la Ley de Valores.

El Grupo es propietario de un puesto en la Bolsa de Valores de Panamá adquirida de su subsidiaria MMG Asset Management Corp., el 11 de noviembre de 2008 para la compra y venta de valores listados en dicha bolsa, mediante Resolución CNV-135-06 del 7 de junio de 2006, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá otorgó la licencia de Administrador de Inversiones a MMG Asset Management Corp.

El Grupo posee licencia fiduciaria mediante Resolución No.SBP-FID.0009-2013 del 14 de junio de 2013, la cual lo faculta para llevar a cabo el negocio de fideicomiso en o desde la República de Panamá.

El 13 de octubre de 2017, el Grupo adquirió el 100% de acciones de Quantia - AFP Corp; subsidiaria que mediante resolución No. SMV.258-18 del 6 de junio de 2018 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá le otorgó la licencia de Administrador de fondos de pensiones y jubilaciones.

El 29 de septiembre de 2021, el Grupo adquirió el 100% de acciones de MMG Bank International, banco organizado en Puerto Rico, Estados Unidos de America, bajo la Ley 273 de 25 septiembre de 2012. El 14 se septiembre de 2022, el Grupo obtuvo la aprobación de la Oficina del Comisionado de Instituciones Financiera ("OCFI") de Puerto Rico, para iniciar operaciones.

En la Nota 14, se identifican las subsidiarias que componen el Grupo.

2. Políticas de contabilidad más significativas

2.1 Normas e interpretaciones adoptadas con efectos sobre los estados financieros consolidados

Para el año terminado el 30 de septiembre de 2022 entraron en vigor las siguientes normas NIIF e interpretaciones:

Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, y la NIIF 7)

A nivel global hay un proceso para reemplazar el uso de las principales tasas interbancarias recibidas (IBORs) por tasas de interés libre de riegos. Esta reforma tiene impacto en los productos referenciados con IBOR en el Grupo. Por ello, el Grupo mensualmente le da seguimiento a un cronograma de trabajo definido y reportado a la Superintendencia de Bancos de Panamá con el fin de identificar y mitigar impactos financieros y operativos relevantes.

En el año anterior, el Grupo adoptó las enmiendas de la Fase 1 Reforma de la tasa de interés de referencia: *Enmiendas a la NIIF 9 / NIC 39 y la NIIF 7*. Estas enmiendas modifican los requisitos específicos de contabilidad de coberturas para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el período de incertidumbre anterior. Las partidas cubiertas o instrumentos de cobertura se modifican como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

La Fase 1 de esta enmienda no fue relevante para el Grupo dado a que no mantiene relaciones de coberturas de tasas de interés.

En el año en curso, el Grupo adoptó las modificaciones de la Fase 2 Reforma de la tasa de interés de referencia: *Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16*. La adopción de estas modificaciones permite al Grupo reflejar los efectos de la transición de las tasas de oferta interbancarias. (IBOR) a tasas de interés de referencia alternativas (también denominadas 'tasas libres de riesgo' o RFR por sus siglas en inglés) sin dar lugar a impactos contables que no proporcionarían información útil a los usuarios de los estados financieros consolidados.

En la Fase 2, el Grupo ha identificado los instrumentos financieros no derivados con vencimiento posterior a septiembre 2022 (fecha en la que se espera implementar la reforma) con miras a identificar y mitigar posibles impactos que tenga esta nueva tasa de referencia.

Al 30 de septiembre 2022, el Grupo ha modificado la tasa de todos los contratos de préstamos bajo tasa LIBOR a tasas internas del Banco.

El Grupo tiene B/.7,455,237 en inversiones o 3.6% del total de la cartera de inversiones, con vencimientos entre 2023 y 2026 (2021: B/.3,869,475 o 1.8% con vencimientos entre 2022 y 2026) referenciado por LIBOR.

Impacto de la aplicación inicial de concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 después del 30 de junio de 2021 - Enmienda a la NIIF 16

En el año anterior, el Grupo adoptó anticipadamente las concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 (Enmienda a la NIIF 16) que proporcionó un alivio práctico a los arrendatarios en la contabilización de las concesiones de alquiler que se produjeron como consecuencia directa de COVID-19, al introducir un recurso práctico a las NIIF 16. Este expediente práctico estaba disponible para concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afectaba los pagos originalmente pagaderos el 30 de junio de 2021 o antes.

En marzo de 2021, la Junta emitió concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Enmienda a la NIIF 16) que amplía el expediente práctico para aplicar a la reducción en los pagos de arrendamiento que vencen originalmente el 30 de junio de 2022 o antes.

En el ejercicio actual, el Grupo ha aplicado la modificación a la NIIF 16 (emitida por el Consejo en mayo de 2021) antes de su fecha de vigencia.

El expediente práctico permite que un arrendatario opte por no evaluar si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Un arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico se aplica solo a las concesiones de alquiler que ocurren como consecuencia directa de COVID-19 y solo si se cumplen todas las condiciones siguientes:

- El cambio en los pagos del arrendamiento da como resultado una contraprestación revisada por el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación por el arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2022 (una concesión de alquiler cumple esta condición si da lugar a pagos de arrendamiento reducidos antes del 30 de junio de 2022 y mayores pagos de arrendamiento que se extienden más allá del 30 de junio de 2022).
- No hay cambios sustanciales en otros términos y condiciones del contrato de arrendamiento.

Esta enmienda no tiene impacto en los estados financieros consolidados del Grupo debido a que este no mantienen contratos de arrendamiento que cumplan con las condiciones del expediente práctico.

2.2 NIIF's nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a normas contables han sido publicadas, pero no son mandatarias para el año terminado el 30 de septiembre de 2022, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo. Los principales cambios de estas nuevas normas se presentan a continuación:

Modificaciones a la NIIF 10 - Estados financieros consolidados y NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta.

Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remedición de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

NIIF 17 – Contratos de seguros

En mayo de 2016, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en ingles) emitió la NIIF 17 para reemplazar la NIIF 4. La contabilidad de los contratos de seguros requiere que las entidades separen los derivados implícitos especificados, se distingan componentes de inversión y las obligaciones de desempeño de los contratos de seguros para reconocer, presentar y revelar por separado los ingresos por seguros, los gastos de los servicios de seguros y los ingresos o gastos financieros de seguros. Sin embargo, se permite un método de medición simplificado para medir la cantidad relacionada con el servicio restante mediante la asignación de la prima durante el período de cobertura.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

En junio de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 17 para enfocarse en las preocupaciones e implementación de los cambios que se identificaron después de que la NIIF 17 fue publicada. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (incorporando las modificaciones) para al reporte anual que comience en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió una Extensión Temporal de Exención para Aplicar NIIF 9 (modificaciones a la NIIF 4) que extiende la fecha de expiración de la excepción temporal para aplicar la NIIF 9 en la NIIF 4 para períodos anuales empezando en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso se modificará el enfoque retrospectivo o se aplicará el enfoque del valor razonable.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Esta NIIF es de aplicación obligatoria para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada. La Administración está en proceso de evaluar el impacto de la adopción de la NIIF 17 en los estados financieros consolidados y las revelaciones del Grupo.

Modificaciones a NIIF 3 - Referencia al Marco conceptual

Las modificaciones actualizan NIIF 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de CINIIF 21 - Gravámenes, el comprador aplica CINIIF 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del período inicial del primer período anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

Modificaciones a NIC 37 - Contratos onerosos - costos por cumplir un contrato

Las modificaciones especifican que los 'costos por cumplir' un contrato comprende los 'costos relacionados directamente al contrato'. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del período anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones anuales a las normas NIIF 2018-2020

Las modificaciones anuales incluyen la modificación a dos normas de interés para el Grupo:

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador. Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

NIIF 16 - Arrendamientos

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la NIIF 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de estados financieros y Declaración de práctica 2 de las NIIF
Realización de juicios de importancia relativa - Revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término "políticas contables significativas" por "información material sobre políticas contables". La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de apoyo de la NIC 1 también se modifican para aclarar que la información de política contable que se relaciona con transacciones, otros eventos o condiciones no significativos es inmaterial y no necesita ser revelada. La información sobre políticas contables puede ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los montos son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es en sí misma material.

El Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en la Declaración de Práctica 2 de las NIIF.

Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, aplicación anticipada permitida y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a la Declaración de Práctica 2 de las NIIF no contienen una fecha de vigencia o requisitos de transición.

Enmiendas a la NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: definición de estimaciones contables

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición”.
Se eliminó la definición de cambio en las estimaciones contables. Sin embargo, el Consejo retuvo el concepto de cambios en las estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.
- Los efectos de un cambio en un insumo o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. El Consejo agregó dos ejemplos (ejemplos 4-5) a la Guía sobre la implementación de la NIC 8, que acompaña a la Norma. El Consejo ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión a la luz de las modificaciones.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 a cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurren en o después del comienzo de ese período, permitiéndose la aplicación anticipada.

Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos sobre la renta - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

Las modificaciones introducen una nueva excepción a la exención de reconocimiento inicial. Según las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a la utilidad contable ni a la imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de comienzo de un arrendamiento.

Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando sujeto el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El Consejo también agrega un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones se aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, al comienzo del primer período comparativo, una entidad reconoce:

- Un activo por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que se disponga de una ganancia fiscal contra la cual se pueda utilizar la diferencia temporaria deducible) y un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles asociadas con:
  - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento
  - Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo del activo relacionado
- El efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) a esa fecha.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación permitida.

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de MMG Bank Corporation y subsidiarias en años futuros.

En adición, las siguientes modificaciones han sido emitidas y no tienen efecto en los estados financieros consolidados del Grupo:

- Modificaciones a NIC 1 — Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.
- Modificaciones a NIC 16 — Propiedad, planta y equipo – ganancia antes de ser utilizados.

3. Políticas contables

3.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), emitidas por IASB.

3.2 Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por los valores de inversión, las cuales se presentan a su valor de razonable.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio sea directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros consolidados se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIIF 16, y mediciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

3.2.1 Negocio en marcha

Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que el Grupo continuará operando como un negocio en marcha.

La pandemia del coronavirus 2019 (COVID-19) ha afectado a la economía mundial durante 2020, 2021 y 2022. Prácticamente todas las industrias enfrentaron desafíos asociados con problemas de liquidez y sectores específicos como el transporte aéreo y de carga, el entretenimiento, el comercio minorista, restaurantes, hotelería y el turismo experimentaron una disminución operativa significativa debido a las medidas de cuarentena adoptadas en los diferentes países, incluyendo Panamá. Sin embargo, para el 30 de septiembre de 2022 estos efectos adversos han disminuido debido a la reactivación económica que ha permitido la reanudación del desarrollo de la actividad productiva, logrando una mejora en los niveles de empleo, ingreso de los hogares, la contención de la inflación entre otros. Esta situación fue evaluada periódicamente durante el período terminado el 30 de septiembre de 2022 por la Administración para tomar todas las medidas oportunas. Los efectos sobre el desempeño y la posición financiera del Banco se incluyen en las notas adjuntas de los estados financieros consolidados. Asimismo, el Banco consideró el entorno económico actual, incluyendo los efectos de la pandemia de COVID-19 sobre el negocio en la preparación del estado consolidado de situación financiera, teniendo en cuenta la mejor información confiable disponible y las estimaciones realizadas a la fecha de preparación y emisión de los estados financieros consolidados, relacionados con una pandemia de esta magnitud.

La Administración del Banco continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar su negocio en el corto, mediano y largo plazo.

3.3 Principio de consolidación

3.3.1 Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros consolidados del Banco y los de sus subsidiarias. El control se obtiene cuando el Grupo:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesto, o tiene derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

El Grupo revalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos a voto de una participada, este tiene poder sobre la participada cuando los derechos a voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Grupo considera todos los factores y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos a voto del Grupo sobre una participada son suficientes para darle poder a este, incluyendo:

- El tamaño de la participación del Grupo del derecho a voto en relación con el tamaño y la dispersión de la tenencia de los tenedores de voto;
- Derecho a votos potenciales mantenidos por el Grupo, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Grupo obtiene el control sobre la subsidiaria y cesa cuando el Grupo pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancia o pérdida desde la fecha de adquisición hasta la fecha que el Grupo gana el control hasta la fecha cuando el Grupo deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas y cada componente de otro resultado integral se atribuyen a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras, incluso si esto da como resultado que la participación no controladora tenga un saldo con déficit.

En caso de ser necesario, ajustes son realizados a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptarlos a las políticas contables a aquellas utilizadas por el Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intercompañías son eliminados en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital del Grupo en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

3.3.2 Cambios en la participación del Grupo sobre subsidiarias existentes

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

El valor en libros de los intereses del Grupo y la participación no controladora se ajustan para reflejar los cambios en sus intereses relativos en las subsidiarias. Cualquier diferencia entre el monto por el cual la participación no controladora se ajusta y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida es reconocida directamente en el patrimonio y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en el estado consolidado de ganancia o pérdida y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancias o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

3.3.3 Sociedades de inversión y vehículos separados

El Grupo maneja y administra activos de vehículos de inversiones. Los estados financieros consolidados de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Grupo tiene control sobre la entidad.

3.4 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en balboas, la moneda funcional y de presentación del Grupo.

Las monedas funcionales de las subsidiarias son:

- Para Panamá el Balboa
- Para Bahamas el Dólar de Bahamas

El Balboa y el Dólar de Bahamas, unidad monetaria de la República de Panamá y de Bahamas, respectivamente, están a la par y es de libre cambio con el Dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el Dólar norteamericano como moneda de curso legal.

3.4.1 Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio prevalecientes a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas resultantes de la liquidación de esas transacciones y de la conversión a fin de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en ganancia o pérdida, excepto cuando son diferidos en el patrimonio por calificar como cobertura de flujo de efectivo.

3.5 Información por segmentos

El Grupo reporta los segmentos conforme a NIIF 8 – Segmento de operación. Los segmentos operativos son componentes de una entidad que: (a) desarrolla actividades de negocios de las que se pueden obtener ingresos de actividades ordinarias e incurrir en gastos; (b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la operación de la toma de decisiones de la entidad, para decidir sobre recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; (c) en el que la información financiera está diferenciadora disponible.

El Grupo mantiene un segmento de información – operaciones financieras.

3.6 Activos financieros

Los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo comercial cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto principal pendiente (SPPI, por sus siglas en inglés), se miden posteriormente al costo amortizado; los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo comercial cuyo objetivo es tanto el de recolectar los flujos de efectivo contractuales como el de vender los instrumentos de deuda, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son SPPI, se miden posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI); todos los demás instrumentos de deuda (por ejemplo, los instrumentos de deuda administrados sobre una base de valor razonable, o mantenidos para la venta) y las inversiones de capital se miden posteriormente en VRCR.

Sin embargo, se puede hacer la siguiente elección o designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base de activo por activo:

- Se puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, ni una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la cual se aplica la NIIF 3 – "*Combinaciones de negocios*", en otros resultados integrales; y
- Se puede designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla con el costo amortizado o con los criterios de VRCORI medidos a VRCR si al hacerlo elimina o reduce significativamente causando una asimetría contable.

3.6.1 Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros de acuerdo con su medición posterior a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas, sobre la base del modelo de negocio del Grupo para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros de acuerdo con su medición posterior a costo amortizado, excepto para aquellos pasivos medidos con cambios en ganancias o pérdidas, como resultado de la contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos a valor razonable correspondiente a los derivados no designados.

3.6.2 Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que el activo financiero se mantiene a nivel de cartera, ya que refleja la forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la Administración. La información considera lo siguiente:

- Las políticas y objetivos del Grupo para la cartera y el funcionamiento de dichas políticas en la práctica. En particular, si la estrategia de la Administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, adecuar la duración de los activos financieros a la duración de los pasivos que financian esos activos o realizar flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el desempeño de la cartera y se informa a la Administración del Grupo;
- El riesgo que afecta al rendimiento del modelo de negocio y cómo se gestionan dichos riesgos;
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en años anteriores, la razón de tales ventas y sus expectativas sobre la futura actividad de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad ventas no se considera aisladamente, sino como parte de una evaluación general de cómo se logra el objetivo declarado del Grupo para la gestión de los activos financieros y cómo se realizan los flujos de efectivo.

Una evaluación de los modelos de negocios para administrar los activos financieros es fundamental para la clasificación de un activo financiero. El Grupo determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se administran juntos para lograr un objetivo empresarial particular. El modelo de negocio no depende de las intenciones de la Administración para un instrumento individual, por lo tanto, la evaluación del modelo de negocios se realiza a un nivel más alto de agregación en lugar de hacerlo instrumento por instrumento.

En el reconocimiento inicial de un activo financiero, se determina si los activos financieros recientemente reconocidos son parte de un modelo de negocio existente o si reflejan el comienzo de un nuevo modelo de negocio. El Grupo vuelve a evaluar su modelo de negocio en cada año de informe para determinar si los modelos de negocios han cambiado desde el año anterior. Para el año de informe actual y anterior, el Grupo no ha identificado un cambio en su modelo de negocio.

3.6.3 Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son únicamente pagos de capital e intereses

A efectos de esta evaluación, se entiende por "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" es definido como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al capital pendiente durante un período de tiempo determinado y por otros riesgos y costos básicos de préstamo, así como el margen de utilidad.

Los flujos de efectivo contractuales que son SPPI, son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. Los términos contractuales que introducen exposición a riesgos o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, como la exposición a cambios en precios de acciones o precios de productos básicos, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son SPPI. Un activo financiero originado o adquirido puede ser acuerdo estándar de crédito indistintamente si es un préstamo en su forma legal.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, el Grupo considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad y el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de apalancamiento;
- Prepago y términos de extensión;
- Términos que limitan la reclamación del Grupo a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, acuerdos con activos sin recurso); y características que modifican la consideración del valor del dinero en el tiempo (por ejemplo, reajuste periódico de las tasas de interés).

3.6.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VROCI)

Estos valores se componen de instrumentos de deuda no clasificados como valores a (VRCR) o valores a costo de amortizado y están sujetos a los mismos criterios de aprobación que el resto de la cartera de crédito. Estos valores se contabilizan a valor razonable si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y la venta de activos financieros; y,
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otros resultados integrales ("ORI") en el estado consolidado de cambios en el patrimonio hasta que se realicen. Las ganancias o pérdidas realizadas por la venta de valores que se incluyen en la ganancia neta en la venta de valores se determinan usando el método de identificación específico.

Para un instrumento de patrimonio designado como medido a VRCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias y pérdidas, pero puede ser transferida dentro del patrimonio.

3.6.5 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado representan valores y préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos títulos y préstamos se valoran a costo amortizado si aplican las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

3.6.6 Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen a) activos y pasivos con flujos de efectivo contractuales que no son SPPI; y/o b) activos y pasivos designados en VRCR utilizando la opción de valor razonable; y cuentas por cobrar (ganancias no realizadas) y cuentas por pagar (pérdidas no realizadas) relacionadas con instrumentos financieros derivados que no son designados como cobertura o que no califican para la contabilidad de cobertura.

Las ganancias o pérdidas y otro resultado integral no realizadas y realizadas en activos y pasivos para negociar son registradas en el estado consolidado de ganancia o pérdida como ganancia (pérdida) de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

3.6.7 Reclasificación

Si el modelo de negocios, bajo el cual el Grupo mantiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados se reclasifican. Los requisitos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría se aplican prospectivamente desde el primer día del primer período de presentación de informes luego del cambio en el modelo de negocios que resulta en la reclasificación de los activos financieros del Grupo.

Durante el año fiscal en curso y el período contable anterior no hubo cambios en el modelo de negocio bajo el cual el Grupo posee activos financieros y, por lo tanto, no se realizaron reclasificaciones. Los cambios en los flujos de efectivo contractuales se consideran bajo la política contable de modificación y baja en cuentas de los activos y pasivos financieros que se describe a continuación.

3.6.8 Baja de activos

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Grupo ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Grupo se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de “pass-through”'.

- Cuando el Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Grupo en el activo. En ese caso, el Grupo también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que el Grupo ha retenido.

La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que el Grupo podría ser obligado a pagar.

El Grupo realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja. Ejemplos de estas transacciones son préstamos de valores y transacciones de venta y recompra.

3.7 Identificación y medición del deterioro

La medición de la provisión para pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales requieren el uso de modelos complejos y suposiciones significativas sobre las condiciones económicas futuras y el comportamiento crediticio. También se requiere varios juicios significativos al aplicar los requerimientos contables para medir las pérdidas esperadas, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo de crédito,
- Elección de modelos apropiados y suposiciones para la medición de la pérdida esperada,
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios futuros para cada tipo de producto/mercado y la pérdida esperada asociada y,
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida esperada.

Los juicios críticos se describen al final de esta nota.

El Grupo reconoce provisión por pérdidas crediticias esperadas “PCEs” en los siguientes instrumentos financieros que no sean medidos a VRCR:

- Préstamos al costo amortizado;
- Valores de deuda de inversión;
- Compromisos de préstamos emitidos; y
- Contratos de garantía financieras emitidos.

No se reconoce pérdida por deterioro en las inversiones de patrimonio.

Con excepción de los activos financieros que son adquiridos deteriorados, las PCE está requerido sean medidas mediante una provisión por pérdida a una cantidad igual a:

- PCE a 12-meses - PCE durante el tiempo de vida que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de 12 meses después de la fecha de presentación de reporte, (referidas como Etapa 1); o

- PCE durante el tiempo de vida, i.e. PCE durante el tiempo de vida que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero, (referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

La provisión por pérdida por todas las PCE durante el tiempo de vida es requerida para un instrumento financiero si el riesgo de crédito en ese instrumento financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las PCE son medidas a una cantidad igual a las PCE de 12 meses.

Las PCE son un estimado ponderado de la probabilidad del valor presente de las pérdidas de crédito. Éstas son medidas como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo debidos al Grupo según el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espere recibir que surjan de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontado a la tasa de interés efectiva "TIE" del activo.

- Para los compromisos de préstamo suscritos, las PCE son la diferencia entre el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que sean debidos a el Grupo si el tenedor del compromiso toma el préstamo y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir si el préstamo es tomado; y
- Para los contratos de garantías financieras, las PCE son la diferencia entre los pagos esperados para reembolsar al tomador del instrumento de deuda garantizado menos cualesquiera cantidades que el Grupo espere recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

El Grupo mide las PCE sobre una base individual, o sobre una base colectiva para los portafolios de préstamos que comparan similares características de riesgo económico. La medición de la provisión por pérdida se basa en el valor presente de los flujos de efectivo esperados del activo, usando la TIE original del activo, independiente de si es medido sobre una base individual o una base colectiva.

Activos financieros deteriorados

Un activo financiero es de 'crédito-deteriorado' cuando haya ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero. Los activos financieros con crédito-deteriorado son referidos como activos de la Etapa 3. La evidencia de deterioro-del-crédito incluye datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del prestatario o emisor;
- Una violación del contrato tal como un incumplimiento o evento de vencimiento;
- El prestador del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, le ha otorgado al prestatario una concesión que el prestador de otra manera no consideraría;
- La desaparición de un mercado activo para un valor a causa de dificultades financieras; o
- La compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Puede no ser posible identificar un evento discreto único - en lugar de ello, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que activos financieros se vuelvan con crédito-deteriorado. El Grupo valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros medidos a costo amortizado o a VRCORI son de crédito-deteriorado en cada fecha de presentación de reporte. Para valorar si instrumentos de deuda soberana y corporativa tienen crédito-deteriorado, el Grupo considera factores tales como rendimientos del bono, calificaciones del crédito y la capacidad del prestatario para obtener fondos.

.

Un préstamo es considerado con crédito-deteriorado cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante y no hay otros indicadores. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo se considera con crédito-deteriorado cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo satisfacer la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento (vea adelante) incluye la improbabilidad de indicadores de pago e interrupción del respaldo si las cantidades tienen 90 o más días de vencidas.

Al hacer una evaluación, si se deteriora una inversión en deuda soberana, el Grupo considera los siguientes factores:

- La evaluación de la solvencia del mercado como se refleja en los rendimientos de los bonos.
- Las evaluaciones de las agencias de calificación crediticia.
- La capacidad del país para acceder a los mercados de capitales para nuevas emisiones de deuda.
- El proceso de reestructuración de la deuda de probabilidad, lo que resulta en los titulares de sufrir pérdidas a través del perdón de la deuda voluntaria u obligatoria.
- Los mecanismos internacionales de apoyo en el lugar para proporcionar el apoyo necesario como "prestamista de última instancia" a ese país, así como la intención, que se refleja en las declaraciones públicas, de los gobiernos y las agencias de utilizar esos mecanismos. Esto incluyó una evaluación de la profundidad de esos mecanismos y, con independencia de la intención política, si existe la capacidad para cumplir los criterios requeridos.

Al evaluar el deterioro colectivo, el Grupo utiliza los modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados de acuerdo al juicio de la Administración en relación a si las condiciones actuales de economía y crédito son tales que las pérdidas reales podrían ser mayores o menores que las sugeridas por los modelos históricos. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdidas incurridas y el calendario esperado de recuperaciones futuras son regularmente referenciadas contra resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiadas.

Definición de incumplimiento

El Grupo considera que un activo financiero está en estado de incumplimiento cuando presenta cualquiera de las siguientes características:

- El deudor está vencido por más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones con el Grupo, ya sea en el principal del préstamo o interés; o cuando el saldo principal con un solo pago al vencimiento se encuentra pendiente de pago por más de 30 días;
- Deterioro en la situación financiera del cliente, o la existencia de otros factores para estimar la posibilidad de que el saldo principal y los intereses de los préstamos de clientes no se recuperen por completo. Los clientes clasificados en categoría de riesgo altos por el modelo de score de comportamiento y de rating crediticio cumplen este criterio.
- Sin embargo, existe una presunción refutable de que el riesgo de crédito de estos préstamos vencidos se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si el Grupo tiene información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que demuestran que el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial a pesar de que los pagos contractuales tienen más de 30 o 90 días de mora.

Al evaluar si un prestatario está en incumplimiento, el Grupo considera indicadores cualitativos y cuantitativos basados en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas. Insumos en la evaluación de si un instrumento financiero está en incumplimiento y su importancia puede variar con el tiempo para reflejar cambios en las circunstancias.

Aumento significativo de riesgo de crédito

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, la evaluación se basa en información cuantitativa y la información cualitativa. El Grupo considera los siguientes factores, aunque no exhaustiva, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

- Activos con incremento de mora de más de 30 días, excepto para la cartera hipotecaria donde se considera una altura de mora mayor a 60 días.

- Activos reestructurados por riesgos, en donde el cliente está experimentando dificultades financieras y hasta que se demuestre que ha mejorado su riesgo crediticio.
- Clientes con incremento significativo en el riesgo medido por el score de comportamiento para la cartera de consumo y el rating crediticio para la cartera corporativa, según se detalla más abajo, producido por:

    - Un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del prestatario;
    - Un cambio adverso significativo esperado o real en el entorno de regulación, económico o tecnológico del prestatario;
    - Cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación;
    - Cambios significativos, tales como reducciones en el apoyo financiero de una entidad controladora u otra filial o un cambio significativo real o esperado en la calidad de la mejora crediticia, entre otros factores incorporados en el modelo de pérdida esperada de crédito del Grupo;
    - Cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones financieras o económicas:

        - Cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;
        - Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero.

Determinación de un incremento significativo de riesgo de préstamos modificados:

La prórroga de pagos de préstamos o los préstamos modificados establecidos por el Acuerdo No.2-2020, modificado por el Acuerdo No.9-2020, no se traduce automáticamente en que esos préstamos han sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito dado a que una porción importante de estos alivios atiende eventos de liquidez temporal generados por el cierre o disminución económica causada por la pandemia. Como parte de la metodología de pérdidas esperadas, el Grupo cuenta con mecanismos de identificación del incremento significativo de riesgo aplicables en términos general para la cartera de crédito, basado en metodologías cuantitativas y cualitativas que incorporan, entre otros componentes, modelos de score de comportamiento para deudores de consumo y modelos de calificación interna (rating) para deudores corporativos.

La evaluación para el reconocimiento de las pérdidas de crédito esperada por el período de vida de los préstamos modificados considera el riesgo de crédito basado en la mejor información cuantitativa y la información cualitativa disponible sobre las circunstancias actuales de los deudores y el impacto producto del COVID-19.

Como parte de la gestión de riesgo del Grupo, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, quienes tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

Información prospectiva

El Grupo incorpora información sobre el entorno económico futuro, en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial mediante su modelo de forward looking, complementados con otros análisis de la Administración, el cual toma en consideración la proyección de variables macroeconómicas que tratan de predecir la tasa de desempleo y la tasa de créditos vencidos, lo cual es la base para los ajustes de las pérdidas esperadas.

Para los compromisos de crédito, el Grupo considera cambios en el riesgo de impago que ocurre en el préstamo "potencial" al que se refiere el compromiso de crédito, y para los contratos de garantía financiera, se tienen en cuenta los cambios en el riesgo de que el deudor específico incumpla.

Préstamos modificados o renegociados

Un préstamo modificado o renegociado es un préstamo cuyo prestatario está experimentando dificultades financieras y la renegociación constituye una concesión al prestatario. Una concesión puede incluir la modificación de términos tales como una extensión del plazo de vencimiento, la reducción en la tasa de interés establecida, la reprogramación de los flujos de efectivo futuros, y la reducción de la cantidad nominal del préstamo o la reducción de los intereses devengados, entre otros.

Cuando un activo financiero es modificado, el Grupo verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. De acuerdo con las políticas del Grupo la modificación resulta en una baja en cuentas cuando da origen a términos significativamente diferentes. Para determinar si los términos modificados son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, el Grupo considera lo siguiente:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo contractuales después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.

Si la diferencia en el valor presente es mayor que 10% el Grupo considera que el acuerdo es sustancialmente diferente llevando a una baja en cuentas.

(1) La baja en cuentas de un activo o pasivo financiero es la eliminación o reducción de un activo o pasivo financiero previamente reconocido en el estado consolidado de situación financiera del Grupo.

En el caso cuando el activo financiero es dado de baja en cuentas, la provisión por pérdida esperada (PCE) es recalculada a la fecha que se dio la baja en cuentas para determinar el valor neto en libros del activo a esa fecha. La diferencia entre este valor en libros revisado y el valor razonable del nuevo activo financiero con los nuevos términos llevará a una ganancia o pérdida en el des-reconocimiento. El nuevo activo financiero tendrá una provisión por pérdida medida con base en las PCE a 12-meses excepto en los casos en que el nuevo préstamo se considera que se ha originado con deterioro. Esto aplica solo en el caso en que el valor razonable del nuevo préstamo es reconocido con un descuento importante para su cantidad nominal revisada porque permanece un alto riesgo de incumplimiento que no ha sido reducido. El Grupo monitorea el riesgo de crédito de los activos financieros modificados o renegociados, mediante la evaluación de información cualitativa y cuantitativa, tal como si se considerara el crédito clasificado como vencido según los nuevos términos.

Cuando los términos contractuales de un activo financiero son modificados y la modificación no resulta de una baja en cuentas, el Grupo determina si el riesgo de crédito del activo financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial, haciéndolo mediante la comparación:

El estimado de probabilidad de incumplimiento durante el tiempo de vida restante, basado en datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales; con la probabilidad de incumplimiento del tiempo de vida restante a la fecha de presentación de reporte, basado en los términos modificados.

En la modificación o renegociación de los flujos de efectivo contractuales del préstamo, el Grupo deberá:

- Continuar con el tratamiento actual para el préstamo existente que ha sido modificado.
- Reconocer una ganancia o pérdida en la modificación calculando el importe en libros bruto del activo financiero como el valor actual de los flujos de efectivo contractuales renegociados o modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original del préstamo.
- Evaluar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, comparando el riesgo de incumplimiento que se produce en la fecha de presentación (en base a los términos contractuales modificados) y el riesgo de impago que ocurre en el reconocimiento inicial (basada en los términos contractuales originales, sin modificar). El préstamo que se modifica no se considera automáticamente que tiene un riesgo menor de crédito. La evaluación debe considerar el riesgo de crédito a través de la vida esperada del activo basado en la información histórica y con visión prospectiva, incluyendo información sobre las circunstancias que llevaron a la modificación. La evidencia, de que los criterios para el reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas por el período de vida del instrumento ya no se cumplen, pueden incluir un historial a la fecha y el pago puntual en años subsiguientes. Un período mínimo de observación será necesario antes de que un activo financiero puede calificar para volver a una medición de pérdida de crédito esperada de 12 meses.
- Hacer las revelaciones cuantitativas y cualitativas apropiadas requeridas para préstamos renegociados o modificados para reflejar la naturaleza y efecto de tales modificaciones (incluyendo el efecto sobre la medición de las pérdidas crediticias esperadas) y cómo el Grupo monitorea estos préstamos que han sido modificados.

Castigos

Los préstamos y los valores de deuda son castigados cuando el Grupo no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una porción de él). Este es el caso cuando el Grupo determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que pudieran generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar las cantidades sujetas al castigo. Un castigo constituye un evento de des-reconocimiento. El Grupo puede aplicar actividades que hacen forzoso el cumplimiento a los activos financieros castigados. Las recuperaciones resultantes de las actividades del Grupo que hacen forzoso el cumplimiento resultarán en ganancias por deterioro.

Presentación de la provisión por PCE en el estado consolidado de situación financiera

Presentación de la provisión por PCE en el estado consolidado de situación financiera - La provisión por pérdidas por PCE es presentada en el estado consolidado de situación financiera tal y como sigue:

- Para los activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Para los instrumentos de deuda medidos a VRCORI: ninguna provisión por pérdida es reconocida en el estado consolidado de situación financiera dado que el valor en libros es a valor razonable. Sin embargo, la provisión por pérdida se incluye como parte de la cantidad de la revaluación en la reserva por revaluación de inversiones;
- Para los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera: como una provisión; y
- Cuando un instrumento financiero incluye un componente tanto de suscripción como un componente de no-suscripción, el Grupo no puede identificar las PCE en el componente compromiso de préstamo por separado del componente de suscripción: el Grupo presenta una provisión combinada por pérdida para ambos componentes. La cantidad combinada es presentada como una deducción del valor en libros bruto del componente suscripción.

Préstamos y adelantos a costo amortizado

El Grupo reconoce una reserva para pérdidas crediticias esperadas para un préstamo que se mide al costo amortizado en cada fecha de presentación de informes por un importe igual a las pérdidas de crédito de toda la vida esperada si el riesgo de crédito de ese préstamo se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. Si en la fecha de presentación, el riesgo de crédito de ese préstamo no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo medirá la asignación de pérdida para ese préstamo en una cantidad igual a 12 meses las pérdidas crediticias esperadas.

La cartera de préstamos del Grupo se resume en los siguientes segmentos:

- Comercial
- Personal
- Hipotecario
- Margen
- Sobregiro

La política de préstamos del Grupo se aplica a todas las clases de préstamos.

La reserva para pérdidas crediticias se constituye para cubrir las pérdidas derivadas del proceso de otorgamiento de crédito, inherente a la cartera de préstamos y compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, utilizando el método de reserva para pérdidas crediticias esperadas. Los aumentos a la reserva para pérdidas crediticias esperadas son efectuados con cargo a utilidades.

Las pérdidas crediticias esperadas son registradas en la reserva, la reserva también es reducida por reversiones de la reserva con crédito a resultados. La reserva atribuible a los préstamos a costo amortizado se presenta como una deducción a los préstamos y la reserva para pérdidas crediticias esperadas para compromisos de crédito y contratos de garantías financieras.

El Grupo mide las pérdidas esperadas de crédito en una manera que refleje: a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor del dinero en el tiempo; y c) información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de la presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y el pronóstico de las condiciones económicas futuras.

El modelo de pérdidas de crédito esperadas refleja el patrón general de deterioro o mejora en la calidad crediticia de los préstamos. La cantidad de pérdidas de crédito esperada reconocido como una reserva o provisión depende del grado de deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial.

Hay dos criterios de valoración:

- 12 meses de pérdidas de crédito esperadas (etapa 1), que se aplica a todos los préstamos (de reconocimiento inicial), siempre y cuando no haya un deterioro significativo en la calidad del crédito, y

- Pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida (etapas 2 y 3), que se aplica cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito de forma individual o colectiva. En estas etapas 2 y 3 se reconocen los ingresos por intereses. En la etapa 2 (como en la etapa 1), hay una disociación total entre el reconocimiento de interés y el deterioro y los ingresos por intereses se calculan sobre el importe bruto en libros. En la etapa 3, cuando un préstamo posteriormente se convierte en crédito deteriorado (donde se ha producido un evento de crédito), los ingresos por intereses se calculan sobre el costo amortizado (el importe en libros bruto después de deducir la reserva por deterioro). En años posteriores, si la calidad crediticia de los activos financieros mejora y la mejora puede ser objetivamente relacionada con la ocurrencia de un evento (como una mejora en la calificación crediticia del prestatario), entonces el Grupo debe, una vez más realizar el cálculo de los ingresos por intereses.

La provisión para pérdidas crediticias esperadas incluye un componente activo específico y un componente basado en una fórmula. El componente activo específico, o de la asignación específica, se refiere a la provisión para pérdidas en créditos considerados deteriorados y evaluados individualmente, caso por caso. Una provisión específica es establecida cuando los flujos de caja descontados (o valor razonable observable de garantía) del crédito es menor que el valor en libros de ese crédito. El componente basado en la fórmula (base imponible del colectivo), cubre la cartera crediticia normal del Grupo y se establece con base en un proceso que estima la pérdida probable inherente en la cartera, con base en el análisis estadístico y juicio cualitativo de la gestión. Este análisis debe tener en cuenta la información completa que incorpora no sólo datos de mora, pero otra información crediticia relevante, como información macroeconómica prospectiva.

Las pérdidas esperadas, son una estimación ponderada de probabilidad del valor presente de las pérdidas crediticias. Estos se miden como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Grupo en virtud del contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir derivados de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontados con la tasa de interés efectiva del activo. Para los compromisos de préstamo no desembolsados, la pérdida esperada es la diferencia entre el valor actual de los flujos de efectivo contractuales que se deben al Grupo si el titular del compromiso retira el préstamo y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir si el préstamo está vigente; y para los contratos de garantía financiera, la pérdida esperada es la diferencia entre los pagos esperados para reembolsar al tenedor del instrumento de deuda garantizado menos los montos que el Grupo espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

El Grupo determina la pérdida esperada utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro:

- Préstamos individualmente evaluados - Las pérdidas esperadas en préstamos individualmente evaluados son determinados por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente para determinar si existe deterioro.

  La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, con su valor en libro actual y el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de ganancia o pérdida. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

- Préstamos colectivamente evaluados - Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pagos de los deudores de las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivo futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para determinar si existe un deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el Grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la Administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas sugeridas.

El Grupo evalúa en cada fecha del estado consolidado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que los activos financieros llevados al costo amortizado están deteriorados.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que puede ser estimado con fiabilidad.

3.8 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos

Depósitos de clientes

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Grupo recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Los bonos perpetuos con pago de interés mandatorio son clasificados como pasivos financieros.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

Las acciones preferidas para las que no se tiene un vencimiento contractual y para las que la distribución a los tenedores de las acciones es a discreción del Grupo (“El Emisor”) son clasificadas como un instrumento de patrimonio.

Pasivos de contratos de garantías financieras

Se consideran garantías financieras, los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentado irrevocablemente emitido o confirmado por la entidad, seguro y derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otra circunstancia, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión para las mismas, las cuales se determinan por la aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas en los instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado según se detalla en la nota de deterioro de activos financieros.

Las garantías financieras son inicialmente reconocidas en los estados financieros consolidados al valor razonable a la fecha en que la garantía fue emitida. Subsecuente al reconocimiento inicial, el pasivo bancario bajo dichas garantías es medido al mayor entre el reconocimiento inicial, menos la amortización calculada para reconocer en el estado consolidado de ganancia o pérdida, el ingreso por honorarios devengados sobre la base de línea recta sobre la vida de la garantía y el mejor estimado del desembolso requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja en la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estos estimados son determinados con base a la experiencia de transacciones similares y la historia de pérdidas pasadas, complementado por el juicio de la Administración.

Obligaciones

Las obligaciones son reconocidas inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, las obligaciones son reconocidas a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancia o pérdida durante el período de la obligación, utilizando el método de interés efectivo. Aquellas obligaciones cuyos riesgos de tasas de interés están cubiertos por un derivado, se presentan al valor razonable.

Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra generalmente se contabilizan como transacciones de financiamiento recibido con garantías, y se registran al monto en que los valores fueron vendidos más los intereses acumulados.

El Grupo evalúa el valor de mercado de los valores vendidos y libera garantías a las contrapartes cuando fuere apropiado.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva. Aquellos cuyos riesgos de mercado tengan cobertura de valor razonable, la ganancia o pérdida atribuibles al riesgo cubierto ajustarán el importe en libros del instrumento cubierto y se reconocerá en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Baja en cuentas de pasivos financieros

Se da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones se liquidan, cancelan o expiran.

Dividendos

Los dividendos sobre las acciones comunes son reconocidos en el patrimonio en el año en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

3.9 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

3.10 Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses. El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada al crédito utilizando los flujos de efectivo futuros estimados, incluida la PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y comisiones y puntos pagados o recibidos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen los costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

3.10.1 Cálculo de ingresos y gastos por intereses

La tasa de interés efectiva de un activo o pasivo financiero se calcula en el momento del reconocimiento inicial de un activo o pasivo financiero. En el cálculo de los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al valor en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. La tasa de interés efectiva se revisa como resultado de la reestimación periódica de los flujos de efectivo de los instrumentos de tasa flotante para reflejar los movimientos en las tasas de interés del mercado.

Sin embargo, para los activos financieros que se hayan deteriorado crediticiamente con posterioridad al reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene deterioro crediticio, entonces el cálculo de los ingresos por intereses revierte a la base bruta.

Para los activos financieros que sufrieron deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo. El cálculo de los ingresos por intereses no revierte a la base bruta, incluso si mejora el riesgo crediticio del activo.

3.10. 2 Presentación

Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo presentados en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral incluyen:

- Intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado;
- intereses sobre instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los gastos por intereses presentados en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral incluyen:

- Pasivos financieros medidos a costo amortizado;
- Gasto por intereses sobre pasivos por arrendamiento.

3.11 Ingreso por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vigencia de las mismas.

Las comisiones por administración de patrimonios, banca de inversión y corretaje de valores son reconocidos cuando el servicio es prestado y se transfiere el control sobre el producto o servicio a un cliente. A continuación, el detalle:

Tipo de servicio	Naturaleza y tiempo de satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo las condiciones de pago	Política de reconocimiento de ingresos según NIIF 15
Servicios bancarios	El Grupo brinda servicios bancarios a clientes corporativos e individuales, incluida la administración de cuenta, provisión de facilidades de sobregiro, transacciones en moneda extranjera, tarjeta de crédito y tarifas de servicio. Tarifas por la Administración continua de la cuenta se cargan a la cuenta del cliente sobre una base mensual. Tarifas basadas en transacciones para intercambio, transacciones en moneda extranjera y descubiertos se cargan a la cuenta del cliente cuando la transacción se lleva a cabo. Las tarifas de servicio se cobran al momento de brindar el servicio y se basan en tasas fijas revisadas anualmente por el Grupo.	Ingresos por servicio de cuenta se reconocen a lo largo del tiempo como se prestan los servicios. Los ingresos relacionados con las transacciones son reconocidos en el momento en que se lleva a cabo la transacción.
Servicio de banca de inversión	La banca de inversión del Grupo proporciona diversos servicios relacionados con finanzas, incluida la administración y servicio de préstamos, administración de una sindicación de préstamos, ejecución de transacciones de clientes con bolsas y suscripción de valores. Se cobran tarifas una vez completado el servicio. Tarifas basadas en transacciones para la administración de una sindicación de préstamos, ejecución de transacciones, y la suscripción de valores se cargan cuando la transacción se lleva a cabo.	Ingresos por servicio de administración de préstamos se reconocen a lo largo del tiempo como se prestan los servicios. Los ingresos relacionados con las transacciones son reconocidos en el momento en que se lleva a cabo la transacción.
Servicios de administración de activos	El Grupo proporciona servicios de gestión de activos. Las tarifas por servicios de gestión de activos son calculadas sobre la base de un porcentaje fijo del valor de los activos gestionados y deducidos del saldo de la cuenta del cliente mensualmente.	Ingresos por servicios de gestión de activos se reconocen en base saldo promedio del mes transcurrido.

3.12 Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras

Los inmuebles, mobiliarios, equipos y mejoras están registrados al costo, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos:

	Vida útil
Inmueble	30 años
Mobiliario y enseres	5 años
Máquinas y equipo	5 años
Mejoras	10 años

Una partida de inmueble, propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Los equipos se revisan para precisar deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

3.13 Activos intangibles

Los activos intangibles están compuestos por los costos del programa, los costos de consultoría y otros costos relacionados con la implementación del sistema de información. El plan del Grupo es amortizar el costo en un período de 5 años, bajo el método de línea recta. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, estos activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y el importe de las pérdidas por deterioro (de existir).

3.14 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos futuros de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 30 de septiembre de 2022, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.15 Arrendamientos

El Grupo como arrendatario

El Grupo arrienda edificios, equipo de cómputo y otros activos. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

El Grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, el Grupo usa su tasa de endeudamiento incremental.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa de descuento del Grupo. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantía de valor residual.
- El precio de una opción de compra, si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer la opción y,
- Penalidades por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamiento realizados.

El Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes relacionados al activo por derecho de uso) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos de arrendamiento cambien se debe a un cambio en una tasa de interés flotante, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

El Grupo no ha realizado esos ajustes durante el año presentado.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Cada vez que el Grupo incurre en una obligación por los costos de desmantelar y eliminar un activo arrendado, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida bajo NIC 37. Los costos se incluyen en el activo de derecho de uso relacionado, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es presentado como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea de alquileres en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

3.16 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo disponible en caja, documentos equivalentes que incluyen cheques y valores a cobro o pendientes de compensación altamente líquidos con vencimientos originales menores a 90 días, saldos disponibles mantenidos con bancos y otras instituciones financieras nacionales y extranjeras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

Los saldos en bancos para los que existen restricciones contractuales para su uso son incluidos en efectivo a menos que dichas restricciones resulten en un saldo de bancos que ya no cumpla con la definición de efectivo.

Si las restricciones contractuales para el uso del efectivo se extienden por más de doce meses después de la fecha de cierre del período de reporte, los montos relativos son clasificados como no corrientes en los estados de posición financiera.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconoce en el estado consolidado de situación financiera al costo amortizado.

JJ

3.17 Beneficios a empleados

3.17.1 Prestaciones laborales

Regulaciones laborales vigentes, requieren que, al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. Adicionalmente el Grupo está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una reserva por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

El Grupo ha establecido la reserva para la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes. Los cuales están depositados en un fondo de fideicomiso administrado con un agente fiduciario privado e independiente al Grupo dichos fondos están incluidos en las cifras de otros activos dentro del estado consolidado de situación financiera.

3.17.2 Plan de ahorro contributivo

Los beneficios de ahorro contributivo son reconocidos por el Grupo como gasto, al momento en que el colaborador realiza su aporte voluntario al plan de ahorro.

El plan de ahorro contributivo establece contribuciones del aporte del colaborador hasta un máximo del 3% del salario mensual, solo para aquellos colaboradores que desean participar de manera voluntaria en este plan.

3.18 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

3.18.1 Impuesto corriente

El impuesto corriente por pagar está basado en la renta gravable por el año. La renta gravable difiere de la utilidad neta como se reporta en el estado consolidado de ganancia o pérdida, ya que excluye ingresos o gastos que son imponibles o deducibles en otros años y además excluye aquellos ingresos o gastos que nunca son imponibles o deducibles. El pasivo del Grupo para impuesto corriente es calculado usando la tasa impositiva que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

3.19 Operaciones de fideicomiso y custodia

Los activos mantenidos en fideicomiso o en función de fiduciario y en custodia no se consideran parte del Grupo, y, por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados. El ingreso por comisión, generado en el manejo fiduciario y de custodia es registrado según el método de devengado en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

3.20 Medición de valor razonable y proceso de valuación

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Grupo tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Para estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo utiliza datos observables cuando éstos están disponibles. Periódicamente la Administración informa a la Junta Directiva las causas de las fluctuaciones más significativas en el valor razonable de los activos y pasivos, para información sobre las técnicas de valuación y datos de entrada utilizados en el valor razonable de los activos y pasivos. (Véase Nota 5).

4. Administración de riesgo financiero

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Grupo es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Grupo.

Las actividades del Grupo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional
- Riesgo país
- Riesgo ambiental y social

La Administración y control de los riesgos del Grupo recae principalmente sobre la Junta Directiva, que es inicialmente responsable de establecer y conformar la dirección estratégica de la organización, el enfoque del negocio y valores corporativos.

La Junta Directiva ha establecido el Comité de Riesgos, con funciones y responsabilidades específicas para la adecuada supervisión de los riesgos del Grupo. Este comité está conformado por miembros de la Junta Directiva independientes de la Administración y asiste a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia relacionadas con la administración y control de los riesgos inherentes del Grupo.

Adicionalmente, la Junta Directiva cuenta con el apoyo del Comité de Auditoría que en la cual recaen temas relacionados al área de auditoría tales como integridad de los estados financieros consolidados, calidad y desempeño de los auditores internos y externos, y cumplimiento del Grupo con los requerimientos legales y regulatorios, así como con las políticas y comportamientos éticos establecidos por la Junta Directiva. La auditoría interna apoya la vigilancia del Comité de Auditoría mediante la evaluación de los procesos de gestión de riesgos y control interno del Grupo.

La Junta Directiva ha establecido el Comité de Cumplimiento, cuya función primaria es asistir a la Junta Directiva del Grupo, como organismo de apoyo, para vigilar que el Grupo cuente con un proceso robusto de prevención para el blanqueo de capitales y financiamiento al terrorismo. Así como también el monitorear el cumplimiento de las leyes y regulaciones que le aplican al Grupo y las Normas relativas al Gobierno Corporativo.

La Junta Directiva delega en la Administración la responsabilidad del manejo del día a día del Grupo, no obstante, el Comité de Riesgos vigila su gestión de identificación, evaluación y mitigación de los riesgos inherentes del Grupo.

La Administración por su parte ha establecido otros Comités a través de los cuales evalúa y da seguimiento a los diferentes temas de la operatividad. Entre estos se destacan los siguientes:

Comité de Activos y Pasivos (ALCO): Tiene como propósito optimizar y administrar los recursos financieros del Grupo, manteniendo la exposición a los riesgos inherentes del negocio dentro de las políticas establecidas por la Junta Directiva. Adicionalmente, este Comité revisa las tendencias económicas, expectativas de tasas de interés, y establece las tasas activas y pasivas.

Comité de Administración de Crédito: Su principal objetivo es establecer políticas para la Administración y el control del riesgo crediticio, establecer sistemas de medición de riesgo crediticio, evaluación y clasificación de la cartera de préstamos, supervisar las provisiones establecidas por el Grupo para mitigar el riesgo de pérdidas, evaluación de garantías y cumplimiento de políticas internas y regulaciones.

Adicionalmente, el Grupo está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá; la subsidiaria MMG Bank & Trust, Ltd., está sujeta a las regulaciones de The Central Bank of the Bahamas y The Securities Commission of the Bahamas; y la subsidiaria MMG Bank International está sujeta las regulaciones del Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras de Puerto Rico, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez, capitalización, relación de solvencia, entre otros. Por tanto, la Administración del Grupo tiene el compromiso de emitir una serie de reportes que buscan lograr un flujo apropiado de información tanto interno como externo para garantizar la transparencia de su sistema de Administración y de Gobierno Corporativo.

Los principales riesgos financieros identificados por el Grupo son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

4.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdidas como consecuencia de que un prestatario no pague a tiempo y en su totalidad sus obligaciones o que la contraparte con quien negocie incumpla una obligación contractual antes de liquidar un contrato y el efecto de tener que reemplazar la transacción para cuadrar la posición.

El riesgo de crédito, es el riesgo más importante para el Grupo por lo que la Administración maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito a través de una política estricta para la administración del riesgo de crédito.

4.2.1 Riesgo de liquidación

Las actividades del Grupo pueden generar un riesgo al momento de la liquidación de transacciones y negociaciones con una contraparte. El riesgo de liquidación es el riesgo de pérdida debido al incumplimiento del Grupo de su obligación de entregar efectivo, valores u otros activos según lo acordado por contrato.

Para ciertos tipos de transacciones, el Grupo mitiga el riesgo realizando liquidaciones a través de un agente de liquidación para asegurar que una negociación se liquida sólo cuando ambas partes han cumplido con sus obligaciones contractuales de liquidación. Los límites de liquidación forman parte del proceso de monitoreo de límites/aprobaciones de créditos descritos anteriormente.

4.2.2 Administración del riesgo de crédito

El Grupo realiza un análisis cualitativo y cuantitativo del cliente, para el análisis cualitativo se toma en cuenta la industria en que se desempeña el cliente, la competencia del deudor o contraparte, sus referencias, la gerencia, sus productos, clientes, proveedores y el desempeño operativo del Grupo. En el análisis cuantitativo se evalúan las razones financieras, dependiendo de la industria en que se desenvuelva el cliente.

El Grupo estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de políticas y procedimientos para un solo prestatario, grupo de prestatarios, y segmento geográfico. La exposición al riesgo se cubre principalmente mediante la obtención de garantías.

Al 30 de septiembre de 2022, el 49% (2021: 44%) de la cartera de préstamos estaba respaldada por depósitos en efectivo. El resto de la cartera está garantizada por activos financieros, bienes muebles e inmuebles, fianzas o avales y otras garantías.

4.2.3 Políticas de deterioro y provisión

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan más en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Por el contrario, las provisiones del deterioro son reconocidas para propósitos de reportes financieros solamente para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado consolidado de situación financiera con la evidencia objetiva de deterioro. Debido a las diferentes metodologías aplicadas, el importe de las pérdidas de crédito previstas en los estados financieros consolidados es, por lo general, inferiores a la cuantía determinada del modelo de pérdida estimada que es utilizada para el manejo operacional interno y propósitos de regulación bancaria.

Medición de las PCE

Los inputs clave usados para la medición de las PCE son:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado incumplimiento (PDI); y
- Exposición al incumplimiento (EI).

Tal y como se explicó arriba, esas cifras generalmente son derivadas de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos, y son ajustados para reflejar la información prospectiva de probabilidad ponderada.

4.2.4 Análisis de calidad de crédito

La siguiente tabla muestra la información relacionada a la calidad de crédito de los activos financieros.

	Exposición máxima	
	2022	**2021**
Efectivo y equivalente de efectivo	137,660,412	193,622,051
Valores de inversión	207,593,573	212,013,156
Préstamos, neto	276,116,541	240,892,169
Total	621,370,526	646,527,376
Exposición de riesgo de crédito relacionado a operaciones fuera de balance:		
Cartas de garantías bancarias, fianzas y avales	2,640,779	6,379,958
Carta promesa de pago	2,821,843	1,405,000
Tarjetas de crédito	5,992,030	5,404,208
Total	11,454,652	13,189,166

El cuadro anterior representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Grupo al 30 de septiembre 2022, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento de la exposición al riesgo de crédito.

Las garantías emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Grupo en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías emitidas y promesas de pago de clientes corresponden a facilidades pendientes por desembolsar, las cuales no se muestran en el estado consolidado de situación financiera, pero están registrados en las cuentas de orden del Grupo.

Para los activos del estado consolidado de situación financiera las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados en el estado consolidado de situación financiera.

El siguiente cuadro analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por el Grupo para estos activos:

Activos financieros	**Préstamos**	
	2022	**2021**
Máxima exposición		
Valor en libros	276,116,541	240,892,169
A costo amortizado		
Nivel de riesgo		
Rango 1 - normal	264,659,268	222,567,019
Rango 2 - mención especial	2,588,383	2,151
Rango 3 - sub-normal	2,539,018	3,288
Rango 3 - sub-normal - modificado	7,305,252	18,821,988
Rango 4 - dudoso	-	149,666
Rango 4 - dudoso - modificado	-	9,977
Rango 5 - irrecuperable	30,915	-
Rango 5 - irrecuperable - modificado	-	17,302
Monto bruto	277,122,836	241,571,391
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	(880,085)	(373,993)
Provisión génerica mención especial modificado hasta 1.5%	(99,274)	(258,160)
Intereses y comisiones no ganadas	(26,936)	(47,069)
Valor en libros, neto	276,116,541	240,892,169
No morosos ni deteriorados		
Rango 1 - normal	264,570,820	222,567,019
Rango 3 - sub-normal	2,588,383	-
Rango 3 - sub-normal - modificado	7,305,252	18,821,988
Otros	-	18,199
	274,464,455	241,407,206
Morosos pero no deteriorados		
30 a 60 días	2,588,997	9,760
61 a 90 días	3,701	2,151
	2,592,698	11,911
Deteriorados		
Más de 90 días	4,008	2,608
121 a 180 días	30,760	149,666
181 días en adelante	30,915	-
Sub-total	65,683	152,274
Reserva por deterioro		
Individual	(566,218)	(128,103)
Colectiva	(313,867)	(245,890)
Total reserva por deterioro	(880,085)	(373,993)
Provisión génerica mención especial modificado hasta 1.5%	(99,274)	(258,160)
Comisiones no ganadas	(26,936)	(47,069)
Total	276,116,541	240,892,169

	2022	2021
Operaciones fuera de balance		
Riesgo bajo		
Garantías bancarias, fianzas, avales	2,640,779	6,379,958
Promesas de pago	2,821,843	1,405,000
Tarjetas de crédito	5,992,030	5,404,208
Total	11,454,652	13,189,166
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	(60,527)	(48,475)
Total neto	11,394,125	13,140,691

La siguiente tabla analiza los valores de inversión del Grupo que están expuestas al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

	2022			
	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Valores de inversion al valor razonable con cambios en otros resultados integrales				
Con grado de inversion	140,276,926	-	-	140,276,926
Sin grado de inversion	53,302,194	-	141,483	53,443,677
No calificado	1,516,743	-	-	1,516,743
Valor en libros	195,095,863	-	141,483	195,237,346
Valuación del riesgo de crédito	(275,528)	-	(25,203)	(300,731)
Valores de inversion al valor razonable con cambios en gnanancias o pérdidas				
Con grado de inversion	769,065			
Sin grado de inversion	7,817,925			
No calificado	3,769,237			
Valor en libros	12,356,227			

	2021			
	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Valores de inversion al valor razonable con cambios en otros resultados integrales				
Con grado de inversion	116,048,132	-	-	116,048,132
Sin grado de inversion	70,235,105	-	-	70,235,105
No calificado	31,875	-	-	31,875
Valor en libros	186,315,112	-	-	186,315,112
Valuacción del riesgo de crédito	(277,538)	-	-	(277,538)
Valores de inversion al valor razonable con cambios en gnanancias o pérdidas				
Con grado de inversion	9,526,260			
Sin grado de inversion	7,845,404			
No calificado	8,326,380			
Valor en libros	25,698,044			

La siguiente tabla analiza las carteras de préstamos del Grupo que están expuestas al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

2022	**PCE durante los próximos 12 meses**	**PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)**	**PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)**	**Total**
Clasificación				
Rango 1- Normal	264,655,733	3,535	-	264,659,268
Rango 2 - Mención especial	-	2,588,383	-	2,588,383
Rango 3 - Sub-normal	2,503,913	337	34,768	2,539,018
Rango 3 - Sub-normal - modificado	7,305,252	-	-	7,305,252
Rango 5: Irrecuperable	-	-	30,915	30,915
Total	274,464,898	2,592,255	65,683	277,122,836
Menos:				
Reserva para pérdidas crediticias esperadas				(880,085)
Provisión génerica mención especial modificado hasta 1.5%				(99,274)
Comisiones descontadas no ganadas				(26,936)
Préstamos y adelantos, netos				276,116,541

2021	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Clasificación				
Rango 1- Normal	222,556,913	5,712	-	222,562,625
Rango 2 - Mención especial	-	2,151	-	2,151
Rango 3 - Sub-normal	-	680	2,608	3,288
Rango 3 - Sub-normal - modificado	18,821,988	-	-	18,821,988
Rango 4 - Dudoso	-	-	154,060	154,060
Rango 4 - Dudoso - modificado	9,977	-	-	9,977
Rango 5: Irrecuperable - modificado	16,757	-	545	17,302
Total	241,405,635	8,543	157,213	241,571,391
Menos:				
Reserva para pérdidas crediticias esperadas				(373,993)
Provisión génerica mención especial modificado hasta 1.5%				(258,160)
Comisiones descontadas no ganadas				(47,069)
Préstamos y adelantos, netos				240,892,169

En el cuadro anterior, se incluye información de mayor exposición de riesgo de los activos, y las premisas utilizadas para estas revelaciones:

- *Deterioro en préstamos e inversiones* - El deterioro de los préstamos e inversiones se determina considerando el monto de principal e intereses, en base al incumplimiento de los términos contractuales.

- *Préstamos morosos, pero no deteriorados* - Corresponde a aquellos préstamos donde contractualmente el pago del capital o intereses se encuentra atrasado, pero que el Grupo considera que no están deteriorados basado en nivel de garantías que se tiene disponible para cubrir el saldo del préstamo.

- *Préstamos renegociados* - Corresponde a préstamos que principalmente debido a dificultades materiales en la capacidad de pago del deudor, haya sido objeto de prórroga, arreglo de pago, reestructuración, refinanciamiento y cualquier otra modalidad que cause variaciones de plazo y/o monto u otros términos y condiciones del contrato original, que obedezcan a dificultades en la capacidad de pago del deudor.

- *Política de castigos* - Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor, cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida, o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

A través del Comité de Activos y Pasivos, el Grupo analiza la capacidad de repago de los diferentes emisores y bancos en los mercados internacionales y recomienda a la Junta Directiva los límites de colocación de activos tomando como base el capital del Grupo, y utilizando como referencia las calificaciones de riesgo internacionales de reconocidas calificadoras como Standard & Poors, Moody's Investor Services y Fitch Ratings.

La información en el siguiente cuadro refleja la evaluación de la composición los valores de inversión del Grupo. Al 30 de septiembre de 2022, el Grupo tenía colocado el 68% (2021: 59%) en instituciones con grado de inversión.

	2022		2021	
Calificación de inversiones				
AAA	769,236	0%	23,425,942	11%
AA+, AA, AA-	73,024,643	35%	59,613,006	28%
A+, A, A-	24,354,172	12%	16,402,364	8%
BBB+, BBB, BBB-	42,897,940	21%	26,133,080	12%
Total con grado de inversión internacional	141,045,991	68%	125,574,392	59%
Local BBB- o mejor - Bancos	16,224,811	8%	23,197,844	11%
Local BBB- o mejor - Corporativos	8,807,072	4%	17,285,262	8%
Internacional sin grado de inversión	36,229,719	17%	37,597,403	18%
Corporativos locales no calificados	5,285,980	3%	8,358,255	4%
Total	207,593,573	100%	212,013,156	100%

Depósitos colocados en bancos

Al 30 de septiembre de 2022, el 89% (2021: 93%) de los depósitos a la vista y a plazo se encuentran colocados en instituciones financieras con grado de inversión.

	2022		2021	
Calificación de depósitos				
AA+, AA, AA-	5,003,195	4%	30,718,261	16%
A+, A, A-	55,098,109	40%	68,482,467	35%
BBB+, BBB, BBB-	61,882,384	45%	81,512,691	42%
Total con grado de inversión internacional	121,983,688	89%	180,713,419	93%
Sin grado de inversión	15,676,724	11%	12,908,632	7%
Total	137,660,412	100%	193,622,051	100%

4.2.5 Colateral y otros avales contra sus exposiciones crediticias

El Grupo mantiene colaterales y otros avales contra sus exposiciones crediticias, la siguiente tabla muestra los principales tipos de garantías recibidas frente los diferentes tipos de créditos.

Tipos de préstamos	Principal tipo de garantía	Exposición máxima 2022	Exposición máxima 2021	Garantías 2022	Garantías 2021
Préstamos de consumo					
Personales		28,116,868	15,008,504	33,636,685	24,491,091
	Depósitos	20,365,375	4,694,318	20,365,375	4,964,318
	Cesiones de pagarés	1,335,738	1,402,214	1,931,729	1,931,729
	Inversiones	1,138,384	3,341,441	5,686,730	11,761,285
	Fianzas, avales y otros	5,277,371	5,570,531	5,652,851	5,833,759
Hipotecarios	Propiedades	11,781,255	10,869,808	18,646,251	17,194,804
Préstamos margen	Inversiones	21,701,691	23,118,270	154,281,079	99,456,640
Sobregiros	Sin garantía	789	784	-	-
Sub-total		61,600,603	48,997,366	206,564,015	141,142,535
Préstamos corporativos					
Comercial		191,256,801	177,104,634	364,116,715	288,841,502
	Depósitos	115,926,061	103,160,780	115,926,061	103,160,780
	Propiedades	41,670,485	30,252,277	182,740,995	102,697,515
	Inversiones	8,958,634	19,140,762	47,016,965	51,455,949
	Fianzas, avales y otros	24,701,621	24,550,815	18,432,694	31,527,258
Hipotecarios	Propiedades	1,178,961	1,438,994	11,343,852	11,809,552
Préstamos margen	Inversiones	17,187,095	10,761,867	58,915,076	51,455,949
Agropecuarios	Inversiones, propiedades y fianzas	4,080,752	1,790,833	11,320,328	11,061,921
Sobregiros	Fianzas, avales y otros	812,329	798,475	-	-
Sub-total		214,515,938	191,894,803	445,695,971	363,168,924
Total		276,116,541	240,892,169	522,807,142	504,311,459

% de exposición por tipos de garantías

Tipo de garantía	2022	2021
Efectivo	49%	45%
Inversiones	18%	24%
Propiedades	20%	18%
Fianzas, avales y otros	12%	13%
Cesiones de pagarés	1%	0%

4.2.6 Concentración del riesgo de crédito

El Grupo monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	Préstamos		Valores de inversión	
	2022	2021	2022	2021
Concentración por sector:				
Consumo:	61,600,603	48,997,366	-	-
Personales, margen y sobregiros	49,819,348	38,127,558	-	-
Hipotecario	11,781,255	10,869,808	-	-
Corporativos:	214,515,938	191,894,803	36,986,213	40,479,090
Comercial, margen y sobregiros	47,419,560	67,591,711	36,986,213	40,479,090
Servicios	129,335,512	98,082,639	-	-
Construcción	629,002	8,177,905	-	-
Agropecuario	15,042,694	1,790,833	-	-
Industria	20,910,209	3,942,913	-	-
Hipotecario	1,178,961	12,308,802	-	-
Otros:	-	-	170,607,360	171,534,066
Bonos soberanos	-	-	86,772,944	86,853,692
Bancos y entidades financieras	-	-	74,537,923	65,620,848
Generación eléctrica	-	-	3,268,571	4,812,847
Telecomunicaciones	-	-	1,978,945	2,467,658
Combustibles	-	-	3,229,896	2,325,157
Fondos de liquidez institucional	-	-	819,081	9,453,864
	276,116,541	240,892,169	207,593,573	212,013,156
Concentración geográfica:				
Panamá	221,601,798	194,461,155	59,799,592	76,055,362
América Latina y el Caribe	50,649,486	43,950,747	41,160,082	36,866,055
Estados Unidos de América	641,496	399	91,079,239	75,114,739
Europa	3,223,681	2,479,868	15,055,855	20,118,637
Otros países	80	-	498,805	3,858,363
	276,116,541	240,892,169	207,593,573	212,013,156

La exposición al riesgo de crédito es administrada por el Comité de Administración de Crédito y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), a través de análisis periódicos de la capacidad de los prestatarios actuales y potenciales para cumplir con sus obligaciones. Ambos comités están debidamente autorizados para evaluar y recomendar a la Junta Directiva cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados.

4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con todas sus obligaciones. El Grupo mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

4.3.1 Administración del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es monitoreado a través de la medición de la concentración de los depositantes, la medición de la volatilidad de los diferentes productos, la porción de los pasivos que son cubiertos por los activos líquidos y el calce de vencimientos entre activos y pasivos.

Para gestionar este riesgo, el Grupo mantiene estrictas políticas de liquidez como respaldo al manejo de los depósitos de sus clientes. Las políticas internas requieren mantener reservas de liquidez primaria que cubren ampliamente retiros de pasivos líquidos proyectados bajo escenarios de estrés. La liquidez primaria se define como efectivo, depósitos en bancos con vencimiento hasta 14 días, participaciones en fondos de liquidez institucional calificados AAA, Letras del Tesoro de EEUU y Letras del Bundesbank. Los pasivos líquidos corresponden a depósitos a la vista, depósitos overnight y depósitos a plazo que vencen en los próximos 7 días. Adicionalmente, la mayor parte del descalce de vencimientos entre activos y pasivos deberá estar en todo momento cubierto por liquidez secundaria y líneas de fondeo contingente. Se define como liquidez secundaria inversiones líquidas de deudores con grado de inversión internacional y con un vencimiento máximo de 12 meses. Se definen como líneas de fondeo contingente, facilidades bancarias contractualmente establecidas, a las cuales el Grupo tenga acceso y cuyos términos de financiamiento hayan sido previamente definidos.

Cabe destacar que el cumplimiento de las políticas de liquidez es monitoreado por el Comité de Activos y Pasivos y la Junta Directiva a través del Comité de Riesgos.

4.3.2 Exposición al riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por el Grupo para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos sobre depósitos recibidos de clientes netos. Los activos líquidos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

A continuación, se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Grupo a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2022	**2021**
A final del año	87%	88%
Promedio del año	85%	89%
Máximo del año	92%	94%
Mínimo del año	69%	86%

4.3.3 Análisis de los vencimientos para los pasivos financieros y activos financieros

La información que se presenta a continuación muestra los flujos de efectivo descontados de los activos y pasivos financieros del Grupo en agrupaciones de vencimientos basadas en el tiempo remanente en la fecha del estado consolidado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

2022	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos						
Depósitos de clientes	395,565,036	33,404,876	40,623,476	70,023,912	-	539,617,300
Depósitos de bancos	16,230,272	-	-	-	-	16,230,272
Títulos de deuda emitidos	-	-	2,042,683	-	-	2,042,683
Pasivos por arrendamientos	23,518	47,428	220,054	372,102	-	663,102
Total de pasivos	411,818,826	33,452,304	42,886,213	70,396,014	-	558,553,357
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	112,238,722	24,155,602	1,266,088	-	-	137,660,412
Valores de inversión	31,467,498	65,936,381	52,716,889	47,134,117	10,338,688	207,593,573
Préstamos, neto	45,009,516	44,200,255	43,519,366	134,706,333	8,681,071	276,116,541
Total de activos	188,715,736	134,292,238	97,502,343	181,840,450	19,019,759	621,370,526
Compromisos y contingencias	5,992,030	301,018	3,449,556	1,712,048	-	11,454,652
Posición neta	(229,095,120)	100,538,916	51,166,574	109,732,388	19,019,759	51,362,517
Posición acumulada	(229,095,120)	(128,556,204)	(77,389,630)	32,342,758	51,362,517	

2021	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos						
Depósitos de clientes	398,656,566	24,307,955	70,212,400	38,017,133	-	531,194,054
Depósitos de bancos	13,343,179	19,973,266	-	-	-	33,316,445
Títulos de deuda emitidos	-	-	3,001,151	-	-	3,001,151
Pasivos por arrendamientos	19,565	39,457	183,085	533,126	-	775,233
Total de pasivos	412,019,310	44,320,678	73,396,636	38,550,259	-	568,286,883
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	152,622,700	35,750,701	5,248,650	-	-	193,622,051
Valores de inversión	23,621,454	85,096,670	28,636,600	54,452,005	20,206,427	212,013,156
Préstamos, neto	36,320,132	22,025,714	81,421,589	91,736,306	9,388,428	240,892,169
Total de activos	212,564,286	142,873,085	115,306,839	146,188,311	29,594,855	646,527,376
Compromisos y contingencias	5,404,208	437,000	127,312	-	25,000	5,993,520
Posición neta	(204,859,232)	98,115,407	41,782,891	107,638,052	29,569,855	72,246,973
Posición acumulada	(204,859,232)	(106,743,825)	(64,960,934)	42,677,118	72,246,973	

Los compromiso y contingencias expuestas en las tablas precedentes representan el riesgo neto del Grupo después de deducir los depósitos colaterales de las garantías.

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Grupo reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis.

2022	Valor en libros	Monto nominal bruto entradas/ (salidas)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos							
Depósitos de clientes	539,617,300	545,389,718	395,618,154	33,719,520	41,892,422	74,159,622	-
Depósitos de bancos	16,230,272	16,235,556	16,235,556	-	-	-	-
Títulos de deuda emitidos	2,042,683	2,070,940	-	-	2,070,940	-	-
Pasivos por arrendamientos	663,102	699,318	27,180	54,360	244,622	373,156	-
Total de pasivos	558,553,357	564,395,532	411,880,890	33,773,880	44,207,984	74,532,778	-

2021	Valor en libros	Monto nominal bruto entradas/ (salidas)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos							
Depósitos de clientes	531,194,054	537,684,751	398,656,513	24,347,936	72,130,170	42,550,132	-
Depósitos de bancos	33,316,445	33,319,046	13,343,178	19,975,868	-	-	-
Títulos de deuda emitidos	3,001,151	3,059,754	-	-	3,059,754	-	-
Pasivos por arrendamientos	775,233	868,679	23,251	46,501	209,255	589,672	-
Total de pasivos	568,286,883	574,932,230	412,022,942	44,370,305	75,399,179	43,139,804	-

4.3.4 Activos financieros disponibles para soportar futuros fondeos

En opinión de la Administración, en el portafolio de inversiones y otros activos financieros del Grupo, existen inversiones de alta liquidez (con calificación AAA hasta BBB-) por B/.141,045,991 (2021: B/.125,574,392), que pueden ser convertibles en efectivo en un período menor a una semana.

Adicionalmente, el Grupo mantiene contratado líneas de fondeo contingente con Morgan Stanley, Bank Safra Sarasin, EFG Bank & Trust y Banco Nacional de Panamá. Dichas líneas son garantizadas con inversiones propias del Grupo y se ajustan de acuerdo con la composición de los valores custodiados con estas entidades. Al 30 de septiembre de 2022, estás líneas tenía un valor disponible de B/.37,627,184 (2021: B/.28,273,448) con tasas entre 4.28% y 8.25% (2021: 2% y 7.75%).

4.3.5 Activos financieros dados en garantía

Al 30 de septiembre de 2022, el Grupo no mantiene activos financieros reconocidos en el estado consolidado de situación financiera que hayan sido dados en garantía para pasivos.

Además, como parte de estas transacciones, el Grupo recibió garantías que está autorizado para vender o reponer en ausencia de incumplimiento.

Al 30 de septiembre de 2022, el valor razonable de activos financieros aceptados como garantía que el Grupo está autorizado a vender o re-garantizar en ausencia de incumplimiento es por B/.269,970,178 (2021: B/.225,173,001).

4.4 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en moneda, tasas de interés o acciones, los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones.

4.4.1 Administración del riesgo de mercado

El Grupo establece una elevada prioridad en el gobierno corporativo a través del establecimiento y continuo fortalecimiento de políticas que establecen parámetros de exposición a los diferentes factores de riesgo. Las políticas y límites son aprobados por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y ratificados por la Junta Directiva. El ALCO adicionalmente es responsable de velar por el cumplimiento de estas políticas y recomendar mejoras según sean requeridas.

Las políticas internas establecen límites de riesgo de mercado de hasta 15% del capital consolidado. Esta a su vez tiene sub-límites por factores de riesgo, los cuales son cuantificados en base a modelos desarrollados internamente en seguimiento a las mejoras prácticas de la industria.

4.4.2 Riesgo de moneda

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Es el riesgo financiero (impacto adverso) resultante de las diferencias de tiempo para la re-definición de precios (tasas) de activos y pasivos y cambios en el nivel y forma de curvas de rendimiento asociadas.

Para mitigar este riesgo, la Junta Directiva ha limitado mantener una exposición abierta global máxima de hasta 2% del capital consolidado del Grupo y solo el 1% del capital en una sola moneda.

La tabla a continuación resume la exposición al riesgo de la tasa de cambio de moneda extranjera al 30 de septiembre de 2022.

2022	Exposición al riesgo de cambio de moneda								
	USD	EURO	GBP	CHF	CAD	AUD	BSD	Otras	Total
Activos financieros									
Efectivo y equivalentes de efectivo	100,500,581	28,040,024	1,812,425	1,809,103	4,618,177	630,241	210,301	39,560	137,660,412
Valores de inversión	207,347,658	245,915	-	-	-	-	-	-	207,593,573
Préstamos, neto	274,765,676	392	119	1,350,007	337	-	-	10	276,116,541
Total de activos financieros	582,613,915	28,286,331	1,812,544	3,159,110	4,618,514	630,241	210,301	39,570	621,370,526
Pasivos financieros									
Depósitos de clientes	500,518,687	28,843,399	1,802,310	3,179,006	4,614,670	626,518	-	32,710	539,617,300
Depósitos de bancos	16,230,272	-	-	-	-	-	-	-	16,230,272
Titulos de deuda emitidos	2,042,683	-	-	-	-	-	-	-	2,042,683
Pasivos por arrendamientos	663,102	-	-	-	-	-	-	-	663,102
Total de pasivos financieros	519,454,744	28,843,399	1,802,310	3,179,006	4,614,670	626,518	-	32,710	558,553,357
Posición neta	63,159,171	(557,068)	10,234	(19,896)	3,844	3,723	210,301	6,860	62,817,169

2021	Exposición al riesgo de cambio de moneda								
	USD	EURO	GBP	CHF	CAD	AUD	BSD	Otras	Total
Activos financieros									
Efectivo y equivalentes de efectivo	153,410,000	28,856,183	2,118,419	2,815,978	5,716,727	381,666	237,655	85,423	193,622,051
Valores de inversión	211,721,072	292,084	-	-	-	-	-	-	212,013,156
Préstamos, neto	239,458,420	4,079	-	1,429,670	-	-	-	-	240,892,169
Total de activos financieros	604,589,492	29,152,346	2,118,419	4,245,648	5,716,727	381,666	237,655	85,423	646,527,376
Pasivos financieros									
Depósitos de clientes	489,381,205	29,328,537	2,131,217	4,226,310	5,667,677	378,634	-	80,474	531,194,054
Depósitos de bancos	33,316,445	-	-	-	-	-	-	-	33,316,445
Titulos de deuda emitidos	3,001,151	-	-	-	-	-	-	-	3,001,151
Pasivos por arrendamientos	775,233	-	-	-	-	-	-	-	775,233
Total de pasivos financieros	526,474,034	29,328,537	2,131,217	4,226,310	5,667,677	378,634	-	80,474	568,286,883
Posición neta	78,115,458	(176,191)	(12,798)	19,338	49,050	3,032	237,655	4,949	78,240,493

4.4.3 Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo asociado con una disminución en los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero debido a variaciones en las tasas de interés del mercado.

La Administración utiliza metodologías robustas para la medición y monitoreo del riesgo de tasa derivado de la fluctuación en el valor razonable de un instrumento financiero y su respectivo efecto sobre el patrimonio, el principal factor de riesgo de mercado que afronta el Grupo. Actualmente se realizan distintos escenarios de evaluación de los riesgos que consideren un análisis bajo condiciones extremas ("stress testing") contemplando la sensibilidad a los movimientos en las tasas libres de riesgo y primas de crédito sobre el portafolio. Los resultados de estas simulaciones son monitoreados diariamente y presentados mensualmente al Comité de Activos y Pasivos.

El análisis de sensibilidad a continuación refleja el cambio en el valor razonable de los activos y pasivos a dado un incremento o disminución súbita de 100 puntos básicos tomando como base la duración modificada de la cartera de inversiones. Este cambio de valor razonable podría darse por cambios en las tasas de descuento productos de factores de crédito, de liquidez y/o macroeconómicos o una combinación de ellos:

	Incremento de 100 pb	Disminución de 100 pb
2022		
Valores de inversión con cambios en otros resultados integrales	(2,453,740)	2,453,740
Valores de inversión con cambios en resultados	(155,126)	155,126
Préstamos	(116,537)	116,537
Depósitos a plazo	2,325,160	(2,325,160)
Financiamientos recibidos	15,320	(15,320)
Impacto neto	(384,923)	384,923
2021		
Valores de inversión con cambios en otros resultados integrales	(2,316,007)	2,316,007
Valores de inversión con cambios en resultados	(73,739)	73,739
Préstamos	(1,511,357)	1,511,357
Depósitos a plazo	1,603,717	(1,603,717)
Financiamientos recibidos	23,155	(23,155)
Impacto neto	(2,274,231)	2,274,231

	Sensibilidad en el patrimonio neto con relación a movimientos de tasas			
	Incremento de 50 pb	Disminución de 50 pb	Incremento de 100 pb	Disminución de 100 pb
2022				
Al 30 de septiembre	(1,226,870)	1,226,870	(2,453,740)	2,453,740
Promedio del año	(1,134,556)	1,134,556	(2,269,111)	2,269,111
Máximo del año	(1,226,870)	1,226,870	(2,453,740)	2,453,740
Mínimo del año	(991,132)	991,132	(1,982,264)	1,982,264
2021				
Al 30 de septiembre	(1,158,004)	1,158,004	(2,316,008)	2,316,008
Promedio del año	(931,833)	931,833	(1,863,666)	1,863,666
Máximo del año	(1,192,239)	1,192,239	(2,384,478)	2,384,478
Mínimo del año	(671,427)	671,427	(1,342,854)	1,342,854

	Sensibilidad en resultados por inversiones a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida			
	Incremento de 100 pb	Disminución de 100 pb	Incremento de 50 pb	Disminución de 50 pb
Al 30 de septiembre 2022	(155,126)	155,126	(77,563)	77,563
Promedio del año	(234,527)	234,527	(117,264)	117,264
Máximo del año	(430,574)	430,574	(215,287)	215,287
Mínimo del año	(73,739)	73,739	(36,870)	36,870

	Sensibilidad en resultados por inversiones a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida			
	Incremento de 100 pb	Disminución de 100 pb	Incremento de 50 pb	Disminución de 50 pb
Al 30 de septiembre 2021	(73,739)	73,739	(36,870)	36,870
Promedio del año	(537,097)	284,232	(268,549)	268,549
Máximo del año	(798,279)	494,725	(399,140)	399,140
Mínimo del año	(382,439)	382,439	(191,220)	191,220

Con respecto al riesgo de tasa derivado de las fluctuaciones en las tasas de interés de activos o pasivos y su efecto sobre el margen financiero, el Comité de Activos y Pasivos revisa periódicamente las tasas activas y pasivas y establece las estrategias de colocación y captación de activos y pasivos, y sus respectivos perfiles de tasa. Adicionalmente, en la colocación de créditos no garantizados por efectivo, el Grupo cuenta con amplia flexibilidad contractual para variar las tasas de interés a su discreción.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Grupo a la fluctuación en las tasas de interés sobre el margen financiero. Los activos y pasivos del Grupo están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

2022	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa	Total
Activos							
Equivalentes de efectivo	71,035,664	24,155,602	1,266,088	-	-	41,203,058	137,660,412
Valores de inversión	19,111,271	65,936,381	52,716,889	47,134,117	10,338,688	12,356,227	207,593,573
Préstamos, neto	45,009,516	44,200,255	43,519,366	134,706,333	8,681,071	-	276,116,541
Total de activos	135,156,451	134,292,238	97,502,343	181,840,450	19,019,759	53,559,285	621,370,526
Pasivos							
Depósitos de clientes	36,128,279	33,404,876	40,623,476	70,023,912		359,436,757	539,617,300
Depósitos de bancos	13,013,948	-	-	-	-	3,216,324	16,230,272
Titulos de deuda emitidos	-	-	2,042,683	-	-	-	2,042,683
Total de pasivos	49,142,227	33,404,876	42,666,159	70,023,912	-	362,653,081	557,890,255

2021	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa	Total
Activos							
Equivalentes de efectivo	96,103,068	16,997,724	5,248,660	-	-	75,272,599	193,622,051
Valores de inversión	60,540,936	45,099,312	28,636,600	54,722,722	19,935,710	3,077,876	212,013,156
Préstamos, neto	45,513,104	12,832,742	81,421,589	91,736,306	9,388,428	-	240,892,169
Total de activos	202,157,108	74,929,778	115,306,849	146,459,028	29,324,138	78,350,475	646,527,376
Pasivos							
Depósitos de clientes	11,115,902	10,888,909	13,419,046	70,212,400	38,017,133	387,540,664	531,194,054
Depósitos de bancos	-	17,472,967	2,500,299	-	-	13,343,179	33,316,445
Titulos de deuda emitidos	-	3,001,151	-	-	-	-	3,001,151
Total de pasivos	11,115,902	31,363,027	15,919,345	70,212,400	38,017,133	400,883,843	567,511,650

4.5 Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos internos del Grupo, recursos humanos, tecnología e infraestructuras, amenazas externas, información de gestión y riesgos de modelos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El Grupo cuenta con un Manual de Riesgo Operacional, que representa el marco de referencia para la gestión del riesgo operacional. Igualmente, se han establecido políticas para evaluar los riesgos operativos vinculados al desarrollo de nuevos productos o servicios, previo a su lanzamiento o implementación.

Para gestionar el riesgo operativo, el Grupo ha establecido una estructura organizativa con funciones y responsabilidades claramente definidas para la junta directiva, gerencia superior, comité de riesgos y la unidad administración de riesgos, así como la forma y periodicidad de los informes, el nivel de riesgo operacional aceptable y los indicadores de riesgo operativo.

A través de la gestión del riesgo operativo, el Grupo ha logrado:

- Prevenir y minimizar las pérdidas causadas por incidentes o eventos de riesgo operacional.
- Formalizar la identificación, medición, mitigación, monitoreo y control e información del riesgo operacional.
- Enfocar los recursos y esfuerzos en los riesgos operacionales claves.
- Mejorar continuamente los controles y el aprendizaje.

El Grupo cuenta con una unidad de administración de riesgos independiente de las otras áreas del Grupo, la cual tiene dentro de sus funciones la gestión del riesgo operativo. Esta unidad reporta al Comité de Riesgos de la Junta Directiva, quienes están a cargo de aprobar la estrategia de gestión de riesgos operativos, supervisar y evaluar la gestión de la unidad de administración de riesgos.

La unidad de administración de riesgos capacita al personal del Grupo sobre la metodología de gestión del riesgo operativo aprobada por la Junta Directiva en los procesos claves del Grupo, considerando factores de riesgo operativo claves como son recursos humanos, procesos internos, tecnología, amenazas externas, información de gestión y riesgo de modelo.

Los eventos o incidencias de riesgo operativo que ocurren deben ser reportados por todas las áreas del Grupo a la unidad de administración de riesgo quien se encarga de llevar una base de datos que permite establecer la evolución del riesgo operativo a nivel organizacional, según los niveles de tolerancia de riesgo operativo aprobados por la Junta Directiva.

Se han diseñado planes de continuidad de negocio para los procesos claves del Grupo con el fin de garantizar la continuidad del negocio en caso de una interrupción, así como políticas de seguridad de la información que garanticen la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.

Los auditores internos realizan evaluaciones para verificar que el Grupo cumple con los procedimientos de gestión de riesgo operativo establecidos en el Acuerdo No.11-2018 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, así como la efectividad de los controles establecidos para gestionar este riesgo. Los resultados de dichas evaluaciones se presentan a la gerencia y al Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

El Grupo utiliza los lineamientos establecidos en el Acuerdo No.11-2018 para determinar los requerimientos de capital por riesgo operativo, y medir su impacto en el índice de capitalización ponderada por riesgo del Grupo.

4.6 Riesgo país

Mediante el Acuerdo No.7-2018 del 8 de mayo de 2018, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, se establecen las disposiciones sobre la gestión del riesgo país.

El riesgo país es la posibilidad de incurrir en posibles pérdidas ocasionadas por efectos adversos en el entorno económico, social, político, o por desastres naturales de los países donde el Grupo o sus clientes hacen negocios. El riesgo país comprende entre otros:

a) El riesgo de transferencia, asociado a la incapacidad general de los deudores de un país determinado para cumplir con sus obligaciones financieras por restricciones diversas, independientemente de la condición financiera particular del deudor respectivo.
b) El riesgo político, se refiere a la posibilidad de Guerra, disturbios civiles u otras situaciones de índole netamente política.
c) El riesgo soberano, es la posibilidad que el deudor soberano no pueda o no esté dispuesto al cumplir con sus obligaciones financieras.

Las operaciones sujetas al riesgo país, según el artículo 9, del Acuerdo No.7-2018, son las siguientes:

1. Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en el exterior.
2. Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en Panamá cuya fuente principal de repago proviene del exterior.
3. Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en Panamá, cuando estas cuenten con garantías registradas en el exterior, siempre que dicha garantía haya sido determinante para la aprobación del crédito.

El artículo 10 del mismo Acuerdo, estipula que los sujetos regulados deberán realizar una evaluación general de cada país en el cual tengan exposición, cuando la suma de las exposiciones individuales por país fuera en su conjunto igual o mayor al 30% de las operaciones totales sujetas a riesgo. Cuando las exposiciones por país, en su conjunto sumen menos del 30% de las operaciones totales sujetas a riesgo país descritas en el artículo 9, del Acuerdo No.7-2018, pero de manera individual alguna de ella fuese igual o mayor al 5%, los sujetos regulados también deberán realizar una evaluación general de cada país en el que se tengan exposición.

Están exentas de provisión por riesgo de país:

1. Las operaciones de comercio exterior con plazo menor a un año.
2. Las inversiones en países con grado de inversión, negociadas en mercados con alta liquidez y profundidad, que se valoren a precio de Mercado y cuya valorización sea realizada diariamente.
3. Las operaciones con derivados que sean realizada en mecanismos centralizados de negociación que exijan la constitución de depósitos o márgenes en garantía ajustables diariamente, localizados en países con grado de inversión.
4. Las exposiciones con los organismos multilaterales de Desarrollo listados en el Acuerdo de activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte.

Al 30 de septiembre de 2022, el Grupo no mantiene provisión de riesgo país, porque su máxima exposición es de 1% (2021: 1%) con respecto al total de operaciones sujetas a riesgo país.

4.7 Administración de capital

El Grupo administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá y por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.
- La continuación como negocio en marcha mientras maximizan los retornos al accionista a través de la optimización del balance de deuda y capital.

El Grupo, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Grupo basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Grupo analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá con base a los Acuerdos No. 1-2015 del 3 de febrero de 2015 y Acuerdo No.3-2016 del 22 de marzo de 2016, donde se establecen las normas de capital para riesgo de crédito. El Grupo presenta fondos de capital de 25% (2021: 23%) sobre sus activos ponderados en base a riesgos.

Más detalles sobre el cálculo de los fondos de capital son proporcionados en la Nota 30.

4.8 Riesgo ambiental y social

Los riesgos ambientales y sociales se definen como la posibilidad de que el Grupo incurra en pérdidas por los impactos ambientales y sociales negativos ocasionados por el otorgamiento de créditos para el financiamiento de proyectos; así como por actividades provenientes del entorno en el cual éste se desenvuelve, afectando en forma significativa el sistema económico, social o ambiental.

Los riesgos ambientales y sociales se pueden mitigar mediante el cumplimiento de los reglamentos ambientales y sociales y las normas ambientales y sociales internacionales. Estos riesgos no son estáticos, sino dinámicos a lo largo del tiempo y están sujetos a cambios.

El Grupo ha desarrollado un manual de directrices y procedimientos para la gestión del riesgo ambiental y social, cuyo objetivo es:

1. Promover mejores prácticas ambientales y sociales.
2. Establecer procedimientos y criterios para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y divulgar sistemáticamente los riesgos ambientales y sociales asociados con las transacciones de los clientes.
3. Capacitar y orientar a los colaboradores para conocer el potencial impacto de los riesgos ambientales y sociales en la cartera de MMG Bank y sus clientes, y para gestionar estos riesgos en términos operativos.
4. Establecer procedimientos y documentación para que los clientes implementen medidas de mitigación propia.
5. Cumplir con requisitos regulatorios aplicables en materia ambiental, social, salud, seguridad y trabajo.

Las directrices consideran la Ley General de Ambiente No.41-1998 de la República de Panamá, la lista de exclusión y procedimientos de Análisis de Riesgo Ambiental y Social (ARAS) de préstamos e inversiones; y procedimientos que conllevan la revisión y categorización del riesgo ambiental y social, procedimientos de debida diligencia de riesgo ambiental y social, medidas de mitigación y corrección, plan de consultas y divulgación y monitoreo.

5. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación, y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

5.1 Instrumentos financieros medidos al valor razonable

5.1.1 Jerarquía del valor razonable

La NIIF 13 especifica la jerarquía de las técnicas de valuación basada en la transparencia de las variables utilizadas en la determinación del valor razonable. Todos los instrumentos financieros a valor razonable son categorizados en uno de los tres niveles de la jerarquía:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requieren o permiten que se registren al valor razonable, el Grupo considera el mercado principal o el mejor mercado en que se podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante de mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo. Cuando es posible, el Grupo utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos.

Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, el Grupo utiliza información observable de mercados para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y el Grupo debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable. La frecuencia de transacciones, el tamaño del diferencial de oferta - demanda y el tamaño de la inversión son factores considerados para determinar la liquidez de los mercados y la relevancia de los precios observados en estos mercados.

Las inversiones disponibles para la venta son registradas al valor razonable, basado en los precios de mercado cotizados cuando están disponibles, o el caso de que no estén disponibles, sobre la base de los flujos futuros descontados utilizando tasa de mercado acordes con la calidad del crédito y vencimiento de la inversión.

Cuando los precios de referencia se encuentren disponibles en un mercado activo, los valores disponibles para la venta son clasificados dentro del Nivel 1 de jerarquía del valor razonable. Si los precios de valor de mercado no están disponibles o se encuentren disponibles en mercados que no sean activos, el valor razonable es estimado sobre la base de los precios establecidos de otros instrumentos similares, o si estos precios no están disponibles, se utilizan técnicas internas de valuación principalmente modelos de flujos de caja descontados. Este tipo de valores son clasificados dentro del Nivel 2 de jerarquía del valor razonable.

Algunos de los activos y pasivos financieros del Grupo se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio.

5.1.2 Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable

Algunos de los activos financieros del Grupo se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

5.1.3 Medición del valor razonable de los valores de inversión a valor razonable con cambios en resultados

	2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Fondos institucionales de liquidez diara calificados AAA	819,081	819,081	-	-
Fondos mutuos	9,680,240	1,933,568	7,666,172	80,500
Acciones cotizadas en mercado organizado local	1,856,906	1,633	1,640,775	214,498
	12,356,227	2,754,282	9,306,947	294,998

	2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Fondos institucionales de liquidez diara calificados AAA	9,453,864	9,453,864	-	-
Obligaciones de emisores privados con grado de inversión	122,294	-	122,294	-
Obligaciones de emisiores con calificación local	3,540,801	-	3,540,801	-
Obligaciones de emisores privados sin grado de inversión	2,812,652	444,792	2,367,860	-
Fondos mutuos	7,964,458	2,974,865	4,989,593	-
Acciones cotizadas en mercado organizado local	1,803,975	1,633	1,788,931	13,411
	25,698,044	12,875,154	12,809,479	13,411

5.1.4 Medición del valor razonable de los valores de inversión con cambios en otros resultados integrales

	2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Letras emitidas por el Gobierno de EE.UU.	67,754,272	67,754,272	-	-
Obligaciones de emisores privados con grado de inversión	55,794,975	31,030,142	24,764,833	-
Obligaciones emitidas por la República de Panamá	16,727,508	8,760,623	7,966,885	-
Obligaciones emitidas por Gobiernos sin grado de inversión	2,291,164	2,291,164	-	-
Obligaciones de emisores con calificación local	22,998,108	8,632,217	14,365,891	-
Obligaciones de emisores privados sin grado de inversión	29,671,319	28,173,556	1,497,763	-
	195,237,346	146,641,974	48,595,372	-

	2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Letras emitidas por el Gobierno de EE.UU.	71,138,581	71,138,581	-	-
Obligaciones de emisores privados con grado de inversión	30,176,427	30,176,427	-	-
Obligaciones emitidas por la República de Panamá	14,733,124	13,717,023	1,016,101	-
Obligaciones emitidas por Gobiernos sin grado de inversión	981,987	981,987	-	-
Obligaciones de emisores con calificación local	32,712,307	-	32,712,307	-
Obligaciones de emisores privados sin grado de inversión	36,572,686	27,950,945	8,621,741	-
	186,315,112	143,964,963	42,350,149	-

La siguiente tabla presenta variables no observables utilizadas en la valorización de instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2 de valor razonable:

Instrumentos	Técnicas de valoración	Variables no observables utilizadas	Interrelación entre las variables no observables y el valor razonable
Instrumento de rentas fija	Flujo descontado	Margen de crédito	Si el margen de crédito incrementa el precio disminuye y viceversa
Instrumento de capital	Modelo de descuento de dividendos y el modelo de descuento de flujo de caja libre (DCF)	Prima de riesgo de acciones	Si la prima de riesgo de acciones incrementa el precio disminuye y viceversa

A continuación, se presentan los principales métodos de valorización, hipótesis y variables utilizadas en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

Instrumentos	Técnica de valoración	Variables utilizadas	Nivel
Instrumento de renta fija y de capital	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos	Nivel 1 y 2
Instrumento de renta fija	Flujos descontados	Tasas de referencias de mercados, volúmenes, precios observables no mayores a 90 días	Nivel 2
Incremento de capital	Modelo de descuento de dividendos y el modelo de descuento de flujo de caja libre (DCF)	Prima de riesgo de acciones	Nivel 2

5.1.5 El movimiento de las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales e inversiones al valor razonable con cambios en resultados clasificados en el nivel 3 se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio de año	13,411	13,411
Reclasificación desde Nivel 2 a 3	281,587	-
Saldo al final de año	294,998	13,411

Al 30 de septiembre de 2022, los valores de inversión del nivel 3 no afectaron los resultados del Grupo.

5.2 Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

A continuación, un resumen del valor en libros y del valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos no medidos al valor razonable:

2022	Valor en libros	Valor razonable	Nivel
Activos financieros:			
Depósitos a plazo en bancos	46,958,159	46,761,538	3
Préstamos	276,116,541	273,215,103	3
Total de activos financieros	323,074,700	319,976,641	
Pasivos financieros:			
Depósitos de clientes	539,617,300	539,790,101	3
Depósitos de bancos	16,230,272	16,233,861	3
Títulos de deuda emitidos	2,042,683	2,040,000	2
Total de pasivos financieros	557,890,255	558,063,962	

2021	Valor en libros	Valor razonable	Nivel
Activos financieros:			
Depósitos a plazo en bancos	40,979,744	40,976,180	3
Préstamos	240,892,169	241,866,367	3
Total de activos financieros	281,871,913	282,842,547	
Pasivos financieros:			
Depósitos de clientes	531,194,054	529,974,096	3
Depósitos de bancos	33,316,445	33,305,635	3
Títulos de deuda emitidos	3,001,151	3,000,000	2
Total de pasivos financieros	567,511,650	566,279,731	

A continuación, se presenta un resumen de los supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes del Grupo:

5.2.1 Activos y pasivos financieros a corto plazo

Para los activos y pasivos financieros con vencimiento a corto plazo (inferior a tres meses), el saldo en libros, neto de deterioro, es una aproximación de su valor razonable. Tales instrumentos incluyen: depósitos en bancos, préstamos, depósitos de clientes y depósitos de bancos.

5.2.2 Depósitos en bancos

Los flujos de los depósitos en bancos se descontaron a valor presente a una tasa de 3.37% (2021: 0.19%).

5.2.3 Préstamos

El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de la cartera se descontaron a valor presente a una tasa de 6.03% (2021: 6.60%).

5.2.4 Depósitos de clientes

El valor razonable de los depósitos a plazo es estimado utilizando la técnica de flujo de caja descontado aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimientos similares. Los flujos de los depósitos en bancos se descontaron a valor presente a una tasa de 1.77% (2021: 1.78%).

6. Principios claves de incertidumbre en las estimaciones

El Grupo efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran son razonables bajo las circunstancias.

En el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo, la Administración ha hecho los siguientes juicios, que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

6.1 Valoración del modelo de negocio:

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados del SPPI y de la prueba del modelo de negocio. El Grupo determina el modelo de negocio a un nivel que refleje cómo los grupos de activos financieros son administrados juntos para lograr un objetivo de negocios particular. Esta valoración incluye reflejar toda la evidencia relevante incluyendo cómo el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo son administrados. El Grupo monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales que son dados de baja antes de su vencimiento, para entender la razón para su baja en cuenta y si las razones son consistentes con el objetivo de negocio para el cual el activo fue mantenido.

6.2 Reserva para pérdidas crediticias esperadas:

Cuando se determina la reserva para pérdidas crediticias esperadas, se requiere juicio de la Administración para evaluar la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros con el fin de determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, teniendo en cuenta las características de los préstamos y los patrones predeterminados en el pasado para instrumentos financieros similares. Los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos 12 meses pueden ser una aproximación razonable de los cambios en el riesgo medido en función de la vida del instrumento. El Grupo utiliza los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos 12 meses para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, a menos que las circunstancias indican que una evaluación del período de vida del instrumento es necesaria.

Para los activos en la etapa 1, las pérdidas esperadas son medidas como una provisión igual a las pérdidas crediticias esperadas para 12 meses, o las pérdidas esperadas durante la vigencia para los activos de la etapa 2 o los activos de la etapa 3. Un activo se mueve hacia la etapa 2 cuando su riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Al valorar si el riesgo de crédito de un activo se ha incrementado de manera importante el Grupo tiene en cuenta información prospectiva razonable y soportada, tanto cualitativa como cuantitativa. Cuando mide las PCE el Grupo usa información prospectiva razonable y con soportes, que se base en supuestos para el movimiento futuro de los diferentes pronósticos económicos y cómo esos pronósticos se afectarán unos con otros.

6.3 Deterioro del valor de las inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

El Grupo determina que las inversiones en valores han sufrido deterioro cuando haya ocurrido una disminución significativa y prolongada del valor razonable de la inversión, producto de un aumento en el margen de crédito, por una disminución en la calificación de riesgo del instrumento desde su reconocimiento inicial, por incumplimientos de pagos, bancarrota, restructuraciones u otros eventos similares que evidencien un aumento significativo de riesgo.

7. Saldos y transacciones más relevantes con partes relacionadas

Al 30 de septiembre de 2022, los saldos y transacciones más relevantes con partes relacionadas se detallan como siguen:

2022	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Total
Activos			
Valores de inversión	-	5,968,220	5,968,220
Préstamos	4,172,292	32,626,404	36,798,696
Activos por derecho de uso	-	440,780	440,780
Otros activos	2,000	5,585,468	5,587,468
Total de activos	4,174,292	44,620,872	48,795,164
Pasivos			
Depósitos de clientes	1,360,912	65,237,413	66,598,325
Pasivos por arrendamientos	-	540,554	540,554
Otros pasivos	1,315	1,551,165	1,552,480
Total de pasivos	1,362,227	67,329,132	68,691,359
Ingresos			
Ingresos por intereses	183,398	2,151,218	2,334,616
Gastos por intereses	(35,161)	(1,626,105)	(1,661,266)
Gastos por intereses de financiamientos de derecho de uso	-	(43,130)	(43,130)
Comisiones	64,005	2,539,850	2,603,855
Total de ingresos	212,242	3,021,833	3,234,075
Gastos generales y administrativos			
Gastos del personal	1,228,705	-	1,228,705
Dietas a directores	75,831	-	75,831
Honorarios y servicios profesionales	-	10,425	10,425
Depreciación y amortización de activos de uso	-	181,450	181,450
Alquileres	-	51,274	51,274
Total de gastos generales y administrativos	1,304,536	243,149	1,547,685

2021	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Total
Activos			
Valores de inversión	-	2,471,156	2,471,156
Préstamos	3,949,340	34,194,815	38,144,155
Activos por derecho de uso	-	622,229	622,229
Otros activos	1,704	1,599,053	1,600,757
Total de activos	3,951,044	38,887,253	42,838,297
Pasivos			
Depósitos de clientes	1,104,177	54,815,955	55,920,132
Pasivos por arrendamientos	-	775,233	775,233
Otros pasivos	253,285	783,681	1,036,966
Total de pasivos	1,357,462	56,374,869	57,732,331
Ingresos			
Ingresos por intereses	166,257	2,415,625	2,581,882
Gastos por intereses	(7,367)	(1,585,597)	(1,592,964)
Gastos por intereses de financiamientos de derecho de uso	-	(57,696)	(57,696)
Comisiones	45,593	1,299,218	1,344,811
Total de ingresos	204,483	2,071,550	2,276,033
Gastos generales y administrativos			
Gastos del personal	1,020,750	-	1,020,750
Dietas a directores	24,000	-	24,000
Honorarios y servicios profesionales	-	213,588	213,588
Depreciación y amortización de activos de uso	-	512	512
Alquileres	-	11,112	11,112
Total de gastos generales y administrativos	1,044,750	225,212	1,269,962

	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Total
2022			
Activos fuera del estado consolidado de situación financiera			
Portafolios en custodia	5,608,922	686,925,794	692,534,716
Garantías bancarias, fianzas, avales	-	758,409	758,409
Tarjetas de crédito	337,455	605,424	942,879
Total de activos fuera del estado consolidado de situación financiera	5,946,377	688,289,627	694,236,004
2021			
Activos fuera del estado consolidado de situación financiera			
Portafolios en custodia	4,136,361	289,689,247	293,825,608
Garantías bancarias, fianzas, avales	-	3,102,583	3,102,583
Tarjetas de crédito	248,270	409,571	657,841
Total de activos fuera del estado consolidado de situación financiera	4,384,631	293,201,401	297,586,032

Los préstamos otorgados a directores y personal gerencial de la Administración tienen vencimientos varios de 2022 hasta 2029 (2021: vencimientos varios de 2021 hasta 2029) y devengan una tasa de interés anual entre 2% y 6.5% (2021: 2% y 6.42%). Los préstamos otorgados a directores y personal gerencial de la Administración están garantizados 49% (2021: 49%) con depósitos en el mismo banco.

Al 30 de septiembre 2022, los depósitos a plazo fijo con compañías relacionadas devengaban una tasa de interés anual entre 0.7% y 7.5% (2021: 0.15% y 7.5%).

8. Efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos

El efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos se detallan a continuación:

	2022	2021
Efectivo y efectos de caja	668,976	290,714
Depósitos en bancos:		
A la vista en bancos locales	28,690,333	53,614,724
A la vista en bancos extranjeros	61,342,944	98,717,252
A plazo en bancos locales	8,261,569	253,962
A plazo en bancos extranjeros	38,696,590	40,745,399
Total de efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos	137,660,412	193,622,051
Menos:		
Depósitos a plazo en bancos locales y extranjeros con vencimiento original mayor a 90 días	(1,266,088)	(5,248,660)
Efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo	136,394,324	188,373,391

Al 30 de septiembre de 2022, las tasas de interés que devengaban los depósitos a plazo oscilaban entre 2.75% a 5.25% (2021: 0.13% a 3.25%). Los intereses por cobrar sobre depósito a plazo al 30 de septiembre 2022 fueron B/.172,107 (2021: B/.19,617).

9. Valores de inversión

Los valores de inversión están constituidos por los siguientes tipos de valores:

	2022	2021
Valores de inversión a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	195,237,346	186,315,112
Valores de inversión valor razonable con cambios en resultados	12,356,227	25,698,044
	207,593,573	212,013,156

9.1 Valores de inversión a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales:

Los valores de inversión a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales están constituidos por los siguientes tipos de valores:

	2022	2021
Al valor razonable:		
Valores que cotizan en bolsa de valores:		
Letras emitidas por el Gobierno de EE.UU.	67,754,272	71,138,581
Obligaciones de emisores privados con grado de inversión	55,794,975	30,176,427
Obligaciones de emisores privados sin grado de inversión	29,671,319	36,572,686
Obligaciones de emisores con calificación local	22,998,108	32,712,307
Obligaciones emitidas por la República de Panamá	16,727,508	14,733,124
Obligaciones emitidas por Gobiernos sin grado de inversión	2,291,164	981,987
	195,237,346	186,315,112

El movimiento de los valores de inversión a valor razonable con cambios en utilidades integrales se detalla a continuación:

	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Saldo al 30 de septiembre de 2021	186,315,112	-	-	186,315,112
Transferencia de instrumentos financieros con deterioro crediticio	(800,253)	-	800,253	-
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(828,764,678)	-	-	(828,764,678)
Recálculo de la cartera neto	(829,564,931)	-	800,253	(828,764,678)
Originación o compra de nuevos activos financieros	842,909,701	-	-	842,909,701
Pérdidas netas realizadas y transferidas a resultados	622,937	-	203,100	826,037
Cambios netos en valores de inversión a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales	(5,186,956)	-	(861,870)	(6,048,826)
Saldo al 30 de septiembre de 2022	195,095,863	-	141,483	195,237,346

	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Saldo al 30 de septiembre de 2020	159,960,804	-	-	159,960,804
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(343,895,115)	-	-	(343,895,115)
Originación o compra de nuevos activos financieros	370,081,651	-	-	370,081,651
Ganancias netas realizadas y transferidas a resultados	(485,453)	-	-	(485,453)
Cambios netos en valores de inversión a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales	653,225	-	-	653,225
Saldo al 30 de septiembre de 2021	186,315,112	-	-	186,315,112

Las tasas de interés anual que devengaban los valores de inversión con cambios en otros resultados integrales oscilaban entre 0.13% y 9.38% (2021: 0.82% y 9%). Los intereses acumulados por cobrar en inversiones con cambios en utilidades integrales al 30 de septiembre 2022 fueron por el monto de B/.1,039,045 (2021: B/.982,739).

La conciliación entre el saldo inicial y el final de la corrección de valor de pérdidas esperadas crediticias esperadas (PCE) por tipo de modelo de reserva, se muestra a continuación:

	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Saldo al 30 de septiembre de 2021	277,538	-	-	277,538
Incremento de la provisión para pérdidas en instrumentos a valor razonable con cambios en ORI	23,193	-	-	23,193
Pérdidas crediticias esperadas al 30 de septiembre de 2022	300,731	-	-	300,731

	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Saldo al 30 de septiembre de 2020	239,878	-	-	239,878
Incremento de la provisión para pérdidas en instrumentos a valor razonable con cambios en ORI	37,660	-	-	37,660
Pérdidas crediticias esperadas al 30 de septiembre de 2021	277,538	-	-	277,538

9.2 Valores de inversión al valor razonable con cambios en resultados:

	2022	2021
Al valor razonable:		
Valores que cotizan en bolsa de valores:		
Inversiones en fondos mutuos	9,680,240	8,494,458
Inversiones en acciones	1,856,906	1,803,975
Fondos institucionales de liquidez diaria calificados AAA	819,081	9,453,864
Obligaciones de emisores privados con grado de inversión	-	122,294
Obligaciones de emisores con calificación local	-	3,540,801
Obligaciones de emisores privados sin grado de inversión	-	2,282,652
	12,356,227	25,698,044

Al 30 de septiembre de 2022, el ingreso por venta de inversiones a valor razonable con cambios en resultados fue por el monto de B/.933,616 (2021: B/.730,547). En adición, los cambios por revaluación de estas inversiones generaron una pérdida por el monto de B/.611,247 (2021: ganancia por B/.1,057,366).

10. Préstamos, neto

La distribución de los préstamos se resume a continuación:

	2022			2021		
	Interno	Externo	Total	Interno	Externo	Total
Comerciales	153,811,948	38,610,551	192,422,499	148,099,454	29,005,180	177,104,634
Consumo	25,490,310	1,460,860	26,951,170	13,377,306	1,631,198	15,008,504
Hipotecarios	12,960,216	-	12,960,216	12,308,802	-	12,308,802
Préstamos margen	24,446,056	14,442,730	38,888,786	18,086,566	15,793,571	33,880,137
Agropecuario	4,080,752	-	4,080,752	1,790,833	-	1,790,833
Sobregiros	812,516	602	813,118	798,194	1,065	799,259
	221,601,798	54,514,743	276,116,541	194,461,155	46,431,014	240,892,169

El Grupo les ofrece a sus clientes la facilidad de utilizar sus carteras de inversiones como garantía, los que denominan préstamos de margen. Basados en las características de cada tipo de instrumento, el Grupo le otorga un porcentaje de avance que determina el monto máximo que se puede prestar.

El promedio de las tasas de interés anual otorgadas a los créditos durante el año oscilaba entre 1.75% y 10.75% (2021: 0.90% y 10.75%). Los intereses acumulados por cobrar en préstamos al 30 de septiembre 2022 fueron por el monto de B/.1,760,118 (2021: B/.3,141,006).

Los cambios importantes en el valor en libros bruto de los préstamos durante el año que contribuyeron a los cambios en las reservas para pérdidas crediticias esperadas se presentan a continuación:

	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Valor en libros bruto al 30 de septiembre de 2022	240,864,249	6,824	21,096	240,892,169
Transferencia de instrumentos financieros con deterioro crediticio	(44,586)	-	44,586	-
Transferencia en valor en libros a Etapa 2	(2,585,430)	2,585,430	-	-
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año y cambios debido a los instrumentos reconocidos al 30 de septiembre 2022	(29,357,789)	-	-	(29,357,789)
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 30 de septiembre de 2022	208,876,444	2,592,254	65,682	211,534,380
Originación o compra de nuevos activos financieros	66,955,623	-	-	66,955,623
Cambios por modificacion de instrumentos financieros	(1,394,103)	-	-	(1,394,103)
Valor en libros bruto al 30 de septiembre de 2022	274,437,964	2,592,254	65,682	277,095,900
Menos:				
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	947,039	2,763	29,557	979,359
Préstamos, neto	273,490,925	2,589,491	36,125	276,116,541

	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Valor en libros bruto al 30 de septiembre de 2021	241,478,473	697,315	-	242,175,788
Transferencia de instrumentos financieros con deterioro crediticio	(157,213)	-	157,213	-
Transferencia en valor en libros a Etapa 2	(8,543)	8,543	-	-
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año y cambios debido a los instrumentos reconocidos al 30 de septiembre 2021	(53,082,167)	(697,315)	-	(53,779,482)
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 30 de septiembre de 2021	188,230,550	8,543	157,213	188,396,306
Originación o compra de nuevos activos financieros	53,128,016	-	-	53,128,016
Valor en libros bruto al 30 de septiembre de 2021	241,358,566	8,543	157,213	241,524,322
Menos:				
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	494,317	1,719	136,117	632,153
Préstamos, neto	240,864,249	6,824	21,096	240,892,169

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas de los préstamos se resume a continuación:

	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Saldo al 30 de septiembre de 2021	494,317	1,719	136,117	632,153
Provisión para pérdidas esperadas	1,912,108	-	-	1,912,108
Transferencias de instrumentos financieros con deterioro crediticio	106,560	-	(106,560)	-
Transferencias de préstamos etapa 2 a etapa 1	(1,044)	1,044	-	-
Cambios por modificación de intrumentos financieros	(1,394,103)	-	-	(1,394,103)
Reclasificacion de provision	(23,081)	-	-	(23,081)
Reserva para pérdidas crediticas esperadas al 30 de septiembre de 2022	1,094,757	2,763	29,557	1,127,077
Provisión génerica categoria mención especial modificado hasta 1.5% (a)	(147,718)	-	-	(147,718)
Total reserva para préstamos al 30 de septiembre 2022	947,039	2,763	29,557	979,359

	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Saldo al 30 de septiembre de 2020	528,640	10,218	-	538,858
Provisión para pérdidas esperadas	125,155	-	-	125,155
Transferencias de instrumentos financieros con deterioro crediticio	(136,117)	-	136,117	-
Transferencias de préstamos etapa 2 a etapa 1	8,499	(8,499)	-	-
Reclasificación de provisión	79,203	-	-	79,203
Reserva para pérdidas crediticas esperadas al 30 de septiembre de 2021	605,380	1,719	136,117	743,216
Provisión génerica categoria mención especial modificado hasta 1.5% (a)	(111,063)	-	-	(111,063)
Total reserva para préstamos al 30 de septiembre 2021	494,317	1,719	136,117	632,153

11. Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto

El inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se resumen como sigue:

2022	Inmueble	Mobiliario	Equipo	Mejoras al inmueble	Total
Costo					
Al inicio del año	4,628,070	820,437	1,716,954	3,325,942	10,491,403
Compras	-	12,177	144,073	37,518	193,768
Al final del año	4,628,070	832,614	1,861,027	3,363,460	10,685,171
Depreciación acumulada					
Al inicio del año	1,092,738	807,957	1,438,878	2,482,744	5,822,317
Gasto del año	154,270	4,598	166,570	321,552	646,990
Al final del año	1,247,008	812,555	1,605,448	2,804,296	6,469,307
Saldos netos	3,381,062	20,059	255,579	559,164	4,215,864

2021	Inmueble	Mobiliario	Equipo	Mejoras al inmueble	Total
Costo					
Al inicio del año	4,628,070	820,437	1,572,065	3,325,942	10,346,514
Compras	-	-	144,889	-	144,889
Al final del año	4,628,070	820,437	1,716,954	3,325,942	10,491,403
Depreciación acumulada					
Al inicio del año	938,470	783,619	1,343,762	2,161,255	5,227,106
Gasto del año	154,268	24,338	95,116	321,489	595,211
Al final del año	1,092,738	807,957	1,438,878	2,482,744	5,822,317
Saldos netos	3,535,332	12,480	278,076	843,198	4,669,086

12. Activos intangibles

Al 30 de septiembre de 2022, los activos intangibles del Grupo están compuestos solamente por licencias de programas de cómputos.

	2022	2021
Costo		
Saldo inicial	7,709,698	7,080,108
Compras	126,913	629,590
Al final del año	7,836,611	7,709,698
Depreciación acumulada		
Saldo inicial	5,817,266	5,208,340
Gasto del año	531,746	608,926
Al final del año	6,349,012	5,817,266
Saldos netos	1,487,599	1,892,432

13. Arrendamientos

El Grupo arrienda dos locales del piso 21 del edificio. El plazo promedio de arrendamiento es de 10 años.

Los activos por derecho de uso arrendados se presentan a continuación:

	2022	2021
Costo		
Saldo inicial	1,878,774	1,814,494
Adiciones	132,394	64,280
Al final del año	2,011,168	1,878,774
Depreciación acumulada		
Saldo inicial	1,224,405	1,010,814
Gasto del año	224,610	213,591
Al final del año	1,449,015	1,224,405
Saldos netos	562,153	654,369

(i) Pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamiento son descontados a una tasa de descuento de 6.67%; los saldos se presentan a continuación:

	2022	2021
Montos adeudados por liquidación dentro de los doce meses	291,000	214,400
Montos adeudados por liquidación despues de los doce meses	372,102	560,833
	663,102	775,233

Análisis de vencimiento

	2022	2021
Menor a 1 año	326,163	279,007
Mayor a 1 año, menor a 5 años	373,156	589,672
	699,319	868,679

El Grupo no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se mantienen conforme a la operación de la entidad. En adición, al 30 de septiembre de 2022, la suma de B/.540,554 (2021: B/.775,233) de los pasivos por arrendamiento corresponden a partes relacionadas, los cuales generaron gastos de intereses por B/.43,130 (2021: B/.57,696).

14. Subsidiarias

Los detalles de las subsidiarias del Grupo al 30 de septiembre de 2022 son los siguientes:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			2022	2021
MMG Bank & Trust, Ltd.	Entidad financiera	Bahamas	99%	100%
MMG Asset Management Corp.	Administradora de inversiones	Panamá	100%	100%
Quantia - AFP Corp.	Administradora de fondos pensiones y jubilaciones	Panamá	100%	100%
MMG Bank International Inc.	Entidad financiera	Puerto Rico	100%	100%
Representaciones Arrazola Inc.	Fideicomitente	Panamá	100%	100%
Real Estate Investment Management Corp.	Administradora de inversiones	Panamá	51%	51%
Phoenix Real Estate Fund	Fondo mutuo	Panamá	51%	51%
MMG Panama Allocation Fund	Fondo mutuo	Panamá	33%	60%

A partir del 31 de enero de 2022, MMG Panama Allocation Fund, dejó de ser subsidiaria del Banco debido a que la participación accionaria está por debajo del 51% requerido para mantener el control y consolidar. Al 30 de septiembre de 2022, la inversión en este fondo por B/. 3,954,152 se clasificó cómo valor de inversión a valor razonable con cambios en resultados.

15. Otros activos

Los otros activos, se resumen a continuación:

	2022	2021
Participación en fideicomiso (a)	5,311,622	1,144,011
Fondo de cesantía	950,300	883,282
Comisiones por cobrar	739,146	700,808
Otras cuentas por cobrar	636,436	1,269,907
Depósitos en garantía	564,839	264,494
Impuesto pagado por adelantado	45,518	258,272
Otros	920,691	423,375
Total	9,168,552	4,944,149

(a) Al 30 de septiembre en 2022, el Grupo mantiene reconocido en otros activos aportes en un fideicomiso cuya participación es del 12.21% a nombre de la subsidiaria Representaciones Arrazola Inc.

16. Depósitos de clientes

Al 30 de septiembre de 2022, los depósitos de clientes se detallan a continuación:

	2022	2021
A la vista - locales	254,350,600	261,967,741
A la vista - extranjeros	121,144,097	136,688,825
A plazo - locales	45,340,711	39,430,384
A plazo - extranjeros	118,781,892	93,107,104
Total	539,617,300	531,194,054

Los intereses acumulados por pagar en depósitos de clientes al 30 de septiembre 2022 fueron por el monto de B/.747,948 (2021: B/.940,690).

17. Depósitos de bancos

Al 30 de septiembre de 2022, los depósitos de bancos se detallan a continuación:

	2022	2021
A plazo - locales	13,013,948	19,973,266
A la vista - locales	3,208,200	13,342,230
A la vista - extranjeros	8,124	949
Total	16,230,272	33,316,445

Los intereses acumulados por pagar en depósitos de bancos al 30 de septiembre 2022 fueron por el monto de B/.13,948 (2021: B/.2,572).

18. Títulos de deuda emitidos

Mediante resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá CNV No.618-17 del 7 de noviembre del 2017 se autoriza hacer oferta pública de VCNs con valor nominal de hasta B/.50,000,000 de forma desmaterializada, nominativos, rotativos, registrados y sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos. Los intereses son pagados mensualmente. Los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente por el Grupo. Estos VCNs están respaldados por el crédito general del Grupo.

				2022	
Serie	Fecha de emisión	Tasa de interés	Vencimiento	Valor por serie	Valor en libros
V	30-Sep-22	3.00%	15-Mar-23	2,040,000	2,042,683
				2,040,000	2,042,683

Serie	Fecha de emisión	Tasa de interés	Vencimiento	2021 Valor por serie	2021 Valor en libros
T	25-Jun-21	2.00%	15-Sep-22	1,500,000	1,500,904
U	30-Sep-21	2.00%	28-Sep-22	1,500,000	1,500,247
				3,000,000	3,001,151

El movimiento de los títulos de deuda emitidos se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	3,001,151	7,508,466
Producto de colocaciones	2,040,000	3,000,000
Redenciones	(3,000,000)	(7,500,000)
Amortización de costos de origen e intereses	1,532	(7,315)
Total	2,042,683	3,001,151

19. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2022	2021
Cuentas "Escrow"	3,108,259	2,962,554
Gastos acumulados por pagar	1,826,328	1,777,912
Cheques de gerencia	1,359,065	1,900,094
Reserva de prima de antigüedad	888,216	825,441
Reserva de vacaciones	870,889	757,882
Otros impuestos por pagar	650,922	898,339
Comisiones por pagar	350,329	559,167
Transferencias de clientes por aplicar	291,848	920,197
Reserva de compromiso adquiridos y pasivo contingentes	60,527	48,475
Otros	312,710	257,016
Total	9,719,093	10,907,077

20. Acciones comunes

Al 30 de septiembre de 2022, el capital social autorizado lo componen 20,000,000 (2021: 20,000,000) de acciones comunes y nominativas con un valor nominal de B/.1 cada una, de las cuales se encuentran emitidas y en circulación.

El 2 de diciembre 2021, la Junta Directiva autorizó el pago de dividendos al accionista por B/.10,841,584 (2021: B/.10,643,367).

21. Ingresos por intereses

Al 30 de septiembre de 2022, los ingresos por intereses se detallan a continuación:

	2022	2021
Préstamos	14,669,468	14,123,328
Inversiones	5,128,224	4,300,082
Depósitos	577,752	213,461
Total	20,375,444	18,636,871

22. Ingresos netos por comisiones

Los ingresos netos por comisiones del Grupo totalizaron B/.14,161,407 (2021: B/.14,041,002) de los cuales B/.1,868,252 (2021: B/.2,706,719) corresponden a servicios bancarios y B/.12,293,155 (2021: B/.11,334,283) a la administración de patrimonios, banca de inversión y corretaje de valores.

23. Otros ingresos

Al 30 de septiembre de 2022, los otros ingresos se detallan a continuación:

	2022	2021
Fluctuaciones cambiarias, neto	331,610	257,524
Dividendos de inversiones con cambios en resultados	100,896	146,012
Otros honorarios y servicios	32,616	114,127
Sub-arrendamiento de oficinas	28,010	31,992
Total	493,132	549,655

24. Gastos del personal

Al 30 de septiembre 2022, los gastos de personal se detallan a continuación:

	2022	2021
Salarios y otras remuneraciones	7,508,048	6,654,971
Prestaciones laborales	810,569	729,118
Prima de antigüedad e indemnización	233,066	204,451
Otros	544,848	419,469
Total	9,096,531	8,008,009

25. Otros gastos generales y administrativos

Al 30 de septiembre 2022, los otros gastos generales y administrativos se detallan a continuación:

	2022	2021
Afiliaciones	1,538,939	1,290,548
Reparación y mantenimiento	1,152,666	1,135,185
Impuestos y licencias	973,342	1,004,359
Descarte de activos	185,953	49,003
Comunicaciones	210,540	189,202
Publicidad y relaciones públicas	181,800	105,679
Seguros	144,395	117,498
Donaciones	115,885	40,027
Viajes y hospedaje	42,802	7,161
Agua, electricidad, aseo y limpieza	35,397	38,150
Papelería y útiles de oficina	14,625	8,248
Otros	58,708	33,203
Total	4,655,052	4,018,263

26. Gasto por impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las entidades constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de septiembre de 2022, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, las entidades están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

El impuesto sobre la renta aplicado a las entidades financieras es el 25%, disposición mencionada en la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010.

La conciliación del impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	2022	2021
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	9,351,618	13,828,913
Menos: ingresos no gravables, neto	(16,849,704)	(15,687,246)
Más: gastos no deducibles	14,331,344	8,691,813
Renta neta gravable	6,833,258	6,833,480
Gastos de impuesto sobre la renta	1,708,322	1,708,370

La subsidiaria MMG Bank & Trust, Ltd., no tributa impuesto sobre la renta en la jurisdicción donde está constituida, debido a la naturaleza extranjera de sus operaciones.

27. Participación no controladora

Información financiera resumida con respecto a cada una de las subsidiarias del Banco que tiene una participación no controlante significativa se establece a continuación. La información financiera resumida a continuación representa los montos antes de intragrupo eliminaciones:

	2022		
	Real Estate Investment Mgmt.	**Phoenix Real Estate Fund**	**Total**
Activos totales	166,034	55,196	221,230
Pasivos totales	4,485	4,485	8,970
	161,549	50,711	212,260
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	82,311	25,863	108,174
Participación no controladora	79,238	24,848	104,086
	161,549	50,711	212,260
Ingresos netos	19,478	-	19,478
Total de gastos generales y administrativos	(52,334)	(20,010)	(72,344)
Ganancia del año	(32,856)	(20,010)	(52,866)
Ganancia del año atribuible a:			
Propietarios de la controladora	(16,757)	(10,205)	(26,962)
Participación no controladora	(16,099)	(9,805)	(25,904)
	(32,856)	(20,010)	(52,866)

	2021			
	MMG Panama Allocation Fund	**Real Estate Investment Mgmt.**	**Phoenix Real Estate Fund**	**Total**
Activos totales	6,563,542	169,405	60,721	6,793,668
Pasivos totales	479	-	-	479
	6,563,063	169,405	60,721	6,793,189
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	3,947,837	86,318	30,968	4,065,123
Participación no controladora	2,615,226	83,087	29,753	2,728,066
	6,563,063	169,405	60,721	6,793,189
Ingresos netos	491,650	14,893	-	506,543
Total de gastos generales y administrativos	(79,083)	(135,329)	(79,279)	(293,691)
Ganancia del año	412,567	(120,436)	(79,279)	212,852
Ganancia del año atribuible a:				
Propietarios de la controladora	247,540	(61,422)	(40,432)	145,686
Participación no controladora	165,027	(59,014)	(38,847)	67,166
	412,567	(120,436)	(79,279)	212,852

El movimiento de la participación no controladora se detalla a continuación:

	2022			
	MMG Bank & Trust Ltd.	Real Estate Investment Mgmt.	Phoenix Real Estate Fund	Total
Saldo inicial	-	83,087	29,753	112,840
Ganancia / pérdida atribuible a la participación no controladora	-	(16,099)	(9,805)	(25,904)
Producto de emisión de acciones	1	12,250	4,900	17,151
	1	79,238	24,848	104,087

	2021			
	MMG Panama Allocation Fund	Real Estate Investment Mgmt.	Phoenix Real Estate Fund	Total
Saldo inicial	1,355,390	98,000	49,000	1,502,390
Ganancia / pérdida atribuible a la participación no controladora	165,027	(59,014)	(38,847)	67,166
Reasignación de utilidades	33,112	-	-	33,112
Producto de emisión de acciones	1,061,697	44,101	19,600	1,125,398
	2,615,226	83,087	29,753	2,728,066

28. Compromisos adquiridos y pasivos contingentes

El Grupo mantiene instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

A continuación, detallamos los compromisos:

	2022	2021
Garantías bancarias, fianzas, avales	2,640,779	6,379,958
Promesas de pago	2,821,843	1,405,000
Tarjetas de crédito	5,992,030	5,404,208
Total	11,454,652	13,189,166
Reserva para pérdidas crediticias esperaradas	(60,527)	(48,475)
Total neto	11,394,125	13,140,691

Movimiento de la reserva de compromisos adquiridos y pasivos contingentes se presentan a continuación:

	2022	2021
Saldo inicial	48,475	127,760
Gasto del año	12,052	(79,285)
Saldo final	60,527	48,475

Las políticas y procedimientos del Grupo en la aprobación de compromisos de crédito, garantías bancarias y promesas de pago son las mismas que se utilizan para los otorgamientos de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías bancarias, fianzas, avales, promesas de pago y saldos sin utilizar de tarjetas de crédito, no se muestran en el estado consolidado de situación financiera, pero están registrados en las cuentas de orden del Grupo. El Grupo no anticipa pérdidas materiales resultantes de estos créditos contingentes a favor de clientes.

A continuación, se resumen las operaciones fuera de balance y compromisos clasificadas según las fechas de vencimiento:

2022	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Operaciones fuera de balance				
Garantías bancarias, fianzas y avales	301,018	652,713	1,687,048	2,640,779
Promesas de pago	-	2,796,843	25,000	2,821,843
Tarjetas de crédito	5,992,030	-	-	5,992,030
	6,293,048	3,449,556	1,712,048	11,454,652

2021	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Operaciones fuera de balance				
Garantías bancarias, fianzas y avales	3,254,904	99,143	3,025,911	6,379,958
Promesas de pago	1,380,000	-	25,000	1,405,000
Tarjetas de crédito	5,404,208	-	-	5,404,208
	10,039,112	99,143	3,050,911	13,189,166

El Grupo no anticipa pérdidas materiales como resultado de estas transacciones, y las mismas tampoco representan un riesgo de liquidez importante dado el calce con los depósitos que las garantizan.

29. Administración de activos

El Grupo mantiene activos fuera del estado consolidado de situación financiera, por cuenta y riesgo de clientes por B/.3,487,692,493 (2021: B/.3,381,540,771). De estos activos, B/.369,278,562 (2021: B/.289,990,352) son administrados bajo mandatos discrecionales y B/.315,285,687 (2021: B/.265,696,348) en contratos de fideicomiso que el Grupo administra.

30. Principales leyes y regulaciones aplicables

30.1 Ley bancaria

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No.23 del 27 de abril de 2015 sobre medidas de prevención del blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.

30.2 Índice de liquidez

Al 30 de septiembre de 2022, el porcentaje del índice de liquidez reportado al ente regulador, bajo los parámetros del Acuerdo No. 4-2008, fue de 67.42% (2021: 54.01%).

30.3 Adecuación de capital

La Ley exige a los bancos de licencia general mantener un capital social pagado o capital asignado mínimo de diez millones de balboas (B/.10,000,000) y fondos de capital por no menos del 8% de sus activos ponderados, incluyendo operaciones fuera de balance. Al 30 de septiembre de 2022, se presenta fondos de capital consolidado de aproximadamente 25% (2021: 23%) sobre sus activos ponderados en base a riesgo, según Acuerdo No. 1-2015, Acuerdo No. 3-2016, Acuerdo No. 11-2018 y Acuerdo No. 6-20192-2018. (Véase Nota 30.4).

El Acuerdo No. 1-2015 que establece las normas de adecuación de capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios, empezó a regir el 1 de enero de 2016 y el Acuerdo No. 3-2016 que establece las normas para la determinación de los activos ponderados por riesgos de crédito y riesgo de contraparte, empezó a regir el 1 de julio de 2016. Los Acuerdos No. 11-2018 y No. 6-2019 que establecen las normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo operativo y riesgo de mercado respectivamente, inician a partir del 31 de diciembre de 2019.

Activos ponderados por riesgo de mercado

La política del Banco para establecer la conformación de la cartera de negociación para efectos del cálculo de riesgo mercado, se basa en el Acuerdo No.3-2018 modificado por el Acuerdo No.6-2019, que establece los criterios generales de la composición de la cartera de negociación para efectos del cálculo de riesgo de mercado.

Forma parte de la cartera de negociación cualquier instrumento financiero con alguna de las siguientes características:

- Instrumento mantenido a efectos contables, según las NIIF, como un activo o pasivo con fines de negociación (de forma que se valoraría diariamente a precios de mercado, reconociéndose las diferencias de valoración en la cuenta de resultados).

- Instrumentos que proceden de actividades de creación de mercado.
- Instrumentos utilizados para aseguramiento de emisiones de valores.
- Inversión en un fondo, excepto cuando no es posible disponer de precios de mercado diarios para conocer la valoración del mismo valor representativo de capital cotizado en bolsa.
- Posición corta sin cobertura.
- Derivados, excepto aquellos que cumplen funciones de cobertura de posiciones que no están registradas en la cartera de negociación.
- Instrumentos financieros que incluyan derivados, sean explícitos o implícitos, que formen parte del libro bancario y cuyo subyacente esté relacionado con riesgo de renta variable o riesgo de crédito.

Además, se incluirán en la cartera de negociación los instrumentos financieros que decida la Superintendencia de Bancos en base a sus características especiales, y cuyo fondo económico responda a los fines señalados anteriormente, al margen de la clasificación del instrumento financiero según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se detalla la composición del cálculo de los activos ponderados por riesgo de mercado en base al tipo de activo:

Categoría	Activos ponderados por riesgo de mercado	
	2022	2021
Renta variable	1,731,799	31,513,828
Total	1,731,799	31,513,828

La ganancia neta obtenida durante el año 2022 en la cartera de negociación asciende a B/.322,369 (2021: B/.1,787,913).

Como consecuencia de los efectos de la pandemia global de salud COVID-19 decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) se ha puesto de manifiesto la necesidad y conveniencia de establecer medidas especiales temporales como la vigencia de los informes de avalúos utilizados para la constitución de garantías sobre bienes muebles e inmuebles mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0001-2022. Adicionalmente, para los efectos del Artículo No. 2 del Acuerdo No. 3-2016, todos los activos de riesgo clasificados en las categorías 7 y 8, cuya ponderación es de 125% y 150% respectivamente, ponderaran temporalmente como parte de la categoría 6, cuya ponderación es de 100% mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2020.

30.4 Ley de valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

El capital, la solvencia, los fondos de capital, el coeficiente de liquidez y las concentraciones de riesgo de crédito de las Casas de Valores se encuentran reguladas con base al Acuerdo No.4-2011 (modificado por el Acuerdo No.8-2013 del 18 de septiembre de 2013; por el Acuerdo No. 3- 2015 del 10 de junio de 2015; por el Acuerdo No. 3-2016 del 29 de marzo de 2016 y por el Acuerdo No. 5-2020 del 23 de abril de 2020), los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

30.5 Ley de fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.21 del 10 de mayo de 2017.

30.6 Adecuación de capital

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los fondos de capital de los bancos de Licencia General deben ser equivalentes a, por lo menos, el 8% del total de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Adicionalmente, los bancos deben contar con un capital primario equivalente a no menos del 4% de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderado en función a sus riesgos.

A continuación, los componentes del capital regulatorio:

- *Capital primario* - Comprende el capital pagado en acciones y las ganancias acumuladas. El capital pagado en acciones es aquel representado por acciones comunes totalmente pagadas. Las ganancias acumuladas son las utilidades no distribuidas del año y las utilidades no distribuidas correspondientes a años anteriores.

El Acuerdo No.1-2015, modificado por el Acuerdo No.13-2015 y por el Acuerdo No. 1-2021, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá establece el patrimonio consolidado mínimo requerido, los porcentajes requerido por clase de capital los cuáles son efectivos a partir del 1 de julio de 2016.

A continuación, se detallan los índices de capital del patrimonio consolidado:

	2022	2021
Capital primario ordinario		
Acciones comunes	20,000,000	20,000,000
Participación no controladora	104,087	2,728,066
Ganancias acumuladas	50,103,888	53,084,019
Cambios netos en valores disponibles para la venta	(5,003,109)	219,680
Menos: ajustes regulatorios al cálculo del capital primario ordinario		
Activos intangibles	(1,487,599)	(1,892,432)
	63,717,267	74,139,333
Provisión dinámica	2,903,670	2,903,670
Fondos de capital regulatorio	66,620,937	77,043,003
Activos ponderados por riesgo de crédito	241,625,379	286,890,856
Activos ponderados por riesgo de mercado	1,731,799	31,513,828
Activos ponderados por riesgo operativo	26,235,865	18,375,058
	269,593,043	334,104,396

	Mínimo exigido	2022	Mínimo exigido	2021
Índices de capital				
Porcentaje de adecuación - capital total	8%	25%	8%	23%
Porcentaje de adecuación - capital primario	6%	24%	6%	22%
Porcentaje de adecuación - capital primario ordinario	4%	24%	4%	22%

Mediante el Acuerdo No.3-2016 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, se establecieron normas para la determinación de activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte, en línea con los estándares internacionales que establece el Comité de Basilea. Está actualización del marco general regulatorio resultó en una posición más conservadora en la ponderación de activos por riesgo.

30.7 Reserva regulatoria

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), específicamente NIIF 9 y NIIF 5. La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales.

30.8 Préstamos y reservas de préstamos

30.8.1 Provisiones específicas

Con base al Acuerdo No.4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro, el Grupo clasifica los préstamos en cuatro categorías de riesgo y determina las provisiones mínimas requeridas por el acuerdo en mención:

Categorías de préstamos	Porcentajes mínimos
Mención especial	2% hasta 14.9%
Subnormal	15% hasta 49.9%
Dudoso	50% hasta 99.9%
Irrecuperable	100%

La metodología establecida en el Acuerdo No.4-2013, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, menos el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, aplicando al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye las ganancias acumuladas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos neto y reservas para pérdidas en préstamos:

	2022			
Clasificación	**Corporativo**	**Consumo**	**Provisión específica**	**Total**
Normal	211,896,152	59,062,073	-	270,958,225
Mención especial	2,584,682	3,701	(517,676)	2,070,707
Subnormal	35,104	2,503,914	(17,552)	2,521,466
Irrecuperable	-	30,915	(30,915)	-
Total neto	214,515,938	61,600,603	(566,143)	275,550,398

	2021			
Clasificación	**Corporativo**	**Consumo**	**Provisión específica**	**Total**
Normal	176,499,422	46,057,742	-	222,557,164
Mención especial	-	2,151	(430)	1,721
Subnormal	-	3,166	(1,644)	1,522
Subnormal - modificado	15,924,937	2,907,028	-	18,831,965
Dudoso	149,666	-	(123,249)	26,417
Dudoso - modificado	-	9,977	-	9,977
Irrecuperable - modificado	-	17,302	(545)	16,757
Total neto	192,574,025	48,997,366	(125,868)	241,445,523

El Acuerdo No.4-2013 define como vencida cualquier facilidad cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

2022	**Vigente**	**Moroso**	**Vencido**	**Total**
Corporativos	211,896,152	2,585,019	34,768	214,515,939
Consumo	61,562,008	7,679	30,915	61,600,602
Total	273,458,160	2,592,698	65,683	276,116,541

2021	**Vigente**	**Moroso**	**Vencido**	**Total**
Corporativos	191,885,043	9,760	-	191,894,803
Consumo	48,992,657	2,151	2,558	48,997,366
Total	240,877,700	11,911	2,558	240,892,169

Por otro lado, en base al Acuerdo No.8-2014, se suspende el reconocimiento de intereses a ingreso en base a los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y

b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Al 30 de septiembre de 2022 y 2021 no se mantienen ingresos por intereses no reconocidos.

Operaciones fuera de balance

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera de balance y reservas requeridas en base al Acuerdo No.4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá y la misma se muestra a continuación:

	2022			
Clasificación	**Garantias bancarias, fianzas y avales**	**Promesas de pago**	**Tarjetas de crédito**	**Total**
Normal	6,293,048	3,449,556	1,712,048	11,454,652
Total neto	6,293,048	3,449,556	1,712,048	11,454,652

	2021			
Clasificación	**Garantias bancarias, fianzas y avales**	**Promesas de pago**	**Tarjetas de crédito**	**Total**
Normal	10,039,112	99,143	3,050,911	13,189,166
Total neto	10,039,112	99,143	3,050,911	13,189,166

Las cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

30.8.1.1 Provisión dinámica

Se definen como provisiones prudenciales requeridas por la regulación bancaria para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.
Según lo establecido en el Acuerdo No.4-2013, del 30 de septiembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015, el monto de las reservas dinámicas se obtiene multiplicando los activos ponderados por riesgo de los préstamos clasificados en la categoría de lo normal en un 1.25%. Este porcentaje aumenta 25 puntos básicos (0.25%) cada trimestre, y será del 2.50% al 31 de diciembre de 2015. Después de esta fecha, el importe de las provisiones dinámicas se obtiene calculando los siguientes componentes:

a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (2.25%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.

b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.

c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

30.8.1.2 Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgos correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.

- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgos correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.

- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

30.8.1.3 Tratamiento contable

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las ganancias acumuladas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las ganancias acumuladas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso de que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar un patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo No.4-2013.

Al 30 de septiembre, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

	2022	2021
Componente 1		
Activos ponderados por riesgo (facilidades crediticias - categoría normal)	111,535,891	106,361,970
Por coeficiente Alfa (1.50%)	1,673,038	1,595,430
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	1,230,632	1,308,240
Componente 3		
Variación trimestral de reservas específicas	-	-
Total de provisión dinámica	2,903,670	2,903,670
Restricciones:		
Total de provisión dinámica:		
Mínima (1.25% de los activos ponderados por riesgo - de categoría a normal)	1,394,199	1,329,525
Máxima (2.50% de los activos ponderados por riesgo - categoría a normal)	2,788,397	2,659,049

30.8.2 Préstamos categoría mención especial modificado

De conformidad con lo requerido por el artículo 8 del Acuerdo No. 6-2021 del 22 de diciembre de 2021, se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2021, clasificado según las codificaciones indicadas en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021 y según la etapa de riesgo de la NIIF 9:

2022	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Préstamos categoría mención especial modificado				
Modificado subnormal	7,031,170	-	-	7,031,170
(+) Intereses acumulados por cobrar	274,082	-	-	274,082
Total de cartera sujeta a provisiones Acuerdo No.9-2020	7,305,252	-	-	7,305,252
Provisiones y reservas				
Provisión NIIF 9	1,413	-	-	1,413
Provisión genérica (complemento a 1.5%) - capital	110,079	-	-	110,079
Reserva regulatoria (complemento a 3%) - capital	111,493	-	-	111,493
Total provisiones y reservas	222,985	-	-	222,985

2021	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Préstamos categoría mención especial modificado				
Préstamos modificados				
A personas	2,934,307	-	-	2,934,307
Corporativo	15,914,961	-	-	15,914,961
Total de cartera sujeta a provisiones Acuerdo No.9-2020	18,849,268	-	-	18,849,268
Provisiones NIIF	22,480	-	-	22,480
Provisión genérica (complemento a 1.5%)	258,160	-	-	258,160
Reserva regulatoria (complemento a 3%)	280,639	-	-	280,639
Total provisiones y reservas	561,279	-	-	561,279

A partir del 31 de marzo de 2020 el Banco otorgó un período de gracia automático a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19, hasta el 30 de junio de 2020. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la ley No. 156 de moratoria, extendió hasta el 31 de diciembre de 2020 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron. Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de períodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia.

Como parte de la gestión de riesgo del Banco, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

La COVID-19 ha resultado en una disrupción en las actividades económicas que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio del Banco, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. Los flujos de efectivo del banco se han visto disminuidos significativamente como consecuencia de las moratorias antes mencionadas, como se muestra en el siguiente cuadro que detalla el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, incluyendo intereses, que al 30 de junio de 2022 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

2022	**Hasta 90 días**	**Entre 91 y 120 días**	**Entre 121 y 180 días**	**Desde 181 días en adelante**
Préstamos a personas	%	%	%	0%
Préstamos corporativos*	%	%	%	0%

2021	**Hasta 90 días**	**Entre 91 y 120 días**	**Entre 121 y 180 días**	**Desde 181 días en adelante**
Préstamos a personas	%	%	%	95%
Préstamos corporativos*	%	%	%	57%

El 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 9-2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 del 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría "mención especial modificado" para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

De conformidad con el acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado los bancos constituirán una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado. Para ello, se considerarán los siguientes escenarios:

1. En los casos en que la provisión NIIF sea igual o superior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo, el banco contabilizará la correspondiente provisión NIIF en los resultados del año.
2. En los casos en que la provisión NIIF sea inferior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo el banco contabilizará en resultados dicha provisión NIIF y la diferencia deberá registrarla en resultados o en una reserva regulatoria en el patrimonio, tomando en consideración los siguientes aspectos:
    a. Cuando la provisión NIIF sea igual o superior a 1.5% el banco deberá contabilizar dicha provisión NIIF en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.
    b. Cuando la provisión NIIF sea inferior a 1.5% el banco deberá asegurarse de completar este porcentaje y registrarlo en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Mediante Acuerdo No. 6-2021, la Superintendencia derogó el artículo que requería la provisión genérica indicada en el párrafo anterior, sin embargo, tomando en consideración las nuevas circunstancias derivadas de la COVID-19 y el incremento significativo de riesgo derivado del paso del tiempo, las entidades bancarias no podrán reversar las provisiones previamente constituidas (por resultados o por patrimonio) al corte de noviembre de 2021 para la totalidad de la cartera modificada a esa fecha, de conformidad a lo que establecía el artículo 8 del Acuerdo No. 2-2021.

No obstante, lo anterior, en el evento que un crédito modificado sea reestablecido a la aplicación del Acuerdo No. 4-2013 en la categoría normal, las entidades bancarias podrán utilizar de la provisión previamente constituida la porción que le corresponda para constituir la provisión NIIF requerida. Esta disposición estará vigente hasta tanto la Superintendencia lo determine, en función del comportamiento futuro de la cartera modificada.

Debido a que las provisiones NIIF al 30 de septiembre de 2022 no superan las provisiones regulatorias no reversadas al cierre de noviembre de 2021, estas normas no afectan la aplicación de las NIIF en su conjunto.

Garantías de préstamos modificados

El Banco mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito y para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. Los principales tipos de garantías tomadas con respecto a los distintos préstamos modificado se presentan a continuación:

2022	Consumo	Corporativos	Total de préstamos
Saldo de los préstamos modificados	580,406	6,724,846	7,305,252
Garantías	907,245	42,283,000	43,190,245

2021	Consumo	Corporativos	Total de préstamos
Saldo de los préstamos modificados	2,836,774	14,068,487	16,905,261
Garantías	3,556,303	56,647,072	60,203,375

31. Eventos posteriores

El Grupo ha evaluado los eventos posteriores al 30 de septiembre de 2022, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros consolidados adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 28 de diciembre de 2022, la fecha en que estos estados financieros consolidados estaban disponibles para emitirse. Con base a esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación en los estados financieros consolidados.

32. Aprobación de estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de septiembre de 2022, fueron aprobados por el Comité de Auditoría del Grupo el 28 de diciembre de 2022.

******

ANEXO 1

Información suplementaria

La información suplementaria es presentada para propósito de análisis adicional y por requerimiento de la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 3-2015 del 10 de junio de 2015 (Articulo22-A), que modifica las disposiciones del Acuerdo 4-2011 de 27 de junio de 2011, relativas a las Declaraciones de Auditoría Interna y Anual, y a los Reportes sobre las Cuentas de Inversión de los clientes de las Casas de Valores y no es parte requerida de los estados financieros.

Adecuación de capital

La Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y la Bolsa de Valores de Panamá requiere que las Casas de Valores y Puestos de Bolsa mantengan fondos de capital adecuado, con una relación de solvencia mínima del 8% y un índice de liquidez mínimo del 10%, según texto aprobado en el acuerdo 4-2011, modificado por el acuerdo 8-2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, emitido el 18 de septiembre de 2013; esta norma aplica de forma individual para MMG Bank Corporation.

	2022	2021
Capital primario		
Acciones comunes	350,000	350,000
Utilidades no distribuidas	5,423,038	6,521,464
Capital regulatorio	5,773,038	6,871,464
Activo ponderado en base a riesgo	358,662	645,238
Índices de capital		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	1610%	1065%
Porcentaje de adecuación de capital regulatorio mínimo	8%	8%

Monto administrado de cuentas de clientes

MMG Bank Corporation mantiene al 30 de septiembre de 2022 activos fuera del estado de situación financiera, por cuenta y riesgo de clientes por total de B/.3,880,304,988 (2021: B/.3,149,020,230). Estos activos están compuestos por portafolios de clientes en custodia por un total de B/ 2,248,853,248 (2021: B/.1,882,696,641) de los cuales B/.369,278,562 (2021: B/.215,296,417) son administrados bajo mandatos discrecionales.

Adicionalmente el Banco mantiene valores depositados en mercado primario por un total de B/.1,631,451,739 (2021: B/.1,266,323,589).

El detalle de los activos bajo administración de MMG Bank Corporation se detalla a continuación:

	2022	2021
Valores en custodia local	1,380,408,870	1,105,542,738
Valores en custodia internacional	868,444,378	777,153,903
	2,248,853,248	1,882,696,641

Estado de situación financiera por tipo de licencia

A continuación, se presenta los activos, pasivos y patrimonio de MMG Bank Corporation y subsidiarias al 30 de septiembre de 2022 por actividad conforme las licencias otorgadas al Banco:

30 de septiembre 2022	Bancaria	Casa de valores	Fiduciaria	Total
Total de activos	631,031,656	5,773,038	-	636,804,694
Total de pasivos	568,272,450	-	-	568,272,450
Total de patrimonio	62,759,206	5,773,038	-	68,532,244

30 de septiembre 2021	Bancaria	Casa de valores	Fiduciaria	Total
Total de activos	651,815,948	6,871,464	-	658,687,412
Total de pasivos	579,193,960	-	-	579,193,960
Total de patrimonio	72,621,988	6,871,464	-	79,493,452

Estado de ganancia o pérdida por tipo de licencia

A continuación, se presenta los ingresos y gastos de MMG Bank Corporation y subsidiarias al 30 de septiembre de 2022 por actividad conforme las licencias otorgadas al Banco:

30 de septiembre 2022	Bancaria	Casa de valores	Fiduciaria	Total
Ingreso neto por intereses	11,137,919	-	-	11,137,919
Ingreso neto por comisiones	7,551,282	6,061,564	548,561	14,161,407
Otros ingresos	192,564	-	-	192,564
Otros gastos	(12,614,140)	(3,526,132)	-	(16,140,272)
Ganancia antes de impuesto	6,267,625	2,535,432	548,561	9,351,618
Gasto por impuesto sobre la renta	(937,324)	(633,858)	(137,140)	(1,708,322)
Ganancia del año	5,330,301	1,901,574	411,421	7,643,296

30 de septiembre 2021	Bancaria	Casa de valores	Fiduciaria	Total
Ingreso neto por intereses	11,254,126	-	-	11,254,126
Ingreso neto por comisiones	7,518,291	5,890,759	631,952	14,041,002
Otros ingresos	2,870,789	-	-	2,870,789
Otros gastos	(10,749,234)	(3,587,770)	-	(14,337,004)
Ganancia antes de impuesto	10,893,972	2,302,989	631,952	13,828,913
Gasto por impuesto sobre la renta	(974,635)	(575,747)	(157,988)	(1,708,370)
Ganancia del año	9,919,337	1,727,242	473,964	12,120,543

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

----------DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA----------

Por la cual se protocoliza documento que contiene Declaración Jurada de MMG Bank Corp. ----------

---------- Panamá, 2 de diciembre de 2022. ----------

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los dos (2) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022), ante mí, Licenciado FABIAN ELIAS RUIZ SANCHEZ, Notario Público Segundo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal ocho- cuatrocientos veintiuno -quinientos noventa y tres (8-421-593), comparecieron personalmente: JORGE MORGAN VALLARINO, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos cincuenta y nueve – cuatrocientos ochenta y nueve (8-259-489), LUIS ROBERTO VALLEÉ, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho – trescientos veinticuatro – novecientos sesenta y nueve (8-324-969), JORGE RAÚL VALLARINO, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho – cuatrocientos sesenta y dos – setecientos quince (8-462-715), Presidente Ejecutivo y Ejecutivo Principal, Tesorero y Vice Presidente de Tesorería y Relaciones Institucionales, respectivamente de MMG BANK CORPORATION, sociedad anónima inscrita a la ficha cuatrocientos veintiún mil seiscientos sesenta y nueve (421669), documento trescientos ochenta mil seiscientos noventa y tres (380693) del Registro Público, todos con residencia en el Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero-dos (7-02) de catorce (14) de Octubre de dos mil dos (2002) de La Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, lo siguiente: ----------

a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al PERIODO 2021-2022. ----------

b. Que, a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones

hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas. ----------

c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de MMG BANK CORPORATION para el período correspondiente del cero uno (01) de octubre de dos mil veintiuno (2021) al treinta (30) de septiembre de dos mil veintidós (2022). ----------

d. Que los firmantes: d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa:----------

d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre MMG BANK CORPORATION y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.----------

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de MMG BANK CORPORATION dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.----------

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.----------

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores y al Comité de auditoría de MMG BANK CORPORATION lo siguiente: ----------

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de MMG BANK CORPORATION para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. ----------

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de MMG BANK CORPORATION. ----------

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de MMG BANK CORPORATION, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.----------

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores. Leída como les fue esta declaración a los comparecientes en presencia de los Testigos Instrumentales señora ZORAIDA DE VERGARA, mujer, portadora de la cédula de identidad personal número ocho- ciento treinta y siete –trescientos uno (8-137-301) y ELIAS REYES PINEDA, varón, portador de la cédula número ocho-ochocientos ochenta y cinco – dos mil ciento treinta y uno (8-885-2131), ambos mayores de edad, panameños y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia lo firman todos juntos con los testigos antes mencionados por ante mí, el Notario que doy fe. ----------

LOS DECLARANTES

Jorge Morgan Vallarino.

Luis Roberto Valleé

Jorge Raúl Vallarino

Zoraida de Vergara
Testigo

Elías Reyes Pineda
Testigo

FABIAN ELIAS RUIZ SANCHEZ
Notario Público Segundo del Circuito de Panamá.

Compañía de Seguros, S.A.
R.U.C: 3724-103-53659 D.V. 43

Avenida Nicanor
de Obarrio entre calles 56 y 57
Edificio ASSA

Teléfono 300-2772
Apartado 0816-01622
Panamá, Rep. de Panamá

POLIZA DE FIDELIDAD - RENOVACION

Condiciones particulares
Fecha: 29 de diciembre de 2022
Plan: FIANZA BANCARIA

Póliza: 83B4938
Factura: 13322222

Asegurado / Contratante: **3216536 MMG CAPITAL HOLDINGS, INC.**
3208823 Filiales Y/O Compañias Subsidiarias Y/O Compañias Asociadas

Datos personales:

Cédula o Ruc:	293176
Tel / Cel.:	265-7600
Email:	maru.espino@mmgbank.com
Dirección:	Suite 102,Saffrey Square, Bay Strect & Bank Lane, Nassau, The Bahamas

Vigencia de la póliza:

Desde:	31 de diciembre de 2022
Hasta:	31 de diciembre de 2023
Hora oficial:	12:00 meridiano

Unidad:	1
Ubicación:	Panama, Republica De Panama
Fecha de solicitud:	
Observación:	Ver Términos y Condiciones en el Endoso Especial adjunto.

Detalle de coberturas	Límite de responsabilidad	Deducible	Prima
Fidelidad	6,000,000.00		94,301.71
Delitos electronicos	6,000,000.00		0.00
Responsabilidad civil profesional	6,000,000.00		0.00
Agregado anual	6,000,000.00		0.00
	Prima:		$ 94,301.71
	Impuesto: 5%		4,715.09
	Total a pagar		**$ 99,016.80**

Frecuencia de pago	Conducto de pago	Día de pago	Pago anual
Plan un (1) pago	Fro	30 del mes correspondiente	$ 99,016.80

Para consultas, llame a su corredor: Afta Insurance Service, S. A. PJ768
o llámenos al 800-assa .

Causales de terminación:

CANCELACION DE LA POLIZA: Este seguro está sujeto a terminación con o sin devolución u ofrecimiento de la prima no devengada:
(a) (i) Treinta (30) días después del Asegurado recibir una notificación escrita de los Aseguradores indicando deseo de terminar el seguro.
(ii) Al recibir los Aseguradores una solicitud escrita del Asegurado indicando su deseo de terminar su seguro.
(b) Si es terminado por los Aseguradores, la prima no devengada será calculada y devuelta prorrata, pero si es terminado por el Asegurado, la prima no devengada será calculada y devuelta en base a la tarifa de corto plazo.
(c) En el caso de terminación o no renovación de este seguro, mediante el pago de una prima adicional a convenir, el Asegurado tendrá tres (3) meses calendario siguientes a la fecha de terminación o no renovación, para descubrir pérdidas sostenidas antes de la terminación o no renovación.

Queda entendido que el asegurado y ASSA compañía de seguros, S. A. han leído y convenido las condiciones generales No. DHP84-REV.ASSA 23.4.2012 particulares y anexos que forman parte de esta póliza, en fe de la cual firman en Panamá, República de Panamá, hoy 29 de diciembre de 2022

Asegurado

Firma Autorizada

Original

Timbres fiscales pagados según resolución No. 213-3600, del 9 de julio de 1996.
Código de Seguridad: 10D0CA0EE3F06178C32D6569FF66A8F4557194Resolución 201-3027 de 16 de octubre de 2002 - Se autoriza a utilizar el sistema de facturación por computadora.
Regulado y Supervisado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá

Reemplaza No. 83B4573

Compañía de Seguros, S.A.
R.U.C 3724-103-53659 D.V.43

Avenida Nicanor De Obarrio
Entre Calles 56 y 57
Edificio Assa

Teléfono 300-2772
Apartado 0816-01622
Panamá, Rep. De Panamá

POLIZA DE FIDELIDAD

Póliza: 83B4938

Fecha: 29 de Diciembre de 2022

Plan: Fianza Bancaria / ENDOSO ESPECIAL

Asegurado / Contratante: **3216536 Mmg Capital Holdings, Inc.**

3208823 Filiales Y/O Compañias Subsidiarias Y/O Compañias Asociadas

Datos personales

Cédula o RUC:	293176
Teléfono:	265-7600
Celular:	Por reportar
Apdo.:	Por reportar
Email:	maru.espino@mmgbank.com

Vigencia

Desde:	31 de Diciembre de 2022
Hasta:	31 de Diciembre de 2023
Hora Oficial:	12:00 Meridiano
Endoso efectivo:	31 de Diciembre de 2022

Dirección: Suite 102,Saffrey Square, Bay Strect & Bank Lane, Nassau, The Bahamas

SEGURO DE POLIZA GLOBAL BANCARIA, CRIMEN POR COMPUTADOR Y RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

ASEGURADO ORIGINAL:

- MMG Capital Holding Inc; and Subsidiaries
- MMG Bank Corporation; and
- MMG Bank and Trust Ltd; and
- MMG Asset Management Corporation
- Quantia - AFP CORP
- MMG Panama Allocation Fund;
- Real Estate Invetment Mangement
- Phoenix Real Estate Fund
- Representaciones Arrazola
- MMG International Bank Inc. (Puerto Rico), only for section A & B

INTERES ASEGURABLE:

- Sección A: Póliza Global Bancaria
- Sección B: Crimen Electrónico y por Computadora
- Sección C: Responsabilidad Civil Profesional

Como mejor se define en las Condiciones Originales

LÍMITE DE RESPONSABILIDAD: Límites Separados:

- Sección A y B (Póliza Global Bancaria y Crimen Electrónico y por Computadora):

USD 6,000,000.00 toda y cada pérdida y en el agregado anual para todas las cláusulas de seguro de las Secciones A y B.

- Sección C: Responsabilidad Civil Profesional

USD 6,000,000.00 toda y cada pérdida y en el agregado anual

DEDUCIBLE/EXCESO:

- Secciones A y B solamente (Póliza Global Bancaria y Crimen Electrónico y por Computadora):

USD 50,000.00 toda y cada pérdida para todas las cláusulas de seguro de las Secciones A y B.

POLIZA DE FIDELIDAD **Póliza: 83B4938**

Fecha: 29 de Diciembre de 2022

Plan: Fianza Bancaria / ENDOSO ESPECIAL

Asegurado / Contratante: **3216536 Mmg Capital Holdings, Inc.**

- Sección C Responsabilidad Civil Profesional:

USD 50,000.00 toda y cada pérdida

AMBITO TERRITORIAL:

Para las Secciones A y B: Esta póliza cubrirá pérdidas que ocurran en cualquier lugar del mundo.

Para la Sección C solamente: Esta póliza cubrirá pérdidas que ocurran en cualquier lugar del mundo, excluyendo Estados Unidos y Canadá.

CONDICIONES ORIGINALES:

- Sección A: Todos los términos y condiciones son de acuerdo al condicionado DHP84
- Sección B: Todos los términos y condiciones son de acuerdo al condicionado "Electronic and Computer Crime rider"
- Sección C: Todos los términos y condiciones son de acuerdo al condicionado NMA2273.

Incluyendo lo siguiente:

- Todas las Secciones:

1) Todas las extensiones y/o coberturas forman parte de y no en adición al límite agregado total descrito.

2) Exclusión de la violación de la privacidad y los datos.

3) Se excluyen las pérdidas o reclamos que resulten, total o parcialmente, de pagos, transferencias o giros de cualquier índole (por teléfono, fax, Internet, correo electrónico, o cualquier otro medio electrónico o no), en los cuales el asegurado no haya realizado procedimientos de doble control en dichos pagos, transferencias o giros y en los que no se haya cumplido como mínimo los siguientes requisitos:

i) se requieran dos usuarios para que la transacción sea ejecutada;

ii) la transferencia, pago o giro debe ser realizada a personas previamente registradas y autorizadas por el asegurado;

iii) la información de las personas receptoras de los pagos, transferencias o giros debe haber sido previamente verificada por el asegurado", y

iv) Se requiere para cambios de cuentas bancarias contacto telefónico por parte del asegurado a los datos registrados en la vinculación inicial del proveedor/cliente, independiente de los nuevos datos que se hayan suministrado, con el fin de validar el cambio de la cuenta bancaria.

4) Se excluyen las pérdidas resultantes directa o indirectamente en relación con Phishing e ingeniería social.

5) Es entendido y acordado que el Asegurado deberá informar cualquier transacción que produzca cualquier cambio en su dominio o control y que el incumplimiento en informar dicha transacción dentro de los treinta (30) días desde la fecha de la misma, constituirá determinación del Asegurado de terminar esta Póliza, a partir del comienzo de dicho período de treinta (30) días.

6) Aplican las condiciones precedentes de responsabilidad a), b), c), d), e), f). Como adjunto.

7) Exclusión de Enfermedades Infecciosas / Contagiosas:

Sin perjuicio de cualquier disposición en este contrato, incluyendo cualquier exclusión, extensión u otra disposición incluida aquí, que de otra manera pueda invalidar una exclusión general, todas las pérdidas, daños e interrupción de negocios resultantes y/o interrupción de negocios contingente, y costos en conexión con o que surjan directa o indirectamente de enfermedades infecciosas y/o contagiosas, incluyendo cualquier contaminación / cualquier descontaminación / cualquier desinfección, y o cualquier acto de una autoridad

POLIZA DE FIDELIDAD **Póliza: 83B4938**

Fecha: 29 de Diciembre de 2022
Plan: Fianza Bancaria / ENDOSO ESPECIAL
Asegurado / Contratante: **3216536 Mmg Capital Holdings, Inc.**

legalmente establecida con relación a cierres, restricción o prevención de acceso, en el manejo de lo anterior está excluida.

8) Se excluye cualquier perdida o daño derivado de cualquier acto o evento relacionado de manera directa e indirecta con criptomonedas (Cryptocurrency), monedas digitales, Bitcóin, Blockchain y/o similares. Se entiende por monedas digitales las que emplean técnicas de cifrado para reglamentar la generación de unidades de moneda y verificar la transferencia de fondos, y que opera de forma independiente de un banco central.

9) Exclusión Ransomware, según texto adjunto.

10) Exclusión Absoluta de Pérdida Cibernéticas de Riesgo Cibernético

11) Exclusión de Guerra y Terrorismo NMA2919

12) No Renovación Tácita o Automática

13) Bono de Descuento por Acuerdo de Largo Plazo (3 años - efectivo el 31 de diciembre de 2022). Por medio de la presente Cláusula, se hace constar que se reconocerá un descuento del 7.5% cancelado por anticipado, siempre y cuando el Asegurado se comprometa a un contrato por tres períodos con ASSA Compañía de Seguros. En caso de no renovar con ASSA Compañía de Seguros durante el periodo de 3 años, el asegurado devolverá el descuento de 7.5% otorgado al asegurado durante el periodo de 3 años.

14) Cláusula de Exclusión de Sanciones

- Sección A: Póliza Global Bancaria:

1) La Cláusula de Seguro 1 - Infidelidad de Empleados del DHP84 es eliminada en su integridad y reemplazada por la Cláusula de Seguro 1 del KFA81.

2) Exclusión J se elimina.

3) Cobertura para ATM´S (Cajero Automáticos) bajo la Cláusula de Seguros 2 (Predios) sub-limitada a US300,000.00 por cajero, en exceso de USD10,000.00. La Cobertura aplica a todos los cajeros automáticos del Asegurado, incluyendo los cajeros automáticos independientes (stand-alone). Cobertura para incluir los cajeros automáticos llenos o vacíos (loading and unloading) físicamente localizados y no localizados dentro de los predios del Asegurado. Es debidamente entendido y acordado que se cubrirá automáticamente los cajeros automáticos nuevos y adicionales incluidos durante la vigencia de la póliza hasta un límite de USD300,000.00 por cajero. Esta cobertura está sujeta a las seguridades, controles y procedimientos que están siendo implementados en los predios existentes.

4) Cláusula de Seguro 2 (Predios) se modifica eliminando las palabras "(exceptuando computadoras y sus equipos anexos y periféricos)".

5) Incluyendo Responsabilidad por Cancelación de Orden de Pago o responsabilidad por rechazo de pago de cheques (Cláusula de Seguro 9), como se adjunta.

6) Definición (B) "Empleados y Empleados" es modificada por la inclusión de lo siguiente:
"contratistas o visitantes especiales expresamente autorizados por el Asegurado para que estén en los predios del asegurado y bajo su supervisión; Empleados de contratistas de seguridad y mantenimiento mientras dichos contratistas le estén prestando servicios temporalmente al Asegurado y se encuentren bajo control y supervisión del Asegurado; Personas suministradas por un contratista de agencia de empleo para realizar actividades de empleado para el Asegurado bajo la supervisión y control en cualquiera de las oficinas y predios del Asegurado cubiertos bajo esta cobertura".

7) Definición (C) es modificada para incluir las palabras "Colección de Monedas, Trabajos de Arte/Cerámicas, Colección de Estampillas" después de las palabras "Piedras Semi-preciosas".

POLIZA DE FIDELIDAD **Póliza: 83B4938**

Fecha: 29 de Diciembre de 2022

Plan: Fianza Bancaria / ENDOSO ESPECIAL

Asegurado / Contratante: **3216536 Mmg Capital Holdings, Inc.**

8) Exclusión (B) es eliminada en su integridad y reemplazada como sigue:

Por pérdidas resultantes en todo o en parte de un acto fraudulento o falla de cualquier Director o Directores del Asegurado, excepto cuando desarrollen actos dentro del ámbito de las responsabilidades usuales de un Empleado del Asegurado, o mientras actúen como un miembro de cualquier comité debidamente elegido o nombrado por una resolución de la Junta Directiva del Asegurado para la específica representación, distinto de los actos generales de gerencia a nombre del Asegurado.

9) Exclusión (C) (ii) es eliminada en su integridad.

10) Los valores a riesgo en Predios /Locales son los detallados en formulario de Propuesta del Asegurado. Los valores son al cierre de operaciones y no reflejan los movimientos aumentos / rebajas temporales en los locales como resultado del curso normal de los negocios.

11) Extorsión

12) Condición 8. "Jurisdicción" es modificada por la eliminación de las palabras "Ley común", reemplazándoles con la palabra "leyes".

13) Endoso Carta de Efectivo.

14) Se incluyen Gastos de Reclamo: Pérdida por razones de honorarios y gastos incurridos y pagados por el asegurado, con el previo acuerdo de los suscriptores, para un contador externo independiente, para determinar el monto y/o extensión de una pérdida o reclamo cubierto bajo esta póliza.

15) Exclusión C (i) es modificada con la eliminación de la palabra "motín (riot)".

16) Gastos y Honorarios Profesionales, sub-limitada a USD750,000.00 en exceso de USD10,000.00, de acuerdo a la póliza original.

17) Endoso de Tested Telex Falsificados.

18) Endoso de Instrucción Falsificada de pago en transferencia electrónica.

19) Cláusula de Limitación de Descubrimiento.

20) Exclusión L es modificada a leer:Cualquier pérdida o privación de ingresos potenciales incluyendo, pero no limitado al interés y dividendos por culpa de la pérdida cubierta bajo esta Póliza, con la excepción de extender que dicha pérdida está cubierta por el "Interest Receivable or Payable Extension"

21) Cláusula de Seguro 2. (Predios) se modifica eliminando las palabras "or with a carrier for hire" e incluyendo lo siguiente "or whilst in the possesion of a third party non-armoured and armoured motor vehicle company for the purpose of transportation" después de las palabras "except whilst in the mail"

22) La cobertura de transporte de dinero en efectivo se otorga únicamente para transportes que se realicen a través de compañías trasportadoras de valores legalmente constituidas. Esta cobertura opera en exceso de las pólizas que para tal fin deben tener contratadas las compañías transportadoras de valores, con la condición de que dichas compañías transportadoras tomen total responsabilidad y aseguren el 100% de los valores que transportan.

23) Fecha de Retroactividad: Ilimitada, pero para límites en exceso a USD5,000,000 toda y cada pérdida y en el agregado la fecha de retroactividad es el 23 de marzo de 2015.

24) Cobertura de cajillas de seguridad, de acuerdo a la Cláusula 7 del DHP84, Sub-limitada a USD1,000,000 por todo y cada reclamo y USD2,000,000 en el agregado anual. Esta cobertura queda sujeta a control dual de clientes en entrada y salida y a que no permanezcan solos en las áreas comunes de las cajillas. Se excluye perdida de monedas y dinero en efectivo.

25) El Asegurado deberá informar cualquier transacción que produzca cualquier cambio en su dominio o control y que el incumplimiento en informar dicha transacción dentro de los treinta (30) días desde la fecha de la misma, constituirá determinación del Asegurado de terminar esta Póliza, a partir del comienzo de dicho período de treinta (30) días.

POLIZA DE FIDELIDAD **Póliza: 83B4938**

Fecha: 29 de Diciembre de 2022

Plan: Fianza Bancaria / ENDOSO ESPECIAL

Asegurado / Contratante: **3216536 Mmg Capital Holdings, Inc.**

26) Definición Especial para la Cobertura 5. Extensión de Falsificación.

- Sección B: Crimen Electrónico y por Computadora:

1) Todos los términos y condiciones son de acuerdo al condicionado "Electronic and Computer Crime rider".

2) Cobertura adicional para Internet de acuerdo al condicionado "Electronic and Computer Crime rider".

3) Extensión de Gastos de Limpieza.

4) Cláusula de Limitación de Descubrimiento.

5) Fecha de Retroactividad: Ilimitada, pero para límites en exceso a USD5,000,000 toda y cada pérdida y en el agregado la fecha de retroactividad es el 23 de marzo de 2015.

6) Cobertura para ATMS sub-limitada a USD300,000.00 por máquina en exceso a USD10,000.00 toda y cada pérdida y sub-limitada a USD1,500,000.00 en el agregado

- Sección C: Responsabilidad Civil Profesional:

1) Extensión de Difamación (incluyendo Injuria y Falsedad).

2) País de Jurisdicción: Cualquier parte del Mundo, excluyendo Estados Unidos y Canada, de acuerdo a la póliza original.

3) Fecha de Litigios Previos y Pendientes: 31 de diciembre de 2010, de acuerdo a la póliza original.

4) Exclusión de Conflicto de Intereses.

5) Exclusión de Daños Mecánicos.

6) Extensión de Pérdida de Documentos.

7) Cláusula (iv) se modifica con la inclusión de las palabras"servicios financieros"

8) Fecha de Retroactividad: Ilimitada, de acuerdo a la póliza original.

9) Exclusión de Lavado de Dinero.

SELECCION DE LEY Y JURISDICCIÓN: Panamá, República de Panamá.

CONDICION ESPECIAL:

Contrario a lo que se establece en el artículo No.55 de la ley No.12 del 2012 que regula la actividad de seguros en materia de renovaciones y entrega de las mismas con 30 días de anticipación; el presente Contrato de Seguro no corresponde a un caso en donde la renovación es una obligación contractual de la Compañía o del Contratante o Asegurado; por tanto, antes del Vencimiento de la Póliza, la Compañía y el Contratante, o su Corredor de Seguros, podrán pactar los términos y condiciones que aplicarán para dar continuidad a la(s) Cobertura(s) pudiendo solicitar con anterioridad los datos necesarios y actualizados para el debido análisis.

El Idioma utilizado para la interpretación de esta póliza deberá ser español.

ENDOSOS APLICABLES:

ENDOSO DE EXCLUSIÓN DE GUERRA Y TERRORISMO

Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario dentro de este seguro o cualquier anexo al mismo, por la presente se acuerdo que este seguro excluye las pérdidas, daños, costos o gastos de cualquier naturaleza que hayan sido causados directa o indirectamente

POLIZA DE FIDELIDAD **Póliza: 83B4938**

Fecha: 29 de Diciembre de 2022

Plan: Fianza Bancaria / ENDOSO ESPECIAL

Asegurado / Contratante: **3216536 Mmg Capital Holdings, Inc.**

por, que sean el resultado de o que tengan conexión con alquino de los eventos mencionados a continuación, independientemente de cualquier otra causa o evento que contribuya o en cualquier otra secuencia de la pérdida;

(1) guerra, invasión, actos de enemigo extranjero, hostilidades u operaciones bélicas (haya o no declaración de guerra) guerra civil, rebelión, revolución, insurrección, conmociones civiles que revelan el carácter de rebelón, poder militar o usurpado; o

(2) cualquier acto de terrorismo.

Para efectos de este endoso un acto de terrorismo significa un acto, incluyendo pero no limitado al uso de fuerza o violencia y/o la amenaza de cualquier persona o grupo(s) de personas, que actúen solas o en nombre de, o en conexión con cualquier organización(es) o gobierno(s), cometidos por causas políticas, religiosas, ideológicas o propósitos similares incluyendo la intención de influenciar cualquier gobierno y/o crear temor y miedo en la opinión pública o parte de la misma.

Este endoso también excluye pérdidas, daños, costos o gastos de toda naturaleza directa o indirectamente causados por, resultante de, o en conexión con toda acción tomada en controlar, prevenir, contener o de cualquier manera referente a los puntos (1) y/o (2) arriba.

Sin embargo, se acordó que el párrafo (2) ¿cualquier acto de terrorismo¿ no aplicará a asegurar las cláusulas 2 (Locales) y 3 (Tánsito de la sección A de BBB, si dicha pérdida de la Propiedad resulta directamente de robo, hurto ,manteniendo, robo o asalto de cualquier persona(s) natural, que surja de o esté relacionado con este tipo de personas naturales que participen real o supuestamente en terrorismo o de conexión a, o en asociación con otras personas que están involucradas en o relacionado con el terrorismo.

En caso de que cualquier porción de ese endoso se encuentre nulo o no sea exigible, el resto se mantendrá en vigencia y vigor.

NMA2919(modificada)

08/10/01

CLAUSULA DE LIMITACION POR SANCIONES

La Compañía no estará obligada a pagar reclamos sobre eventos cubiertos bajo esta Póliza cuando dichos pagos pudiesen violar disposiciones internacionales o locales sobre la prevención del delito de Blanqueo de Capitales, prevención de Financiamiento del Terrorismo y prevención de la proliferación de armas de destrucción masiva, así como posibles pagos que pudiesen transgredir sanciones económicas y/o comerciales establecidas en leyes o reglamentos internacionales de los que sea parte Panamá o naciones amigas o aquellas con las que Panamá mantiene relaciones diplomáticas o comerciales, incluyendo pero sin limitar de la Organización de las Naciones Unidas, los Estados Unidos de América, Reino Unido o de la Unión Europea.

En adición, la Compañía no estará obligada a pagar reclamos o en general desembolsar sumas de dinero relacionadas con eventos cubiertos bajo esta póliza cuando el contratante, cualquiera de las partes aseguradas o beneficiarias o la persona que, por las causas que fuere paga las primas a la Compañía, incluyendo en el caso de personas jurídicas a sus, accionistas, beneficiarios finales, Directores, Dignatarios, Administradores, Apoderados y Ejecutivos, se encuentre(n) sean mencionados en alguna de las listas emitidas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos o pertenezcan a países incluidos en dichas listas, y/o en cualquier otra lista a nivel mundial que tenga por objeto el establecimiento de medidas para contrarrestar o prevenir el blanqueo de capitales, lavado de activos, el narcotráfico, financiamiento del terrorismo, guerras, y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Endoso de Definicion Especial de Títulos-Valores o Instrumentos Escritos Similares¿ para la Cláusula de Seguro 5

POLIZA DE FIDELIDAD **Póliza: 83B4938**

Fecha: 29 de Diciembre de 2022

Plan: Fianza Bancaria / ENDOSO ESPECIAL

Asegurado / Contratante: **3216536 Mmg Capital Holdings, Inc.**

Falsificación de Títulos-valores.

Definición Especial

Por títulos-Valores o Instrumento Escritos Similares¿ se entenderá el original o aquél que se considere el original de los siguientes instrumentos:

a) certificados de acciones al portador, certificados de acciones, cupones para la compra de acciones o de derechos de suscripción de acciones, notificaciones de asignación de acciones, bonos, obligaciones o cupones emitidos por empresas o sociedades de acciones o sociedades anónimas; o

b) bonos de formato similar a los de las sociedades por acciones emitidas por asociaciones, y que estén garantizadas por hipotecas, escrituras de fideicomiso o acuerdos con garantía prendaria; o

c) bonos de gobierno o respaldados por el gobierno o autoridades locales, certificados de adeudo, bonos, cupones o cupones para la compra de bonos, emitidos por el gobierno de algún país o por alguna de sus agencias, empresas, estados, provincias, condados, ciudades, pueblo o municipios; o

d) escrituras de fideicomiso, de hipotecas sobre bienes inmuebles o de participación en bienes inmuebles y cesiones de tales hipotecas; o

e) Pagaré: Se entenderá como una promesa incondicional por escrito, librada por una persona a favor de otra, que lleve la firma de la persona que la libra, que requiere que ésta haga efectivo un pago en el momento en que se le exija o, dentro de un determinado período, a una persona específica o al portador.

f) Certificado de depósito: Se entenderá como el reconocimiento escrito por un banco de un depósito de fondos que garantiza el pago a la orden del depositante, o a favor de un tercero junto con los intereses en una fecha específica

g) Carta de crédito: compromiso escrito de un banco, hecho a solicitud de un cliente, en el sentido de que el emisor cancelará letras y requerimientos de pago luego del cumplimiento de las condiciones especificadas en la Carta de Crédito.

h) Aceptación bancaria: Se entenderá como una Letra de Cambio a la que el banco librado dé su conformidad a la orden del Banco librador.

i) Cheque: Se entenderá como una letra de cambio girada contra un banco indicándole que pague la suma especificada a su presentación.

j) Firma falsificada: Se entenderá como la firma manuscrita o el endoso del nombre de alguna persona sin contar con la autorización correspondiente y con la intención de engañar. El término no incluye la firma o endoso total o parcial del nombre propio, con autorización o sin ella, en cualquier capacidad y para cualquier fin.

k) Letra de cambio: Se entenderá como una orden escrita incondicional librada por una persona a otra, que lleve la firma del librador y exija que el librado pague a una persona específica o al portador una determinada suma de dinero en el momento en que se le exija o dentro de un determinado plazo.

l) Recibo de retiro: Se entenderá como el formulario escrito que el Asegurado suministre a los depositarios con el fin de reconocer el recibo de fondos de una cuenta de depósito que el depositario mantenga con el Asegurado.

m) Giros bancarios: Se entenderá como un giro pagadero a la vista, librado por un banco o en su nombre y se hará efectivo en la oficina principal u otra oficina del Asegurado.

EXCLUSIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS / CONTAGIOSAS

Sin perjuicio de cualquier disposición en este contrato, incluyendo cualquier exclusión, extensión u otra disposición incluida aquí, que

POLIZA DE FIDELIDAD **Póliza: 83B4938**

Fecha: 29 de Diciembre de 2022

Plan: Fianza Bancaria / ENDOSO ESPECIAL

Asegurado / Contratante: **3216536 Mmg Capital Holdings, Inc.**

de otra manera pueda invalidar una exclusión general, todas las pérdidas, daños e interrupción de negocios resultantes y/o interrupción de negocios contingente, y costos en conexión con o que surjan directa o indirectamente de enfermedades infecciosas y/o contagiosas, incluyendo cualquier contaminación / cualquier descontaminación / cualquier desinfección, y o cualquier acto de una autoridad legalmente establecida con relación a cierres, restricción o prevención de acceso, en el manejo de lo anterior está excluida.

CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN ABSOLUTA DE PÉRDIDA CIBERNÉTICA

1. Sin perjuicio de cualquier disposición que indique lo contrario dentro de este contrato, este contrato excluye cualquier Pérdida Cibernética.

2. Pérdida Cibernética significa cualquier pérdida, daño, responsabilidad, gasto, multa o penalidad o cualquier otro valor directa o indirectamente causado por:

2.1. el uso u operación de cualquier Sistema Informático o Red Informática;

2.2. la reducción en o pérdida de capacidad de uso u operación de cualquier Sistema Informático, Red Informática o Datos;

2.3 acceso a, procesamiento, transmisión, almacenamiento o uso de cualquier Dato;

2.4 incapacidad de acceso, procesamiento, transmisión, almacenamiento o uso de cualquier Dato;

2.5 cualquier amenaza o cualquier engaño relacionado a 2.1. a 2.4 anteriores;

2.6. cualquier error u omisión o accidente con respecto a cualquier Sistema Informático, Red Informática o Datos.

3. Sistema Informático significa cualquier computador, hardware, software, aplicación, proceso, código, programa, tecnología de información, sistema de comunicaciones o dispositivo electrónico de propiedad de u operado por el Asegurado o cualquier otra parte. Esto incluye cualquier sistema similar y cualquier dispositivo o sistema de ingreso, egreso o almacenamiento de datos, equipo de red o de copia de seguridad.

4. Red Informática significa un grupo de Sistemas Informáticos y otros dispositivos electrónicos o de red conectados a través de una forma de tecnología de comunicaciones, incluyendo el internet, intranet, y redes privadas virtuales (VPN), permitiendo a los dispositivos informáticos en red intercambiar datos.

5. Datos significa la información utilizada, accesada, procesada, transmitida o almacenada por un Sistema Informático.

6. Cuando esta cláusula forma parte de un contrato de reaseguros, Asegurado será enmendado para que lea Asegurado Original.

IUA 09-081 17.05.2019

EXCLUSIÓN RANSOMWARE

El Asegurador no será responsable de realizar el pago de ningún reclamo o pérdidas o costos que surjan, se basen en o sean atribuibles a un acto de Ransomware.

A los efectos de esta exclusión,

Ransomware significa la amenaza comunicada, real o supuesta, (incluido el bloqueo en sí) que hace que el Asegurado no pueda acceder al Sistema Informático o a los archivos o datos contenidos en el a menos que se pague un rescate o cualquier una suma.

"Sistema informático" significa cualquier (1) hardware, software o cualquier componente del mismo, incluidos los equipos inalámbricos o móviles u otros dispositivos habilitados para enviar o recibir información electrónicamente, que están vinculados entre sí a través de una red de dos o más dispositivos accesibles a través de Internet, red interna o conectados con almacenamiento de datos u otros dispositivos periféricos y están bajo la propiedad, operación o control de, o alquilados por, el Asegurado; o (2) computación en la nube u otros recursos alojados operados por un proveedor de servicios externo para uso del Asegurado.

POLIZA DE FIDELIDAD **Póliza: 83B4938**

Fecha: 29 de Diciembre de 2022

Plan: Fianza Bancaria / ENDOSO ESPECIAL

Asegurado / Contratante: **3216536 Mmg Capital Holdings, Inc.**

CONDICIONES PRECEDENTES PARA LA RESPONSABILIDAD - Aplicable a todas las secciones

Es una condición de este seguro que:

(A) El Asegurado se obliga a realizar una auditoría y examen interno en su Oficina Principal y en todas sus sucursales y/o agencias por lo menos una vez en cada período de doce meses.

(B) El Asegurado deberá reportar cualquier transacción que origine cualquier cambio en su propiedad o control. En caso de que el Asegurado deje de informar tal transacción dentro de los treinta (30) días de la fecha en que tomará efecto la misma, constituirá la decisión del

Asegurado de terminar este seguro a partir del comienzo del plazo de treinta días.

(C) El Asegurado deberá mantener un Manual de Operaciones, Libro o Libros de Reglas o Instrucciones Escritas cubriendo todos los aspectos de su negocio, el cual defina claramente la responsabilidad de cada empleado, a quienes se le deberá llamar la atención sobre estas instrucciones y su responsabilidad de cumplirlas.

(D) Las responsabilidades de cada empleado deberán estar ordenadas de modo que a ningún empleado se le permita controlar una operación del principio al fin.

(E) A cada empleado se le requerirá que tome unas vacaciones ininterrumpidas de por lo menos dos semanas en cada año calendario durante las cuales el empleado no desempeñará deberes y permanecerá lejos de los locales del Asegurado.

(F) El Asegurado mantendrá en todo momento medidas y procedimientos necesarios para cumplir con los Acuerdos que son publicados de tiempo en tiempo por la Superintendencia de Bancos de Panamá mediante los cuales dicta disposiciones y/o establece lineamientos relativos a normas mínimas de seguridad, normas sobre riesgo operativo, y lineamientos sobre banca electrónica y la gestión de riesgos relacionados que se encuentren vigentes.

EXCLUSION DE VIOLACION DE LA PRIVACIDAD Y LOS DATOS

Por medio de esta cláusula se acuerda que la cobertura bajo esta póliza no se aplica a:

(i) la pérdida que involucre el acceso a o la divulgación de información confidencial o personal de un asegurado o de otra entidad u otra persona, mientras este bajo el cuidado, la custodia o el control de un asegurado, incluyendo, pero no limitado a las patentes, los secretos comerciales, los métodos de elaboración, listas de clientes, información financiera, información de tarjetas de crédito, información de la historia clínica o cualquier otro tipo similar de información no pública;

(ii) la pérdida que involucre el uso de información confidencial de otra entidad u otra persona mientras este bajo el cuidado, la custodia o el control de un asegurado, incluyendo, pero no limitado a las patentes, los secretos comerciales, los métodos de elaboración, listas de clientes, información financiera, información de tarjetas de crédito, información de la historia clínica o cualquier otro tipo similar de información no pública; o

(iii) los honorarios, costos, multas, sanciones o cualesquiera otros gastos incurridos por un asegurado que se deriven, directa o indirectamente, del acceso o la divulgación de información confidencial de otra entidad o persona, incluyendo, pero no limitado a las patentes, los secretos comerciales, los métodos de elaboración, listas de clientes , información financiera, información de tarjetas de crédito, información de la historia clínica o cualquier otro tipo similar de información no pública,

Todos los demás términos y condiciones no modificados continúan en vigor.

Compañía de Seguros, S.A.
R.U.C 3724-103-53659 D.V.43

Avenida Nicanor De Obarrio
Entre Calles 56 y 57
Edificio Assa

Teléfono 300-2772
Apartado 0816-01622
Panamá, Rep. De Panamá

POLIZA DE FIDELIDAD **Póliza: 83B4938**

Fecha: 29 de Diciembre de 2022

Plan: Fianza Bancaria / ENDOSO ESPECIAL

Asegurado / Contratante: **3216536 Mmg Capital Holdings, Inc.**

EXCLUSIÓN DE PHISHING / INGENIERIA SOCIAL

El Asegurador no será responsable de realizar el pago de ningún reclamo o pérdida generada por phishing o Ingeniería Social. Ingeniería social significa una instrucción fraudulenta por escrito, electrónica, por correo electrónico, por Internet o por teléfono de una persona que se hace pasar por un proveedor, cliente, consultor, abogado, funcionario ejecutivo o empleado, o en cualquier otra calidad, con la intención de engañar al Asegurado, lo que resulta en la transferencia, pago o entrega de Dinero o Valores.

Todos los demás términos y condiciones no modificados, continúan en vigor.

EXCLUSIÓN ABSOLUTA DE PHISHING, PHARMING Y EVENTOS SIMILARES O RELACIONADOS

Se excluyen las pérdida(s) proveniente(s) directa o indirectamente por razón de, o en conexión con, los Sistemas de Computadoras, equipo electrónico o redes de comunicación de propiedad o usados por los clientes del Asegurado que hayan sido comprometidos y/o "hackeados" y/o objeto de phishing, afectados perjudicialmente o saboteados por terceros/defraudadores; y/o información sensitiva de clientes que haya sido filtrada y/o suministrada por los clientes a terceros o cualquier técnica de ingeniería social diseñada para engañar al usuario para que entregue información personal incluyendo, pero sin limitarse, a lo siguiente:

a) La preparación fraudulenta o la modificación fraudulenta de Programas de Computadora Electrónica dentro del Sistema de Computadoras de propiedad o usadas por un cliente del Asegurado;
b) La entrada fraudulenta de Datos Electrónicos directamente al Sistema de Computadoras de propiedad o usadas por un cliente del Asegurado;
c) La modificación fraudulenta o la destrucción fraudulenta de Datos Electrónicos almacenados dentro o siendo corridos dentro del Sistema de Computadoras de propiedad o usados por un cliente del Asegurado;
d) Un cliente del Asegurado suministrando información del cliente a terceros como respuesta a Comunicaciones Electrónicas que fraudulentamente aparenten haber sido enviadas por el Asegurado;
e) Un cliente del Asegurado suministrando información del cliente a terceros mediante la entrada de la información del cliente en Websites falsos que son designados para simular el Website real del Asegurado(s) y para engañar a los clientes para que entreguen información personal;
f) Un cliente del Asegurado suministrando información a terceros como respuesta a técnicas de ingeniería social diseñadas para engañar a los clientes para que entreguen información personal.

CLÁUSULA ASEGURADORA 1 DEL FORMATO KFA´81

INFIDELIDAD DE EMPLEADOS:

Las pérdidas que resultan exclusiva y directamente de actos deshonestos o fraudulentos por Empleados del Asegurado, cometidos con el propósito manifiesto de causar una pérdida al Asegurado o para obtener una ganancia para sí mismos, donde quiera que hayan sido cometidos en forma sola o en colusión con otros, incluyendo la pérdida de propiedad a través de cualquiera de dichos actos por Empleados.

No obstante lo anterior, se acuerda de que en relación a operaciones comerciales u otras operaciones en títulos, mercancías, futuros, opciones, divisas, cambio exterior y similares, y préstamos, transacciones en la naturaleza de un préstamo u otras extensiones de

POLIZA DE FIDELIDAD **Póliza: 83B4938**

Fecha: 29 de Diciembre de 2022
Plan: Fianza Bancaria / ENDOSO ESPECIAL
Asegurado / Contratante: **3216536 Mmg Capital Holdings, Inc.**

crédito, esta póliza solamente cubre las pérdidas resultantes exclusiva y directamente de actos fraudulentos y deshonestos de Empleados del Asegurado cometidos con la intención manifiesta de obtener o que resulten en ganancias financieras impropias distintas a salarios, honorarios, comisiones, promociones y otros emolumentos similares.

ANEXO EXTORSIÓN- AMENAZAS A PERSONAS

Queda acordado que la Exclusión (Q) se modifica adicionando:

"excepto con respecto a Pérdida de Propiedad entregada fuera de una oficina del Asegurado como resultado de una amenaza comunicada al Asegurado de hacerle daño corporal a:

(1) un director, administrador, Empleado o socio del Asegurado o al propietario (si el asegurado tiene un solo propietario), o

(2) un familiar o invitado de cualquier persona enumerada en (1) anterior

Quien es, o alega ser, siendo cautivo sostenido; proveído, sin embargo, que la captura tome lugar dentro de Panamá y que previamente a la rendición dicha propiedad

(a) la persona que recibe la amenaza ha hecho un razonable esfuerzo de informar la exigencia del extorsionista a un asociado, y

(b) Que ha hecho un esfuerzo razonable de informar la exigencia del extorsionista a las autoridades legales competentes localmente¿.

Este anexo será efectivo desde la iniciación de esta póliza como se especifica en el presente endoso.

ANEXO EXTORSIÓN- AMENAZAS A LA PROPIEDAD

Queda mutuamente entendido y acordado que la siguiente Clausula de Seguro es adicionada como sigue:

"Pérdida de Propiedad entregada fuera de una oficina del Asegurado como resultado de una amenaza comunicada al Asegurado de hacerle daño a los predios o propiedad del Asegurado ubicados dentro de Panamá; siempre y cuando, sin embargo, que antes de la entrega de dicha propiedad:

(a) la persona que recibe la amenaza ha hecho un razonable esfuerzo de informar la exigencia del extorsionista a un asociado, y

(b) Que ha hecho un esfuerzo razonable de informar la exigencia del extorsionista a las autoridades legales competentes localmente."

Este anexo será efectivo desde la iniciación de esta póliza como se especifica en el presente endoso

---

SECCION A - ENDOSO DE CARTA DE EFECTIVO (Cash Letter Endorsement)

A. Por causa de cualquier artículo o artículos incluidos en un Cash Letter de ser perdidos por cualquier causa cualesquiera mientras esté en tránsito durante el curso de la recolección, presentación o pago entre cualquier oficina del Asegurado y cualquier lugar en los Estados Unidos de América o Canadá. En el evento que cualquier banco en el cual un artículo sea cambiado devuelva tal artículo al asegurado, tal artículo será considerado en estar en tránsito hasta que el artículo sea recibido por asegurado.

B. Por causa de gastos telefónicos, salarios pagados a empleados adicionales o salarios de horas extras a empleados regulares, incurridos por el asegurado en identificar a los depositantes de artículos perdidos y/o en asistir a depositantes en la obtención de los duplicados de eso.

Dicha cobertura será con respecto al costo de reproducir los documentos perdidos.

Compañía de Seguros, S.A.
R.U.C 3724-103-53659 D.V.43

Avenida Nicanor De Obarrio
Entre Calles 56 y 57
Edificio Assa

Teléfono 300-2772
Apartado 0816-01622
Panamá, Rep. De Panamá

POLIZA DE FIDELIDAD **Póliza: 83B4938**

Fecha: 29 de Diciembre de 2022

Plan: Fianza Bancaria / ENDOSO ESPECIAL

Asegurado / Contratante: **3216536 Mmg Capital Holdings, Inc.**

Es una condición de esta Cláusula de Seguro que el asegurado haga y conserve un expediente fotográfico del frente (cara) de cada artículo que contenga no más de un endoso y del frente (cara) y parte posterior de cada artículo que contenga más de un endoso. El Asegurado será considerado de haber cumplido con esta condición en caso que no haya expediente fotográfico disponible debido a la falta mecánica del equipo fotográfico usado en la fabricación de tal fotografía, daños a o la destrucción de la película por cualquier causa, falla de la película de revelar una foto legible de tal artículo o debido a un error u omisión de parte de cualquier empleado del asegurado.

SECCION B - EXTENSION DE COSTOS DE LIMPIEZA (Clean Up Costs Extension)

Queda entendido y acordado que la póliza será, y la misma queda, enmendada con la adición de la siguiente Clausula de Seguro:

COSTOS DE LIMPIEZA

Por razón de los costos incurridos y/o honorarios pagados por el Asegurado, todo con la aprobación previa de los suscriptores, para la verificación y reconstitución de Instrucciones Electrónicas de Computador que han sido preparadas o modificadas fraudulentamente de manera que ocasione una pérdida bajo la Extension de Crimen por Computador.

La Suma Asegurada con respecto a esta extensión se limita a USD 500,000 cualquier pérdida y en total lo que hace parte de y no es en adición al límite total agregado de responsabilidad.

SECCION C - EXCLUSION DE FALLA MECÁNICA

En consideración a la prima pagada para esta póliza, se entiende y se acuerda que esta póliza no responderá a ninguna reclamación, avisos, eventos, investigaciones o acciones, sean estos procesamiento jurídico, juicio, transacción, disposición, resolución o defensa basado en, surgido de, directa o indirectamente de, o en consecuencia de, o de cualquier manera que implique cualquier falla mecánica real o supuesta, construcción defectuosa, error en diseño, defecto potencial, desgaste o rotura, deterioro gradual, falla eléctrica, falla o interrupción en medios de procesamiento electrónico de datos o cualquier mal funcionamiento o error en la programación de software o errores u omisiones en procesamiento de datos.

Todos los demás términos y condiciones no modificados por el presente endoso, continúan vigentes y sin modificación alguna.

Para consulta llame a su corredor Afta Insurance Service, S. A. PJ768
o llámenos al ☎ 800-assa

Todos los demás términos y condiciones que forman parte de esta póliza, permanecen sin cambio.

Asegurado **Firma Autorizada**

Firma digital:10D0CA0EE3F06178C32D6569FF66A8F45571940
Timbres Fiscales y Pagados Según Resolución No. 213-3600, del 9 de julio de 1996
Resolución 201-3027 de 16 de Octubre de 2002 - Se autoriza a utilizar el sistema de facturación por computadora.
Original
VHERNANDEZ

Regulado y Supervisado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá

assa Compañía de Seguros, S.A.
R.U.C 3724-103-53659 D.V.43

Avenida Nicanor De Obarrio
Entre Calles 56 y 57
Edificio Assa

Teléfono 300-2772
Apartado 0816-01622
Panamá, Rep. De Panamá

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Póliza: 07B67027

Fecha: 29 de Diciembre de 2022

Plan: Resp.Civil Directores Y Dignatarios / ENDOSO ESPECIAL

Asegurado / Contratante: **3216536 Mmg Capital Holdings, Inc.**

Datos personales		**Vigencia**	
Cédula o RUC:	293176	Desde:	31 de Diciembre de 2022
Teléfono:	265-7600	Hasta:	31 de Diciembre de 2023
Celular:	Por reportar	Hora Oficial:	12:00 Meridiano
Apdo.:	Por reportar	Endoso efectivo:	31 de Diciembre de 2022
Email:	maru.espino@mmgbank.com		
Dirección:	Suite 102,Saffrey Square, Bay Strect & Bank Lane, Nassau, The Bahamas		

PÓLIZA DE DIRECTORES Y OFICIALES

ASEGURADO ORIGINAL:

MMG Capital Holding, Inc. Y subsidiarias; y MMG Bank Corporation / Quantia AFP / MMG Panama Allocation Funds Inc / Representaciones Arrazola / MMG Asset Management Corp y los fondos administrados por MMG Asset Management Corp : MMG Fixed Income Fund (MMGFIF) / Grupo Inmobilario de Capital Privado (GICAP) Ltd / MMG Global Allocation Fund / Phoenix Real Estate Fund Inc. / Real Estate Investment Management / MMG Bank & Trust Ltd / MMG Bank Interntional Inc, como se ha definido en la póliza original; como mejor sea definido en el cuestionario.

INTERES ASEGURABLE: Directors & Officers Liability (Responsabilidad Directores y Administradores).

Cobertura 1: Pago por cuenta del asegurado

Cobertura 2: Reembolso a la compañía

LÍMITE DE RESPONSABILIDAD: USD 5,000,000 toda y cada reclamación y en el agregado.

DEDUCIBLES:

- Cobertura 2 (Reembolso a la Compañia): USD 50,000
- Otras coberturas: Ninguno

AMBITO TERRITORIAL: Esta póliza cubre reclamaciones que se presenten en cualquier parte del mundo - cobertura mundial.

CONDICIONES ORIGINALES: Condicionado CHUBB, visto y aceptado por los Aseguradores, e incorporando, pero no limitando a lo siguiente:

1. Gastos de Representación Legal, de acuerdo con la Cláusula de Seguro 3 del condicionado original.
2. Reclamos contra Cónyuges, de acuerdo con la Cláusula de Seguro 4 del condicionado original.
3. Gastos de Herederos y Representantes Legales, conforme a la Definición "Asegurado" del Condicionado aplicable.
4. Reclamos en Materia Laboral, de acuerdo con la Cláusula de Seguro 5 del condicionado original.
5. Extensión de Gastos de Publicidad sub- limitada a USD450,000 todo y cada reclamación y en el agregado anual, de acuerdo con la Cláusula de Seguro 6 del condicionado original.
6. Dentro de la definición de Asegurado, se incluye la definición de "Directores y Oficiales" de acuerdo a las leyes panameñas o a las del País en la cual se encuentre la subsidiaria, de acuerdo al condicionado original.

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL **Póliza: 07B67027**

Fecha: 29 de Diciembre de 2022

Plan: Resp.Civil Directores Y Dignatarios / ENDOSO ESPECIAL

Asegurado / Contratante: **3216536 Mmg Capital Holdings, Inc.**

7. Cobertura de Contaminación como sigue:

a) Procedimiento en Calidad de Accionistas (incluyendo gastos de defensa) Full Límite, de acuerdo con la póliza original.

b) Cobertura para Gastos de Defensa para otros reclamos por Contaminación, de acuerdo con la Cobertura 7 del condicionado original, sub limitada a USD500,000 todo y cada reclamación y en el agregado anual.

c) Cobertura para Pérdidas por Perjuicio Financiero Puro por Contaminación, de acuerdo con la Cobertura 8 del condicionado original, sub limitada a USD500,000 todo y cada reclamación y en el agregado anual.

8. Exclusión de Oferta Futura de Valores (con derecho a ser modificada).

9. 12 meses Período de Descubrimiento Bilateral al 100% de prima adicional; o 24 meses Período de Descubrimiento Bilateral al 125% de prima adicional, de acuerdo con la Cláusula Vigésima - Periodo Ampliado de Denuncia, del condicionado original.

10. Cobertura automática para la adquisición de nuevas subsidiarias, modificada a 20% del total de activos, de acuerdo con la Cláusula "CUARTA" de la póliza original.

11. Fecha de Retroactividad: ilimitada, de acuerdo con la póliza original, pero Inicio de Vigencia para los USD 5,000,000 de limite adicional para la opción 2.

12. Fecha de Litigios Previos y Pendientes: 15 junio 2010,

de acuerdo con la póliza original, pero Inicio de Vigencia para los USD 5,000,000 de limite adicional para la opción

13. Exclusión de Responsabilidad Civil Profesional para instituciones financieras.

14. Cobertura para los Directores y Oficiales que fueron, son o serán designados Directores y Oficiales, de acuerdo al condicionado original.

15. Definición de "Asegurado" incluye: "Cualquier empleado del Grupo Corporativo que, sin tener la representación legal de la misma, ejerza o detente dichas funciones y/o ostente poderes que impliquen el ejercicio de facultades de decisión o gobierno en el Grupo Corporativo, según las leyes aplicables y los estatutos del mismo".

16. Cobertura para de Directores en Entidades Externas (ODL Extensión), para Compañías Sin Ánimo de Lucro (de acuerdo a la Cobertura 9 del condicionado original) y para Compañías con Ánimo de Lucro (de acuerdo a la Cobertura 10 del condicionado original)

17. Selección de abogados por parte del Asegurado, está sujeto a previo acuerdo por parte del Asegurador.

18. Exclusión de Accionista Mayoritario 15%.

19. Donde se haga mención en el condicionado General de CHUBB D&O a las leyes locales peruanas, se debe modificar para considerar las Leyes locales panameñas o el País donde la subsidiaria este localizada.

20. Cláusula "Vigésima Tercera: Pérdida de Moneda Extranjera" es modificada a "Banco Nacional de Panamá o cualquier otra entidad aplicable".

21. Cláusula "Vigésima Sexta: Legislación Aplicable y Arbitraje" es modificada para que se lea "La presente póliza se rige por la legislación de Panamá".

22. Exclusión de Lavado de Activos.

23. Exclusión de Enfermedades Transmisibles.

24. Exclusión Absoluta de Perdida Cibernética.

SELECCION DE LEY Y JURISDICCIÓN:

En el evento de una disputa entre el asegurado y los Aseguradores, esta póliza será gobernada por, y construida de acuerdo con las leyes de Panamá.

assa Compañía de Seguros, S.A.
R.U.C 3724-103-53659 D.V.43

Avenida Nicanor De Obarrio
Entre Calles 56 y 57
Edificio Assa

Teléfono 300-2772
Apartado 0816-01622
Panamá, Rep. De Panamá

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL **Póliza: 07B67027**

Fecha: 29 de Diciembre de 2022

Plan: Resp.Civil Directores Y Dignatarios / ENDOSO ESPECIAL

Asegurado / Contratante: **3216536 Mmg Capital Holdings, Inc.**

El lenguaje para la interpretación del contrato será español.

TERMINOS DE PAGO: 1 Pago al contado.

No aplica pronto pago

CONDICION ESPECIAL:

Contrario a lo que se establece en el artículo No.55 de la ley No.12 del 2012 que regula la actividad de seguros en materia de renovaciones y entrega de las mismas con 30 días de anticipación; el presente Contrato de Seguro no corresponde a un caso en donde la renovación es una obligación contractual de la Compañía o del Contratante o Asegurado; por tanto, antes del Vencimiento de la Póliza, la Compañía y el Contratante, o su Corredor de Seguros, podrán pactar los términos y condiciones que aplicarán para dar continuidad a la(s) Cobertura(s) pudiendo solicitar con anterioridad los datos necesarios y actualizados para el debido análisis.

CONDICIONES ORIGINALES:

INITIAL PUBLIC OFFERING EXCLUSION

(Oferta Pública de Acciones)

Es acordado que la Exclusión L es eliminada y reemplazada por la siguiente:

El Asegurador no será responsable de ninguna Pérdida en relación con cual Investigación Formal y/o cualquier Reclamo:

L. Que tenga su origen, esté fundado, se relaciones o sea consecuencia directa o indirecta de, cualquier oferta, emisión, o venta de valores pública, haya mediado o no la preparación y emisión de un prospecto o folleto informativo.

Sin embargo, en consideración de una prima adicional (a ser determinada) y sujeto al recibo, revisión y aceptación de los Aseguradores del prospecto y cualquier otra información pertinente requerida por los mismos, esta exclusión podría ser modificada o eliminada.

Todos los demás términos y condiciones no modificados por el presente endoso continúan vigentes y sin modificación alguna.

FINANCIAL INSTITUTION PROFESSIONAL INDEMNITY EXCLUSION

(Exclusion de Responsabilidad Civil Profesional para Entidades Financieras)

En consideración de la Prima cobrada para la presente Póliza, se entiende y se acuerda que el Asegurador excluye expresamente que no estará obligada a efectuar pago alguno por cualquier Reclamación:

(a) basada en, surgida de, directa o indirectamente resultante de, o como consecuencia de, o de cualquier manera relacionada con, cualquier negocio, tanto real como supuesto, y de cualquier naturaleza, cuyo objetivo sea él de afectar al precio de, o negociar, las acciones y/o obligaciones de cualquier compañía, o de cualquier producto alimenticio, o materia prima, o mercadería o divisa o cualquier instrumento negociable, a menos que dicho negocio se hubiera llevado a cabo de acuerdo con las leyes, reglas y reglamentos aplicables al mismo;

(b) basada en, surgida de, directa o indirectamente resultante de, como consecuencia de, o de cualquier manera relacionada con, cualquier alegación de que cualquier Persona Asegurada se hubiese beneficiado inoportunamente negociando valores bursátiles como consecuencia de información de la que no dispusieran otros vendedores y compradores de dichos valores;

(c) formulada por, o por cuenta de, cualquier cliente de la Sociedad o de las Personas Aseguradas como consecuencia de la inversión

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL **Póliza: 07B67027**

Fecha: 29 de Diciembre de 2022

Plan: Resp.Civil Directores Y Dignatarios / ENDOSO ESPECIAL

Asegurado / Contratante: **3216536 Mmg Capital Holdings, Inc.**

en, gestión de, o consejos relacionados con, cualquier patrimonio, fundación, fideicomiso, "trust", o propiedad;

(d) surgida única y exclusivamente de la depreciación o pérdida sufrida por cualquier inversión cuando dicha depreciación o pérdida sea el resultado de cualquier fluctuación de cualquier mercado financiero, de valores, mercaderías o cualesquiera otros mercados cuando tal fluctuación esté fuera del control o influencia de las Personas Aseguradas.

(e) surgida única y exclusivamente del hecho de que los valores o mercaderías o inversiones no produzcan los resultados representados o esperados.

(f) basada en, surgida de, directa o indirectamente resultante de, como consecuencia de, o de cualquier manera relacionada con cualquier negligencia, error u omisión en la prestación de servicios financieros, incluido pero no limitado al desempeño profesional de la Compañía como Banco Comercial, Banco Múltiple, Banco de Desarrollo, Banco o Sociedad de Inversiones, Compañía de Financiamiento Comercial, Sociedad de Leasing, Sociedad Fiduciaria, Compañía de Seguros, Corredor de Bolsa, Asesor Financiero, Fondo de Inversiones, Corredor de Bienes Raíces, Asesor de Inversiones, Corredor o Agente de Seguros, o en general en la prestación de cualquier otro servicio financiero, rendido para o en nombre de cualquier individuo o sociedad ya sea privada o pública.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PÓLIZA SE MANTIENEN SIN VARIACIÓN.

MAJOR SHAREHOLDER EXCLUSION

(Exclusión de Accionista Mayoritario)

El Asegurador no será responsable de ninguna Pérdida, en relación con cualquier Reclamo formulado por o en nombre de cualquier accionista que tenga al menos un 15% o más de las acciones o participaciones con derecho a voto del Grupo Corporativo y/o de cualquier Sociedad Filial o Subsidiaria, ya sea en forma directa o indirecta.

Todos los demás términos y condiciones no modificados por el presente endoso continúan vigentes y sin modificación alguna.

EXCLUSION DE LAVADO DE ACTIVOS

Está entendido y acordado que esta póliza sería modificada como sigue:

(1) Adicionando a las Exclusiones, la siguiente Exclusión:

"Ninguna responsabilidad legal originado directa o indirectamente como resultado de, o en conexión con cualquier acto o actos (o acto o actos alegados) de Lavado de Dinero o con cualquier acto o actos (o acto o actos alegados) los cuales son en incumplimiento de y/o constituyen una ofensa u ofensas bajo cualquier legislación de Lavado de Dinero (o cualquier provisión y/o reglas o regulaciones hechas por cualquier cuerpo o autoridad regulatoria).

La carga de la prueba de que cualquier reclamación no caiga bajo una Exclusión de Lavado de Dinero es del Asegurado.

(2) Adicionando a las Definiciones, la siguiente Definición:

"Lavado de dinero" significa:

(i) la ocultación, el disimular, o convertir, o transferir, o remover Propiedad criminal, (incluyendo la ocultación o disimulo de su naturaleza, fuente, ubicación, disposición, movimiento o propiedad o cualesquiera otros derechos relacionados);

(ii) La iniciación o conversión en cualquier forma relacionada en un acuerdo en el cual es conocido o sospechoso de facilitar (cualquiera que esto signifique), la adquisición, retención, uso o control de Propiedad Criminal por, o en nombre de otra persona; o

(iii) La adquisición, uso o posesión de Propiedad Criminal; o

(iv) Cualquier acto el cual constituya un intento, conspiración o incitación para cometer cualquier acto o actos mencionados en los párrafos (i), (ii) o (iii); o

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL **Póliza: 07B67027**

Fecha: 29 de Diciembre de 2022

Plan: Resp.Civil Directores Y Dignatarios / ENDOSO ESPECIAL

Asegurado / Contratante: **3216536 Mmg Capital Holdings, Inc.**

(v) Cualquier acto el cual constituya ayuda, apoyo, orientación en la comisión de cualquier acto o actos mencionados en los párrafos (i), (ii) o (iii).

"Propiedad Criminal" significa la propiedad la cual constituye un beneficio obtenido de o como resultado de, o en conexión con una conducta criminal, o represente como tal un beneficio (en todo o en parte y ya sea directamente o indirectamente) lo cual el Asegurado (o cualquier persona o entidad actuando en su nombre) conozca o sospeche o razonablemente debería haber conocido o sospechado que esto constituye o representa tal beneficio".

"Conducta Criminal" significa la conducta la cual constituye (o constituiría) una ofensa en cualquier parte del mundo.

Todos los demás términos y condiciones se mantienen sin modificación.

EXCLUSION DE PAGOS Y GRATITUDES

Se añade en la Condición 4. Exclusiones de la póliza la exclusión siguiente:

El Asegurador no será responsable de hacer pago bajo ninguna cobertura o extensión de cobertura bajo esta póliza cuando la Pérdida resulte de un reclamo basado en, que surja de, directa o indirectamente resultando de o en consecuencia de, o de cualquier forma involucrando:

a) Pagos, comisiones, gratitudes, beneficios o cualquier otro favor o por el beneficio de cualquier gobierno o servicios armados oficiales de tiempo completo o part-time domésticos o extranjeros, agentes representativos, empleados o cualquier miembro de su familia o entidad a la cual están afiliados; o

b) pagos, comisiones, gratitudes, beneficios o cualquier otro favor o beneficio de cualquier gobierno o servicios armados oficiales de tiempo completo o part-time domésticos o extranjeros, agentes representativos, empleados o afiliados (con el significado de los estatutos, reglamentos u otra ley o regulación que gobierne esas cuestiones dentro de la jurisdicción del domicilio de la Compañía aplicable, incluyendo cualquiera de sus oficiales, directores, agentes, dueños, socios, representantes, principales accionistas o empleados) de cualquier cliente de la compañía o cualquier miembro de su familia o cualquier entidad con que estén afiliados; o

c) contribuciones políticas o donaciones, sean extranjeras o locales.

Los demás términos y condiciones de esta póliza se mantienen sin alteración.

EXCLUSIÓN DE ENFERMEDAD TRANSMISIBLE:

Exclusión de reclamos por daños y/o perjuicios ocasionados por cualquier tipo de transmisión y/o contagio, real o supuesto, de enfermedades, epidemias y/o pandemias, en especial aquellas que se deriven del contagio de enfermedades transmisibles. Se excluye expresamente cualquier reclamo derivado directa o indirectamente, o a consecuencia de falta de implementación de políticas o gestión en la prevención de infecciones, respecto de sus productos, bienes, servicios frente a empleados, clientes y/o terceros, así como las pérdidas o perjuicios derivados de órdenes que puedan implementar las autoridades nacionales o internacionales y que impidan el acceso a los predios del asegurado.

ENFERMEDAD TRANSMISIBLE: una enfermedad que puede ser transmitida por cualquier substancia o agente de algún organismo a otro organismo donde:

- La substancia o agente incluye, pero no se limita a, virus, bacterias, parásitos u otros organismos o cualquier variación de los mismos, sean vivos o no y
- El método de transmisión sea directo o indirecto, incluye, pero no se limita a transmisión aérea, transmisión a través de fluidos corporales, transmisión de desde o hacia alguna superficie u objeto, sólido, líquido o gaseoso o entre organismos y

assa Compañía de Seguros, S.A.
R.U.C 3724-103-53659 D.V.43

Avenida Nicanor De Obarrio
Entre Calles 56 y 57
Edificio Assa

Teléfono 300-2772
Apartado 0816-01622
Panamá, Rep. De Panamá

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL **Póliza: 07B67027**

Fecha: 29 de Diciembre de 2022

Plan: Resp.Civil Directores Y Dignatarios / ENDOSO ESPECIAL

Asegurado / Contratante: **3216536 Mmg Capital Holdings, Inc.**

- La enfermedad, substancia o agente puede causar o amenace con dañar la salud o bienestar humano o puedan causar o amenacen con el deterioro de, pérdida de valor, daños, comerciabilidad y/o pérdida de uso de cualquier propiedad asegurada por esta póliza

Los demás términos y condiciones de esta póliza se mantienen sin alteración.

CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN ABSOLUTA DE PÉRDIDA CIBERNÉTICA

1. Sin perjuicio de cualquier disposición que indique lo contrario dentro de este contrato, este contrato excluye cualquier Pérdida Cibernética.

2. Pérdida Cibernética significa cualquier pérdida, daño, responsabilidad, gasto, multa o penalidad o cualquier otro valor directa o indirectamente causado por:

2.1. el uso u operación de cualquier Sistema Informático o Red Informática;

2.2. la reducción en o pérdida de capacidad de uso u operación de cualquier Sistema Informático, Red Informática o Datos;

2.3 acceso a, procesamiento, transmisión, almacenamiento o uso de cualquier Dato;

2.4 incapacidad de acceso, procesamiento, transmisión, almacenamiento o uso de cualquier Dato;

2.5 cualquier amenaza o cualquier engaño relacionado a 2.1. a 2.4 anteriores;

2.6. cualquier error u omisión o accidente con respecto a cualquier Sistema Informático, Red Informática o Datos.

3. Sistema Informático significa cualquier computador, hardware, software, aplicación, proceso, código, programa, tecnología de información, sistema de comunicaciones o dispositivo electrónico de propiedad de u operado por el Asegurado o cualquier otra parte. Esto incluye cualquier sistema similar y cualquier dispositivo o sistema de ingreso, egreso o almacenamiento de datos, equipo de red o de copia de seguridad.

4. Red Informática significa un grupo de Sistemas Informáticos y otros dispositivos electrónicos o de red conectados a través de una forma de tecnología de comunicaciones, incluyendo el internet, intranet, y redes privadas virtuales (VPN), permitiendo a los dispositivos informáticos en red intercambiar datos.

5. Datos significa la información utilizada, accesada, procesada, transmitida o almacenada por un Sistema Informático.

6. Cuando esta cláusula forma parte de un contrato de reaseguros, Asegurado será enmendado para que lea Asegurado Original.

El Asegurado no será responsable de pagar danos o gastos legales originados por una reclamación, debidos a los servicios profesionales prestados de instalación, soporte y/o mantenimiento de cualquier tipo de propiedad o bien.

Los demás términos y condiciones de esta póliza se mantienen sin alteración.

Para consulta llame a su corredor Afta Insurance Service, S. A. PJ768
o llámenos al ☎ 800-assa

Todos los demás términos y condiciones que forman parte de esta póliza, permanecen sin cambio.

Asegurado **Firma Autorizada**